AÑO LXXII. HABANA.—Sábado 20 de Mayo de 1911.—San Bernardino de Sena, confesor. Número 119.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1.010.
Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses. . . $ 21.20 oro.	L. DE CUBA	12 meses. . . $ 15.00 plata.
	6 id. . . . . „ 11.00 „		6 id. . . . . „ 8.00 „
	3 id. . . . . „ 6.00 „		3 id. . . . . „ 4.00 „

HABANA: 12 meses. . . $ 14.00 plata. 6 id. . . . . „ 7.00 „ 3 id. . . . . „ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina

ESPAÑA

DE ANOCHE

Madrid, Mayo 19.

PROYECTO DE LEY

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se ha acordado presentar á las Cortes un proyecto de Ley con objeto de evitar la carestía de los comestibles de primera necesidad.

NOTICIA DESMENTIDA

Se ha desmentido oficialmente, después de terminado el Consejo, que exista propósito alguno de ocupar á Tetuán, á no ser que las circunstancias lo exijan, por el cariz que asuman los asuntos de Marruecos.

ROMERIA ASTURIANA

En obsequio á los excursionistas de Asturias, se ha celebrado en el Paseo de la Moncloa una gran romería.

La concurrencia ha sido numerosísima, reinando en la fiesta el mayor alborozo.

La colonia asturiana de la Corte agasajó con esplendidez á sus conterráneos.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27'34.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LA PROTESTA DEL CARDENAL AGUIRRE

Madrid, Mayo 19.

El Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, ha formulado ante la Comisión de las Cortes que ha de informar sobre la ley de asociaciones, una enérgica protesta, en la cual declara que al presentar esa ley al Parlamento sin haber consultado á la Santa Sede sobre ella, ha violado el Gobierno el concordato y hecho que peligre la conciencia respecto á la Iglesia, mientras que concede una extremada libertad á la propaganda hostil al catolicismo.

LA GUERRA A LOS TRUSTS

Nueva York, Mayo 19.

El gobierno ha puesto pleito á diez corporaciones comerciales, que comprenden á ciento cincuenta individuos, hallándose entre las asociaciones demandadas el trust de las maderas, al que se acusa de haber fraguado una vasta conspiración para restringir el comercio, obligando á los consumidores á adquirir las maderas que necesitan de los detallistas y persiguiendo á los comerciantes al por mayor que venden á los detallistas.

Declara el gobierno que las causas incoadas revisten gran importancia, porque con ellas se inaugura una serie de demandas para anular los convenios por los cuales los detallistas mantienen precios elevadísimos por todos los artículos de primera necesidad.

El informe que el gobierno ha presentado al Tribunal comprende unas veinte mil palabras y está repleto de sensacionales alegatos é interesantes datos en apoyo de la actitud que ha asumido en este asunto.

La Secretaría de Justicia ha estado trabajando más de un año en la preparación de este documento.

DOROTEA CAMPBELL CAMPEONA DEL GOLFO

Port Rash, Irlanda, Mayo 19.

La americana Dorotea Campbell se ha llevado el campeonato del golfo de las jugadoras inglesas.

TORNEO SUSPENDIDO

Nueva York, Mayo 19.

En complimiento de órdenes superiores, la policía ha prohibido que se efectuase el torneo de boxeo entre aficionados que debía haberse inaugurado hoy en Madison Square Garden, alegando que en vez de ser un mero pasatiempo ,dicho torneo constituía un negocio, supuesto que el Club Atlético que esta encargado de su organización había vendido ilegalmente boletos de entrada á personas ajenas á dicho club.

MADERO SUSPENDIO SU VIAJE A MEJICO

Ciudad Juárez, Mayo 19.

Anúnciase de manera positiva que el general Madero ha decidido no ir á Méjico hasta que el señor De La Barra asuma el cargo de presidente provisional.

En el ínterin irá á Monterey, en donde aguardará que se normalice la situación.

RUMORES DE ASESINATO

Han sido tomados en serio por los amigos y consejeros del señor Madero, los rumores que han corrido acerca de una conspiración para asesinar á éste en cuanto llegue á Méjico.

El señor Madero se rió al principio de los temores de sus amigos, pero pensándolo mejor, desistió de su proyectado viaje y no entrará en la capital mientras no queden hechos los arreglos para su seguridad personal.

BASE BALL

Nueva York, Mayo 19.

El resultado de los juegos celebrados hoy entre los clubs de las Grandes Ligas fué el siguiente:

Liga Nacional

Boston 3, Saint Louis 5.
Brooklyn 2, Cincinnatti 0.
Filadelfia 2, Chicago 7.
New York 4, Pittsburg 3.

Estado de la contienda

	G.	P.
Filadelfia	22	9
New York	11	12
Pittsburg	19	10
Chicago	17	13
Cincinnati	12	13
Saint Louis	11	15
Boston	8	24
Brooklyn	10	20

Liga Americana

Saint Louis 6, New York 10.
Detroit 9, Filadelfia 8.
Cleveland 7, Washington 1.
Chicago 3, Boston 4 (en doce innings.)

Estado de la contienda

	G.	P.
Detroit	27	5
Boston	16	14
Filadelfia	13	15
Chioago	15	13
New York	14	14
Washington	10	18
Cleveland	14	18
Saint Louis	9	21

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Mayo 19

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo, 103.

Bonos de los Estados Unidos, á 100¾ por ciento.

Descuento papel comercial, 3.1|2 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres. 60 d|v., banqueros, $4.84.40.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, $4.86.30.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hambungo, 60 d|v., banqueros, á 95⅛.

Centrífugas polarización 96, en plaza, 3.86 cts.

Centrífugas pol. 96, entregas de Mayo, 2.1|2 cts. c. y f.

Centrífugas, pol. 96, entregas de Junio, 2.1|2 cts. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.36 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.11 cts.

Harina patente Minnesota, $5.10.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $8.35.

Londres, Mayo 19

Azúcares centrífugas pol. 96, 11s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 10s. 3d.

Azúcar de remolacha de la última cosecha, 10s. 6.¾d.

Conholidados, ex-interés, 81½

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupón, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á £77½.

París, Mayo 19

Renta francesa, ex-interés, 96 francos, 17 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 19 de mayo de 1911, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	29	84'2
Mínima	22'5	72'5

Barómetro, á las 4 p. m.: 759.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 19.

Azúcares.—El azúcar de remolacha ha regido hoy sin variación; el mercado de Nueva York, quieto, pero sostenido.

Las plazas de la Isla han estado muy quietas durante todo el día y cierran hoy en las mismas condiciones de quietud y firmeza, por no estar los tenedores dispuestos á aceptar los precios vigentes por sus restos de zafra.

Terminación de molienda

Han dado fin á u molienda los siguientes centrales:

En Cárdenas, "Santa Gertrudis," con 116,000 sacos, en vez de los 140,000 que le habían calculado, y "Reglita."

En Sagua, "Lutgardita," con 46,000 sacos, en vez de 55,000 que su dueño pensaba hacer.

En Matanzas, "Flora."

Cambios— Cierra el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 8 d|v	20.⅛	20.⅞P.
„ 60 d|v	19.¾	20.¼P.
París, 8 d|v	5.½	6. P
Hamburgo, 8 d|v	4.⅜	4.⅞P.
Estados Unidos 8 d|v	10.	10.⅜P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	2	1⅝D.

Dto. papel comercial 8 á 10 p.% anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	10	10¼P
Plata española	98¼	98¾V

Acciones y Valores.— El mercado de valores abrió con el mismo tono de firmeza, sobre todo por las acciones de los Ferrocarriles Unidos que debido al alza que han tenido estos valores en el mercado de Londres, se animó la especulación de nuevo llegándose á pagar hasta 86½ al contado.

Durante el día la plaza ha seguido en las mismas condiciones de firmeza, á pesar de haberse intentado deprimir las acciones de los Ferrocarriles Unidos.

No obstante haberse operado mayormente durante el día en los valores de los Ferrocarriles Unidos, cierra el mercado firme en general.

En el Boletín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy se publican las siguientes ventas:

AL CONTADO

50 acciones Bco. Español, 115¾
50 idem idem idem, 115⅞
500 acciones F. C. Unidos, 85½
400 idem idem idem, 85⅝
300 idem idem idem, 86½
200 idem idem idem, 86¼
50 idem H. E. Comunes, 105⅛
$5,000 Billetes Bco. Español, 6⅜

A PLAZOS

100 acicones F. C. Unidos, pedir en Mayo, 86.

1650 acciones vendidas.

El Vocal,
Juan L. Pedro.

Habana, 19 de Mayo de 1911

Cotizaciones del cierre á las cuatro de la tarde:

Bonos y Obligaciones		
5% Bonos Cuba Speyer	113½	115
£5% Bonos Unidos	113½	114½
£4% Bonos Unidos	88½	89½
6% 1a Bonos Ayuntamiento	118	120
6% 2a Bonos Ayuntamiento	113¼	114¼
6% Bonos de Gas	123	125
6% Obligaciones Gas	96½	98
5% Bonos Havana Electric	108	108½
5% Deuda Interior Cy	100¾	101¼
Acciones		
Banco Español	115⅞	116½
Bco. óacional de Cuba	119	125
F. C. Unidos	86⅜	86⅝
Compañía de Gas	98½	99½
Havana Electric Preferidas	105¾	106½
Havana Electric Comunes	105⅛	105⅜
Cuban Telephone Co.	51	56

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 19 Mayo de 1911

A las 5 de la tarde.

Plata española	98⅝ á 98⅞	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	V.
Oro americano contra oro español	109⅞ á 110⅛	P.
Oro americano contra plata española	10 á 10¼	V.
Centenes	á 5.33 en plata	
Id. en cantidades	á 5.34 en plata	
Luises	á 4.26 en plata	
Id. en cantidades	á 4.27 en plata	
El peso americano en plata española	1-10 á 1-10½	V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: $74,285-40.

Habana, 19 de Mayo de 1911

Mercado Pecuario

Mayo 19

Entradas del día 18:

A Luís R. Muñoz, de Colón, 140 hembras y 60 crias.

A Eugenio Varela, de Santa Clara, 35 toros.

A Miguel Acosta, de Guanajay, 10 machos y 11 hembras vacunas.

A Jaime Tristani, de Guanabacoa, 1 vaca.

A Tomás Splenger, de Consolación del Norte, 50 toros y toretes.

A Braulio García, de Batabanó, 2 machos y 25 hembras vacunas.

A Manuel Fernández Galán, de Cabañas, 54 machos vacunos.

A José María Pérez, de Batabanó, 1 macho y 6 hembras vacunas.

A Pablo Sánchez, de Guanabacoa, 3 machos y 1 hembra vacuna.

Salidas del día 18:

Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 80 machos y 15 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 304 machos y 195 hembras vacunas.

Para otros términos:

Para el Muelle de Luz, á Valencia y Arrojo, 6 novillos.

Matadero Industrial

(Por la matanza del Municipio)

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	432
Idem de cerda	198
Idem lanar	136

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

[illegible] toretes, novillos y vacas, de 22 á 26 centavos el kilo.

Terneras, á 27 cts. el kilo.

Cerda, de 38 á 40 cts. el kilo.

Lanar, á 32 y 34 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	71
Idem de cerda	21
Idem lanar	0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 22 á 26 centavos el kilo.

Terneras, á 27 centavos el kilo.

La de cerda, á 40 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado beneficiado:	
Ganado vacuno	6
Idem de cerda	3
Idem lanar	0

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

Vacuno, á 22, 26 y 27 cts. el kilo.

Cerda, á 40 centavos.

La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron en los corrales de Luyanó por el ganado en pie fueron los siguientes:

Vacas, á 5.1|2 centavos; toros y toretes, á 6 centavos; cerda á 10.1|2 centavos; lanar, de $2.50 á $3.

Los Mataderos

Por ser fiesta Nacional los Mataderos Municipales no efectuarán la matanza por haberlo realizado ayer, haciéndolo únicamente el Matadero de Luyanó.

Resumen semanal

Se han sacrificado durante la pasada semana, en los dos mataderos de esta ciudad y el de Regla, las siguientes cabezas de ganado:

Mataderos	Vno.	Lar.	Cda.
Regla	36	13	00
Luyanó	381	115	00
Industrial	1,822	681	360
Totales	2,245	809	360

Recaudación

El Municipio ha recaudado por derecho del impuesto de matanza durante la semana anterior, las cantidades siguientes:

Matadero de Regla	$ 214-60
Idem de Luyanó	657-75
Idem Industrial	4,835-30
Total	$5,707-65

REVISTA DEL MERCADO

Habana, mayo 19 de 1911.

ACEITE DE OLIVA
En latas de 23 libras se cotiza de 15.25 á 15.50 qtl.
De 9 libras se vende y cotiza de $15¾ á $15⅞ qtl.
De 4½ libras á $16¼ qtl.
Del mezclado con el de semilla de algodón, procedente de los Estados Unidos, se cotiza de $11¼ á $11½ qtl.

ACEITE MANI
Se cotiza á 90 centavos libra.

ACEITUNAS
Se cotiza de 50 á 55 centavos.
En cajas de 12 latas de $6¼ á $6½.

AJOS
De Montevideo, á 28 cts.
Canadros españoles, 34 á 36 cts.

ALCAPARRAS
Surtido el mercado se cotiza de 36 á 37 centavos.

ALMENDRAS
Se cotiza de $31 á $32.

ALMIDON
El de yuca, del país, de $3 á $3⅜.
El americano y el inglés de 5¼ á 5½ quintal.

ALPISTE
Se cotiza á $4.85 qtl.

ALPARGATAS
De Mallorca se cotizan á $1.80.
Las vizcainas corrientes de $1.25 á $1.87.
Las francesas se cotizan de $2.50 á $2⅝.

ANIS
El de Málaga á $8.75 qtl.

ARROZ
De Valencia, de $4¾ á $5¼ qtl.
Semilla, de $3-05 á $3-10 qtl.
Canilla, nuevo, de $3-50 á $4-25 qtl.
Id. viejo, de $3-90 á $4-10 qtl.

AZAFRAN
El puro se cotiza de $14.50 á $15¼ libra.

Nuevos discos dobles "Columbia" para el grafofono "Columbia"

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 99-101

1346 My-1

Cuando se sufre de jaqueca

no solamente se vuelve uno incapacitado para el trabajo y para toda ocupación sino que la vida inspira verdadera lástima, sobre todo si el mal se hace periódico como ocurre casi siempre. Entonces no hay cosa mejor que tomar Perlas de Esencia de Trementina de Clertan.

3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina Clertan bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa toda jaqueca por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco pródiga es en punto á elogios, haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito á la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia. — Toda confusión se evita sin más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París. 3

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL Y RESERVA. $13.200,000
ACTIVO TOTAL. . . . „ 98.000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA:

Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92.— Bayamo.—Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.— Caibarién.— Guantánamo.—Matanzas.— Mayarí.— Manzanillo.— Puerto Padre.— Santiago de Cuba.—Sancti-Spíritus.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.

1079 Ab.-1

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las tosses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

1333 My-1

FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
DE H. A. VEGA, especialista.
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Bífalo, Charleston y San Luis.
31, OBISPO 31, Habana.

1383 My-1

AVISO

Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones.

Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, Manzana de Gómez esquina á Monserrate.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE, LA DEMOCRACIA, EL SOL, EL BUEN GUSTO y otras.

Wichert & Gardiner.-Pons & Co.

cuyo hormaje, corte y hechura no tienen rival, se venden en LA GRANADA, EL PARAISO, LA CASA GRANDE, EL PAQUETE BARCELONES, LA GRAN SEÑORA, LA PRINCESA, LA LIBERTAD, EL PASEO, LA DEMOCRACIA, EL BUEN GUSTO y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS Y COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

CUBA 61
PONS & CO.
Apartado de Correos núm. 141.—HABANA

1382 My-1

BACALAO
Noruega, de 9 á 9.25 qtl.
Escocia, de $7.50 á 8.50 qtl.
Halifax, á $7.
Robalo, á $6.50.
Pescada, á $6.

CALAMARES
Se cotiza de $3.75 á $3.90 los 48|4.

CAFE
El de Puerto Rico, clase de Hacienda, de $27.50 á 28 qtl.
Del país, de $26 á 27 qtl.

CEBOLLAS
Del país, á 26 rs.
Isleñas, á 28 rs.

CIRUELAS
Las de España, $1 caja.
Las de los Estados Unidos, clase buena, de $2.50 á $3.75 caja, según peso.

CERVEZA
Inglesa P. P. botellas, caja y docenas, $10¼.
Id. T. caja de 7 docenas "tarros," $10¼.
Id. negra, caja de 7 docenas. $9½.
De la Anhouser Busch de St. Louis.
Budweiser, 10 docenas m|b en barriles, $13¼.
Extracto de Malta Nutrine, $3.00.

COGNAC
El francés, en botellas, á $14⅝ caja y $18.25 en litros.
El español de $16.75 á $17.50 caja.
El del país, de $4.50 á $10.60 en cajas y de $5 á $10 garrafón.

COMINOS
El Moruno de $9¼ á $9½.
De Málaga á $12½ id.

CHICHAROS
Escoceses, de $6 á $6.50 qtl.

CHORIZOS
De Asturias, de $1.25 á $1⅝.
De los Estados Unidos de $1.45 á $1.75 lata.
Los de Vizcaya, clase buena, de $4.25 á $4.50.
Del país, $1.10 lata.

FIDEOS
Los de España se cotizan de $7.25 á $7⅝ las 4 cajas, según peso y clase.
Los del país se cotizan de $3.50 á $4.75 las cuatro cajas de amarillo y blancos, según el peso de la caja.

FORRAJE
Maíz de los Estados Unidos, según clase, de $1.70 á 1.75 qtl.
Del país, de $2.15 á 2.20 id.
El argentino á $2.20 el amarillo y á $2.30 el colorado.
Avena americana á $1.95 id.
Avena argentina á $1.80.
Del Canadá, á $2 id.
Afrecho, el americano de $1.95 á $2 id.
Cebada, Nominal.
Heno, de $1.40 á 1.45 id.

FRUTAS
Las peras de California en latas, se cotizan de $2.40 á $2.60 caja.
De España las surtidas en latas cilíndricas se venden á $2.50; ovaladas, á $2.95, los melocotones de Canarias de $3.75 á $4½.

FRIJOLES
De Méjico, negros, de $5-25 á $5-50 qtl.
Blancos, gordos, de 5¼ á 5⅝
Del país, de $4-75 á $5-50 qtl.

GARBANZOS
De España, sin demanda y precios nominales.
De Méjico, medianos, de $7⅝ á $8⅝ qtl.
Gordos, de $6½ á $6-75 qtl.
Mónstruos, de $9.50 á $9.75 id.

GUISANTES
Clases corrientes, en 1|2 latas, $1.95 y en 1|4 de latas $2⅝.
Clases finas de procedencia española, en 1|4 de latas, de $2⅝ á $3¼.
Los franceses corrientes, á $3⅝ y los finos de $3⅞ á $4⅛.

HIGOS
No hay en plaza.

GINEBRA
Del país, de $3.50 á $6 garrafón.
De Amberes, á $10.25 id.
La Holandesa de $6.75 á $8.75 id.

JAMONES
Ferris de $24 á $24½ qtl.
Otras marcas, de $23 á $24 id.

JABON
Recamora, de $7.45 á $7.50.
Del país, de $4 á $7 qtl.
Americano, á $4.50.
El francés, de $7.75 á $7.95.

JARCIA
Manila, legítima, de $10½ á $13 según clase, qtl.
Sisal de $9½ á $10½ id., según clase.
Manila extra superior, $13 id.

LAUREL
Se cotiza á $5.50 qtl.

LACONES
Los corrientes, á $4-25 qtl.
Los medianos, á $5⅝ qtl.
Los grandes, á $7⅛ qtl.
Los extra, á $8-50 qtl.

LECHE CONDENSADA
De $4.80 á $6.50 caja, según marca.

LONGANIZAS
Se cotiza de 70 á 75 centavos.

MANTECA
Clase buena, en tercerolas, de primera, de $11-25 á $11-75 qtl.
La compuesta, en tercerolas, de 9½ á 10 qtl.

MANTEQUILLA
De España en latas de 4 libras, de $28 á $38 quintal.
De Holanda de $40 á $44 quintal, en latas de 1|2 libra, clase corriente, de Oleomargarine, americana, de $16 á $19 quintal, en latas de 4 libras.

MORTADELLA
Cotizamos: Las medias latas á 35 centavos y en cuartos á 40 centavos.

MORCILLAS
De $1.12 á $1.20 en medias latas.

MEMBRILLO
No hay en plaza.

NUECES
Nominal.

OREGANO
El Moruno de $7⅝ á $7¾ qtl.
De Canarias de $7⅝ á $8¾ id.

PAPEL
Zaragozano, de 30 á 35 centavos resma, según tamaño.
Francés, á 19 centavos resma.
Del país, de 18 á 30 id. id.
Alemán, de 15 á 16 id. id.

PATATAS
En sacos del Norte, á 20 rs.
Del país, á 22 rs.
Isleñas, á 30 rs.

PASAS
Se cotiza á $1.50 caja.

PIMIENTOS
Los cuartos á $4.85.

PIMENTON
Clases corrientes de $11 á $15½ qtl.

QUESOS
Partagás, buena clase, de $20.50 á $21 qtl.
Reinosa, de $45 á $46 id.

SAL
De los Estados Unidos, en grano, á $1.70 fanega y molida á $1.60 id.

SARDINAS
En tomates, de 19 á 20 centavos los 4|4.
En aceite de 19 á 20 id. los 4|4.
En tabales, de $1.50 á $1.60, según tamaño.

SIDRA
De Asturias, clase corriente en caja de 12 botellas, á $3.75, las de 24|2 á $4.25 y la marca de crédito en iguales envases de $4:50 á $4.72 caja, impuestos pagados.
Abunda asimismo la inglesa de distintas marcas que se ofrece de $3.50 á $3.78 caja y la del país que se ofrece de $2.25 á $2.75.

TASAJO
Se cotiza, de 32 á 33 rs. arroba.

TOCINETA
Se cotiza de $12 á $15.

TOMATES
En medias latas á $1⅝.
En cuartos de latas á $1⅞.
Tomates al natural, en medias latas, á $1⅞ y en cuartos á $1.95.

VELAS
Americanas á $6.75 las chicas y á $12.25 las grandes.
Las belgas chicas de $5.60 á $5.85 y las grandes de $10.50 á $11.50.
Las de España, marca Rocamora, de $7.50 á $14.50 chicas y grandes.
Las del país á $6 y $12.

VINOS
Tinto, de $74 á $76 pipa, según marca.
Navarro, de $62 á $65.
Rioja, de $69 á $73 los 4|4.
Seco y dulce, á $8.50 y $8 barril.

WISKEY
Escocés, de $11.25 á $14.25.
Del Canadá, de $12.25 á $14.25.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Mayo:
„ 21—Castaño, Liverpool y escalas.
„ 21—Balmes, New Orleans.
„ 22—México, Veracruz y Progreso.
„ 24—Saratoga, New York.
„ 24—Caledonia, Hamburgo y escalas.
„ 24—Bavaria, Veracruz y escalas.
„ 25—Chalmette, New Orleans.
„ 25—Adelheid, Amberes y escalas.
„ 24—Vivina, Liverpool.
„ 27—Espagne, Veracruz.
„ 28—Antonina, Hamburgo y escalas.
„ 29—Antonio López, Veracruz y escalas.
„ 29—Monterey, New York.
„ 29—Morro Castle, Veracruz y Progreso.
„ 30—Santa Clara, New York.
„ 31—Havana, New York.
„ 31—Legazpi, Cádiz y escalas.
Junio:
„ 1—Graecia, Hamburgo y escalas.
„ 2—La Navarre, Saint Nazaire.
„ 6—Norderney, Bremen.
„ 6—Times, New York.
„ 6—Conway, Amberes y escalas.
„ 10—Buckminster, Boston.
„ 11—Spreewald, Veracruz y escalas.
„ 14—La Navarre, Veracruz.
„ 17—Californie, Havre y escalas.
„ 17—Guatemala, Havre y escalas.
„ 20—Trafalgar, New York.
„ 23—Cayo Bonito, Amberes y escalas.
„ 27—Pinar del Río, New York.

SALDRAN

Mayo:
„ 20—Havana, New York.
„ 22—Balmes, Canarias y escalas.
„ 23—México, New York.
„ 24—Bavaria, Canarias y escalas.
„ 27—Saratoga, New York.
„ 28—Espagne, Saint Nazaire y escalas.
„ 28—Antonina, Veracruz y escalas.
„ 29—Monterey, Progreso y Veracruz.
„ 30—Antonio López, New York y escalas.
„ 30—Morro Castle, New York.
„ 30—Chalmette, New Orleans.
Junio.
„ 3—La Navarre, Veracruz.
„ 10—Hermiston, Montevideo y escalas.
„ 11—Spreewald, Canarias y escalas.
„ 15—La Navarre, Saint Nazaire.
„ 16—Buckminster, Boston.
„ 18—Californie, New Orleans.
„ 18—Guatemala, Progreso y escalas.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Alava II, de la Habana todos los miércoles á las 6 de la tarde, para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha á bordo.—Viuda de Zulueta.

Cosme Herrera, de la Habana todos los mártes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Mayo 18.

De Brunswick, en cinco días, vapor cubano "Mariel", capitán Sosville, toneladas 106, en lastre, á L. V. Placé.

De Hamburgo y escalas, en 27 días, vapor alemán "Caledonia", capitán Hoefer, toneladas 3,035, con carga, á Heilbut y Rasch.

Día 19.

De Veracruz, en tres días, vapor español "Reina María Cristina", capitán Oyarbide, toneladas 4,817, con carga y 52 pasajeros, á M. Otaduy.

De Knights Key y escalas, en 12 horas, vapor americano "Miami", cap. White, toneladas 1,741, con carga y pasajeros, á G. Lawton, Childs y Compañía.

De Genova y escalas, en 22 días, vapor español "Antonio López", capitán Antiche, toneladas 5,975, con carga y pasa-

SALIDAS

Mayo 18.

Para Tampico, vapor inglés "Sokoto".
Para Veracruz, vapor francés "Espagne".

Día 19.

Para Hamburgo y escalas y Coruña, vapor alemán "K. Cecilie".
Para Boston, vía Cárdenas, vapor inglés "Buckminster".
Para La Esperanza, vapor noruego "Odland".
Para Mobila, vapor noruego "Mathilde", jeros, á M. Otaduy.
Para Coruña y Santander, vapor español "Reina María Cristina".
Para Knights Key y escalas, vapor americano "Miami".

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Veracruz, vapor español "Antonio López", por M. Otaduy.
New Orleans, vapor americano "Chalmette", por A. E. Woodell.
New York, vapor americano "Havana", por Zaldo y Compañía.
New York, vapor americano "Esperanza", por Zaldo y Compañía.
Coruña y Santander, vapor español "Reina María Cristina", por M. Otaduy.

BUQUES DESPACHADOS

Mayo 18.

Para Veracruz, vapor francés "Espagne", por E. Gaye.
De tránsito.
Para La Esperanza, vapor noruego "Odland".
De tránsito.
Para New Orleans, vapor americano "Excelsior", por A. E. Woodell.
15 tercios tabaco.
20 cajas tabacos y cigarros.
2 cajas dulces.
6 bultos efectos.
7 huacales mangos.
668 huacales legumbres.
35,371 huacales piñas.
Para Boston, vía Cárdenas, vapor inglés "Buckminster", por J. A. Martínez.
14 barriles y 114 tercios tabaco.
Para Tampico, vapor inglés "Sokoto", por D. Bacon.
10 bultos muebles y tránsito.
Para Hamburgo y escalas, vía Coruña y Santander, vapor alemán "K. Cecilie", por Heilbut y Rasch.
6 cajas tabaco.
44 pacas esponjas.
9 cajas aguas minerales.
1,083 líos cueros.
18 bultos efectos.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Mayo 19.

De Cabañas, goleta "Arazoza", patrón Palmer, en lastre.
De Cabañas, goleta "María Carmen", patrón Bosch, con 500 sacos azúcar.
De Cárdenas, goleta "Unión", patrón Valent, con 60 pipas aguardidente y efectos.
De Matanzas, goleta "María", patrón Mas, con 63 pacas henequén.
De Cárdenas, goleta "Juana Mercedes", patrón Alemañy, con 50 pipas aguardiente.

DESPACHADOS

Mayo 19.

Para Carahatas, goleta "Tres Hermanas", patrón Seijas, con efectos.
Para Bajas, goleta "Angelita", patrón Lliret, con efectos.
Para Bajas, goleta "Joven Manuel", patrón Lloret, con efectos.
Para Mariel, goleta "Pilar", patrón Palmer, con efectos.
Para Baracoa, goleta "Clara", patrón Alvarez, con efectos.
Para Cárdenas, goleta "Julia", patrón Alemañy, con efectos.
Para Matanzas, goleta "Almansa", patrón Cabré, con efectos.
Para Canasí, goleta "Bebita Avendaño", patrón Enseñat, con efectos.
Para Playuelas, goleta "Mercedita", patrón Torres, con efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON

Para Hamburgo y escalas, en el vapor "K. Cecilie":

Señores Jesús Reguera, Antonio Ferro, Antonio Lagos y familia, Calixto Gutiérrez y familia, Santiago del Hierro, Adolfo Hevia, Jos G. Alvarez, Clotilde Etrel, José R. del Cueto y señora, Bernardo Suárez, Hermenegildo Cueto, José González, José Pérez, Cristina Rodríguez, Ramón Rodríguez, Casilda Villa, Félix González y tres de familia, B. Villanueva, José Argüelles, Juan Ulacias, Teresa Fernández, Marcelino Alvarez, Joaquín Fernández, Serafín Llonger, Antonio Martínez, Enrique Monasterio, Ricardo Cabezas, José Cubas, María Sánchez Toledo, Manuel Alvarez, F. Novoa, Margarita Domínguez y cinco de familia, Gonzalo Herrera y dos de familia, Jacinto Baldosano y señora, Ernesto Dittman, H. Perigler.

MANIFIESTOS

Mayo 18.

1496

Vapor alemán "Caledonia", procedente de Hamburgo y escalas, consignado á Heilbut y Rasch.

DE HAMBURGO
PARA LA HABANA

Fernández, Trápaga y cp: 102 sacos judías.
F. Taquechel: 29 bultos drogas.
M. Johnson: 26 id id.
Boning y cp: 75 fardos papel y 8 bultos efectos.
Wickes y cp: 10 cajas leche; 100 sacos judías.
H. Astorqui y cp: 100 id id; 50 cajas mantequilla.
R. Suárez y cp: 180 id id.
M. Muñoz: 20 id id.
Graells y hno: 504 fardos papel.
J. F. Berndes y cp: 80 pacas tabaco.
Viuda de J. Sarrá é hijo: 29 bultos drogas.
Nueva Fábrica de Hielo: 1,957 fardos botellas.
Michaelson y Prasse: 432 cajas ginebra
Schwab y Tillmann: 750 sacos arroz.
Echevarri, Lezama y cp: 200 id judías.
Antonio G. García: 100 id frijoles.
Isla, Gutiérrez y cp: 100 id judías.
Genaro González: 50 id id.
Colegio de Belén: 3 bultos efectos.
J. R. Pérez B: 11 id id.
J. Zimmermann: 20 id id.
S. T. Solloso: 1 id id.
A. Liyi y cp: 4 id id.
E. Chabrol: 23 id id.
M. Fernández y cp: 8 id id.
Administrador de Hospitales: 1 id id.
M. Quintana: 20 id id.
Paetzold y Eppinger: 1 id id.
J. Giralt é hijo: 10 id id.
M. Gayol: 6 id id.
Quintana y cp: 5 id id.
La Defensa: 23 id id.
Barañano, Gorostiza y cp: 20 id id.
E. Bures y cp: 1 id id.
Alvarez, Cernuda ycp: 5 id id.
F. E. Besosa y cp: 3 id id.
J. R. Pagés; 1 id id.
A. Castro ycp: 13 id id.
C. S. Buy: 7 id id.
C. Delgado: 1 id id.
Bridat Mont'Ros y cp: 1 id id.
J. Bernhein é hijo: 1 id id.
A. Díaz P: 1 id id.
C. Euler: 10 id id.
Prieto yhno: 4 id id.
Compañía de Litografías 33 id id.
R. Supply y cp: 5 id id.
Frera y Carrión: 11 id id.
A. H. Huther: 9 id id.
Moré ySobrinos: 9 id id.
Hierro y cp: 26 id id.
Pernas y cp: 13 id id.
Blasco, Menéndez y cp: 41 id id.
J. M. Otaolaurruchi: 7 id id.
Humara ycp: 7 id id.
Escalante, Castillo y cp: 3 id id.
G. Pedroarias: 15 id id.
T. Ibarra: 14 id id.
Q. Wo Lung: 4 id id.
Villar, Gutiérrez y cp: 13 id id.
A. Salas: 4 id id.
Pomar y Graiño. 6 id id.
Banco Nacional: 2 id id.
Sobrinos de García Corujedo: 2 id id.
V. Soler García: 2 id id.
C. Pérez: 3 id id.
Arriola y Durán: 7 id id.
Secretario de Agricultura: 1 id id.
D. F. Prieto: 2 id id.
Peón, Muñiz y cp: 1 id id.
Romero y Tobio: 13 id id.
Muller y hno: 2 id id.
F. Pérez Mora: 13 id id.
Harris, hno y cp: 1 id id.
Pumariega, García y cp: 5 id id.
Martínez, Castro y cp: 6 id id.
Suárez y Lamuño: 1 id tejidos.
González y Gelí: 6 id id.
A. Arias: 11 id id.
Q. Sang: 4 id id.
B. Barrie: 1 id id.
A. Incera: 3 id id.
Viuda de Ortiz é hijo: 25 id id.
Suárez y Lamuño: 1 id ejidos
Amado Paz ycp: 3 id id.
Sánchez y Rodríguez: 4 id id.
Soliño y Suárez: 2 id id.
López y Gómez: 2 id id.
Solís, hno y cp: 3 id id.
Alvarez y Fernández: 2 id id.
R. R. Campa: 3 id id.
Loriente, hno yy cp: 4 id id.
Prieto, González y cp: 2 id id
Inclán, García ycp: 1 id id.
J. García y cp: 1 id id.
A. Zulueta: 2 id efectos.
L. Jurick: 13 id id.
L. Oliva: 5 id id.
González y hno: 1 id id.
L. Centurión: 26 id id.
J. Pineda: 5 id id.
Fernández y Sobrinos 1 id tejidos.
Muñoz y Granda: 2 id id.
Maribona, García y cp: 1 id id.
Gutiérrez, Cano y cp: 1 id id.
Sánchez y Mosteiro: 1 id id.
F. Bermudez y cp; 1 id id.
Valdés, Inclán y cp: 2 id id.
Pella y Palomo: 1 id id.
Alvaré, hno y cp: 2 id id.
García Tuñón y cp: 1 id id.
Rodríguez, González y cp: 1 id id
V. Campa y cp: 5 id id.
Nitrate Agencia y cp: 550 sacos abono
Benguría, Corral ycp: 1 bulto hierro.
Taboas y Vila: 32 id id.
J. García yhno: 51 id id.
J. Alvarez y cp: 32 id id.
Aspuru y cp: 3 id id.
Gorostiza, Barañano ycp: 29 id id.
M. Vila y cp: 6 id id.
J. González y cp: 15 id id.
E. García Capote: 14 id id.
Larrarte, hno y cp: 6 id id.
Moretón y Arruza: 31 id id.
Viuda de Arriba. Ajá y cp: 15 id id.
S. Eirea: 5 id id.
Canosa y Aguirregaviria: 13 id id.
Fuente, Presa y cp: 77 id id.
J. Aguilera y cp: 18 id id.
Casteleiro y Vizoso: 9 id id.
P. Rivas: 3 id id.
Orden: 158 id efectos; 54 id drogas; 2 id tejidos; 30 sacos almidón; 200 cajas mantequilla; 4 id conservas; 1 id vino; 15 fardos canela; 92 sacos frijoles; 1,034 id judías; 2,067 id arroz; 370 fardos papel.

PARA MATANZAS

Lombardo, Arechavaleta y cp: 1,150 sacos arroz; 250 cajas leche y 36 bultos hierro.

DE AMBERES
PARA LA HABANA

Cortasta y Rodríguez: 8 cajas papel.
Romañá, Duyos y cp: 25 fardos botellas.
A. Fernández: 50 id id.
Suárez, Solana y cp: 50 cajas añil; 396 fardos papel.
Rambla y Bouza: 21 id id.
Soliño y Suárez: 2 id efectos.
Frera y Carrión: 4 id id.
Prieto, González y cp: 2 id tejidos.
L. Díaz y hno: 5 id efectos.
M. Grande: 2 id id
Cuban and P. American Express x co: 29 id id.
R. López y cp: 5 id id.
Crusellas, hno y cp: 12 id id.
M. Carvajal: 1 id id.
Kohy y cp: 54 id id.
E. Bures y cp: 1 id id.
Fernández, Trápaga y cp: 150 cajas quesos.
M. Muñoz: 80 id ginebra.
Menéndez yArrojo: 50 id quesos.
Recalt y Laurrieta: 4 id vino.
J. Balcells y cy: 100 cajas quesos.
R. Suárez y cp: 100 id id.
J. Alvarez R: 50 id ginebra.
Isla Gutiérrez y cp: 75 id quesos.
J. F. Burguet: 50 id id.
López y C. Ballesté: 100 id id.
F. Ezquerro: 75 id id.
S. S. Friedlein: 51 id id; 1 id efectos
C. Suárez: 2 id id.
A. Revuelta: 5 id tejidos.
J. Pineda: 2 id efectos.
Escalante, Castillo y cp: 16 id id.
Huerta, Cifuentes y cp: 1 id tejidos.
Amado Paz y cp: 3 id efectos.
M. Fernández y cp: 3 i d id.
Fernández y cp: 1 id id.
C. Romero: 12 id loza.
Pomar y Graiño: 6 id id.
Fernández y Maza: 6 id id.
J. M. González: 6 id id.
Bermudez y Revuelta: 7 id id.
T. Ibarra: 6 id id.
G. Pedroarias: 14 id id.
Humara y cp: 3 id id.
Schwab y Tillmann: yl id id.
Suárez y hno: 28 id id.
Méndez yGómez: 40 id id.
Vilaplana, Guerrero y cp: 30 id id.
S. Jordán: 25 id id.
L. Morera: 1 id id.
García Coto y cp: 1 id id.
V. Campa y cp: 3 id tejidos.
Casteleiro y Vizoso: 23 id hierro.
Díaz y Alvarez: 13 id id.
E. García Capote: 21 id id.
A. Uriarte: 3 id id.
Urquía y cp: 1 id id.
Canosa y Aguirregaviria: 8 id id.
Benguría, Corral y cp: 12 id id.
Huarte y Besanguiz: 8 id id.
J. Aguilera y cp: 20 id id.
Fuente, Presa y cp: 6 id id.
Sobrinos de Arriba: 11 id id.
Taboas y Vila: 4 id id.
Orden: 21 id id; 115 id efectos; 190 cajas quesos y 1 automóvil.

PARA MATANZAS

Sobrinos de Bea ycp: 127 bultos hierro
Urechaga y cp: 55 id vidrio.
Lombardo, Arechavaleta y cp: 300 sacos arroz.
Orden: 250 id id y 75 cajas quesos.

PARA CAIBARIEN

R. Cantera y cp: 2,000 sacos arroz.
Urrutia y cp: 425 bultos hierro.

PARA ANTILLA (Nipe)

Orden: 1,267 bultos maquinaria.

PARA CIENFUEGOS

Odriozola y cp: 166 bultos hierro.
Ayo, Fernández y cp: 22 id id.
Villar y cp: 3 id efectos.
Sánchez, Vital y cp: 500 sacos arroz.
Cardona y cp: 1,000 id id.
N. Castaño: 750 id id.
Orden: 9 bultos efectos.

Día 19.

1497

Vapor español "Reina María Cristina", procedente de Veracruz, consignado á M. Otaduy.

Romagosa y comp.: 80 sacos frijoles.
Genaro González: 176 sacos frijoles.
Antonio García: 200 id. id.
Enrique R. Margarit: 198 sacos garbanzos.

1498

Vapor español "Antonio López", procedente de Barcelona y escalas, consignado á Manuel Otaduy.

DE BARCELONA

Consignatarios: 27 bultos encargos.
J. Balcells y cp: 100 sacos alpiste; 15 cajas efectos.
López y C. Ballesté: 50 id conservas. 40 id aceite.
Vilaplana, Guerrero ycp: 13 sacos almendras.
Barraqué, Maciá y cp: 300 cajas aceite.
F. Taquechel: 2 id drogas; 50 id aguas minerales.
Viuda de J. Sarrá é hijo: 21 id drogas.
M. Johnson: 7 id id.
J. Rafecas Nolla: 2,000 id elas.
Negra y Gallarreta: 100 id anisado; 5 id embutidos; 3 0id conservas.
Mantecón y cpá 5 id embutidos; 1 id efectos; 2 id bacalao: 6 id conservas.
R. Torregrosa: 8 id conservas; 10 id embutidos.
Sucesores de P. M. Costas; 91 fardos papel.
Landeras, Calle y cp: 500 id conservas; 2 id aguas minerales.
V. Suárez: 41 cajas papel;
S. Gómez: 1 bulto efectos.
J. Carballo: 2 id id.
G. Fernández: 29 bultos drogas
G. Piechautti: 2 id efectos.
Arredondo y Barquín: 5 id id.
A. González: 29 id drogas.
P. P. Carmelitas Descalzos 7 id efectos
Lloredo y cp: 9 id id.
V. Real: 2 id id.
La Fosforera Cubana: 21 id id.
Fernnádez, Castro y cp: 7 id id.,
A. Incera: 11 id id.
A. ernández: 5 id id.
Rambla y Bouza: 14 id id.
Bahamonde y cp: 4 id id.
R. Veloso: 14 id id.
J. LópezR: 2 id id.
M. Buxó: 1 id id.
A. L. Lamiin: 1 id id.
J. Arijo: 2 id id.
Prieto y hno: 6 id id.
J. A. Soler: 1 id id.
J. Garyan: 1 id id.
G. González: 1 id id.
Parajón y Junquera: 2 id id.
R. López y cp: 3 id id.
Amado Paz y cp: 4 id id.
J. eBuavent: 8 id id.
M.Rodríguez: 23 id id.
M. Fernández y cp: 2 id id.
Pumariega, García y cp: 1 id id.
Briol y cp: 3 id id.
Fradera ycp: 3 id calzado.
J. López: 2 id id.
E. Hernández: 4 id id.
Veiga y cp: 5 id id.
A. Florit: 2 id id.
Sánchez y González: 1 id id.
S. Benejam: 4 id id.
C. Torre: 1 id id.
Catchot García Miret: 6 id id.
Collía y Miranda: 1 d id.
P. Columbrary: 1 id id.
S. Franco: 1 id id.
J. Goya: 1 id id.
A. Marcos H: 1 id id.
F. Fernández: 2 id id.
F. Corbato: 1 id id.
R. Tudiri: 1 id id.
Alvarez, Garcéa y cp: 12 id id.
V. Suárez y cp: 16 id id.
Tura, Prendes y cp: 8 id id.
Méndez y Abadín: 2 id id.
Viuda de J. Ferrer: 1 id id.
Martínez y Suárez: 1 id id.
M. Ferrer: 1 id id.
Canoura y cp; 2 id id.
R. Amavizcal: 1 id id.
Brea y Nogueira: 4 id id.
Fernández, Valdés y cp: 3 id id.
Pons y cp: 2 id id.
J. Baguer: 1 id id.
Estíu, Cot y cp: 1 id id.
P. Suárez: 2 id id.
Loriente, hno y cp: 5 id tejidos.
Izaguirre, Rey y cp: 2 id id.
Sánchez, Valle y cp: 4 id id.
Huerta, Cifuentes y cp: 4 id id.
Muñoz y Granda: 1 id id.
C. S. Buy: 2 id id.
Fernández, hno ycp; 3 id id.
F. Fernández: 1 id id.
P. Sánchez: 1 id id.
Soliño y Suárez: 1 id id.
Suárez y Rodríguez: 1 id id.
Alvarez, Valdés y cp: 5 id id.
F. Gamba ycp: 2 id id.
F. Bermudez y cp: 1 id id.
Pella y Palomo: 1 id id.
Menéndez y García Tuñón 3 id id.
F. González y R. Maribona: 2 id id.
Gutiérrez, Cano y cp: 1 id id.
C. Pérez: 4 id id.
Cordero y Torres: 2 id id.
Pernas y cp: 3 id id.
González y hno: 2 id id.
M. Bandujo yhno: 1 id id.
S. Herrero y cp: 1 id id.
Solares y Carballo: 1 id id.
Corujo y González: 1 id id.
Inclán, García y cp: 1 id id.
F. Méndez: 1 id id.
C. S. Buy: 2 id id.
Solís, hno y cp: 1 id id.
García Tuñón ycp: 1 id id.
Fernández y Rodríguez: 1 id id.
González, Menéndez y cp: 2 id id.
Pérez y Gómez: 2 id id.
Rodríguez, González y cp; 1 id id.
R. R. Campa: 1 id id.
Gómez, Piélago ycp; 1 id id.
Alvaré, hno y cp: 3 id id.
Nazabal, Sobrino y cp: 2 id id.
Valdés, Inclán ycp: 2 id id.
Cobo y Basoa: 2 id id.
A. Revuelta: 1 id id.
Blasco, Menéndez y cp: 2 id id.
Fernández, Trápaga ycp; 1 id id.
R. Bango: 1 id id.
Fargas, Ball-lloevras; 1 id id.
Orden: 1 id id; 5 id papel; 13 bultos efectos; 1 pipa, 2412 id y 1215 id vino.

DE MALAGA

E. Peralta: 1 caja jamones y otros

DE CADIZ

B. Barceló ycp: 250 cajas aceitunas.
Mantecón y cp: 50 id id.
S. López V: 300 id vino.
Banco del Canadá: 6 cajas metálico.
M. Muñoz: 2 bocoyes vinagre; 2 id y 170 cajas vino y 6 id efectos.
N. Merino: 4 bultos efectos.
Viadero y Velasco: 50 cajas vino.
M. Johnson: 10 id aguas minerales.
Escalante, Castillo ycp: 3 id efectos.
M. Fernández ycp; 2 id id.
S. de D. Rodríguez: 300 id vino.
A. Conejo: 1 id efectos.
Orden: 100 id aceite.

DE NEW YORK

Ministro de España: 2 cajas efectos.

1499

Vapor americano "Miami", procedente de Knights Key y escalas, consignado á G. Lawton, Childs y Compañía.

DE KNIGHTS KEY

Armour y cp: 140 tercerolas manteca.
A. Armand: 400 cajas huevos.
E. Custin: 9 pianos.

DE CAYO HUESO

Southern Express x co: 2 bultos efectos

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque.	Comer.
Londres, 3 d|v.	20⅞	20⅝ p|0 P.
Londres, 60 d|v.	20¼	19¾ p|0 P.
París, 3 d|v.	6	5½ p|0 P.
Alemania, 3d|v.	4⅞	4⅜ p|0 P.
Alemania, 60 d|v.		3⅝ p|0 P.
E. Unidos, 3 d|v.	10⅜	10 p|0 P.
„ „ 60 d|v.		
España 8 d|. s|. plaza y cantidad	1⅝	2 p|0 D.
Descuento papel Comercial.	8	10 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°. en almacén, fruto existente, á precio de embarque, á 4.13|16 rs. arroba.

Idem de miel, polarización 89, á 3⅝ rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: F. V. Ruz; para Azúcares: acobo Patterson.

El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.

Habana, mayo 19 de 1911.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, contra oro, de 6⅝ á 7.

Plata española contra oro español de 98½ á 98¾

Greenbacks contra oro español, 110 110⅜

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. P|0.
Empréstito de la República de Cuba	112	118
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	110	113
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	114	122
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	112	115
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara		N
Id. id. segunda id.		N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién		N
Id primera id. Gibara á Holguín		N
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	122	127
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación)	106½	110
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	113	118
Bonos de la Compañía de Gas Cubana		N
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago	104	108
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897		N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Woks		N
Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo"		N
Id. id. Central azucarero "Covadonga"	126	127
Obligaciones Gries. Consolidadas de Gas y Electricidad	96	99
Empréstito de la República de Cuba, 16½ millones		N
Matadero Industrial	87	100

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba	115⅞	117
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	60	100
Banco Nacional de Cuba	119	135
Banco Cuba		N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada	86	86½
Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba	15	50
Compañía del Ferrocarril del Oeste		N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas		N
Idem id. (comunes)		N
Ferrocarril de Gibara á Holguín		N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	22	50
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	98	100
Dique de la Habana Preferentes		N
Nueva Fábrica de Hielo		N
Lonja de Comercio de la Habana (preferentes)	100	Sin
Id. id. (comunes)		N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba		N
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes)	106	106½
Ca. id. id. (comunes)	105	105½
Compañía Anónima de Matanzas		N
Compañía Alfilerera Cubana		N
Compañía Vidriera de Cuba		N
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus		N
Compañía Cuban Telephone	50½	56
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	104	115
Matadero Industrial	60	90

Habana, mayo 19 de 1911.

OFICIAL

Municipio de la Habana

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS

Negociado de Rentas y Productos
AVISO DE COBRANZA

Ejercicio de 1910 al 1911

"Ventas de leche sobre lomo de bestias"

Restablecido por acuerdo del Ayuntamiento en sesión de fecha cinco de Mayo del corriente año, el epígrafe de "Venta de leche sobre lomo de bestias", se hace saber á los contribuyentes por el expresado concepto que pueden acudir á satisfacer sus respectivas cuentas á las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles desde el 18 del corriente mes de Mayo al 16 de Junio próximo, durante las horas comprendidas de 8 á 10½ a. m. y 1 á 3 de la tarde, á excepción de los sábados que la recaudación será de 8 á 11½ a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen el impuesto que los autorice para el ejercicio de la industria, se les aplicará á los contraventores las penas procedentes conforme á Ley.

Se hace saber asimismo; que dado el corto plazo que falta para la terminación del actual Ejercicio, quedan exentos durante este año económico de la obligación de llevar chapa, bastando al efecto de la comprobación el recibo que justifique el pago, el que llevarán siempre consigo.

Habana, Mayo 16 de 1911.

(f.) Julio de Cárdenas.
Alcalde Municipal.

C1514 5-17

"NEW YORK STOCK QUOTATIONS"

Sent by MILLER & COMPANY, MEMBERS OF THE NEW YORK STOCK EXCHANGE

Office No. 29 Broadway, New York City

Correspondents M. DE CARDENAS & Co., BANCO NATIONAL., Rooms 212 & 214

Telephones A-3521 & A-3531

SECURITIES	OPENING	HIGHEST	LOWEST	CLOSING
2% Amalgamated Copper	67	67⅝	66¾	66¾
4% American Smelting	80¼	80⅝	79¾	80½
7% American Sugar	120¼	120½	120¼	120⅛
2% American Car & Foundry	55⅝	55⅝	55⅛	55⅛
American Locomotive	60	60½	60	60½
U. S. Rubber Common	41¾	41¾	40½	40½
6% Atchison Topeca & Sta. Fe. Common	112½	112½	112⅛	112⅜
6% Baltimore & Ohio	106¾	106¾	106⅝	106¾
5% Brooklyn Rapid Transit	80¾	80¾	80½	80½
9% Canadian Pacific	234¾	234¾	234	234¼
5% Chesapeake & Ohio	82⅝	82⅞	82¼	82¼
2% Distillers Securities	36⅞	36⅞	36¾	36¾
Erie Common	33¾	33¾	33	33
7% Great Northern Preferred	128⅞	129⅛	128¾	128¾
Interborough Preferred	52½	52½	52¼	52¼
Interborough Common	18⅞	19⅜	18⅝	18⅝
6% Louisville & Nashville	148	148	148	148
Missouri Pacific	51¾	51¾	51	51
Missouri Kansas & Texas	*35	35⅝	34¾	34¾
5% New York Central	108¾	108⅞	108½	108½
7% Northern Pacific	127⅞	128	127⅝	127⅝
6% Pennsylvania R. R.	122⅞	123¼	122¾	122¾
6% Reading	159⅞	160¼	159¼	159¼
Rock Island Common	32¼	32½	31⅞	32⅛
6% Southern Pacific	118⅝	119⅝	118¾	118¾
Southern Railway	29	29	29	29
7% Chicago Milwake & St. Paul	124½	124¾	124¼	124¼
10% Union Pacific	183¾	183⅞	183⅝	183⅝
5% U. S. Steel Common	80⅛	80⅝	80⅛	80⅛
7% U. S. Steel Preferred	120¼	120¼	120	120
Wabash Common	17	17	16¾	16¾
Wabash Preferred	38	36	37¾	37¾
American Can Common	11⅞	12	11⅞	12
5% American Can Preferred	86¾	86¾	86	86
6% Consolidated Gas	145½	145½	145	145
5% Norfolk & Western	108½	108½	108	108
American Beet Sugar	48¾	48⅝	48¾	48¾

ACCIONES VENDIDAS: 550,000

Mayo 19 de 1911.

NOTA.—Las cotizaciones más altas y más bajas están sacadas de los cablegramas que recibimos.

Impresiones satisfactorias

Se ha iniciado, gracias á las saludables advertencias, muy oportunamente hechas por el señor Ferrara, Presidente de la Cámara de Representantes, y las indicaciones que en igual sentido se han formulado en éstas y en las columnas de otros colegas, el buen juicio; y ya con las economías que se proyectan realizar en el presupuesto á discutir, que sin dejar indotados los servicios, permiten su nivelación, y con cerrar la mano á los créditos especiales, se llegará al fin á normalizar la situación del Tesoro, evitándose el déficit que se cernía sobre nuestras cabezas, y que con sobrada razón decía el doctor Ferrara en la sesión de la Cámara del lunes último, nos acarrearía el desastre económico, que en toda forma debe impedirse en bien de la República.

Lamentable hubiese sido que por no darse exacta cuenta de la realidad de las cosas, y olvidando que además de las obligaciones ordinarias del presupuesto pesan sobre el Tesoro los de los llamados créditos especiales, y las nuevas atenciones que imperiosamente tienen que ser cubiertas, no se hubiera hecho algo en sentido de rectificación de lo que hasta aquí se ha realizado en materia de gastos públicos, siguiendo por el contrario contrayendo obligaciones de imposible cumplimiento, por ser con cargo á sobrantes que no existen, y que afectan por consiguiente á los ingresos ordinarios, ya destinados á las obligaciones corrientes del presupuesto.

Unida á esa labor legislativa, se advierte también un plausible propósito en el Ejecutivo de no realizar más gastos que los que figuren en presupuesto, pues según ha manifestado el actual y muy competente Secretario de Hacienda señor Martínez Ortiz á un colega, hará un reparto equitativo entre todas las Secretarías, asignándole á cada una la cantidad fija á que deben atenerse para hacer sus gastos, sin que puedan excederse del límite que se les señala. En esas cantidades, agrega, deberá cada Secretario incluir también las leyes especiales votadas por el Congreso, para obras públicas, etc., que están en suspenso por no haber dinero para atender á su cumplimiento y, por consiguiente, ha suspendido la situación de fondos para dichos créditos especiales, que se propone sean incluidos, de no ser posible en estos presupuestos, en los venideros.

Todo hace confiar que se disiparán los temores que se abrigaban con respecto á la situación del Tesoro, y que se hizo bien en dar la voz de alarma, á fin de que se lleguen á esas conclusiones, tanto por las Cámaras, como por el Ejecutivo, que permitan ir liquidando los compromisos pendientes, cumpliendo los corrientes y contar con algunas sumas disponibles en el Tesoro, para cualquier emergencia ó calamidad pública.

Sin detrimento de los servicios públicos, sin desatender todas aquellas obligaciones que constituyen hoy compromisos del Estado, pueden hacerse economías, que redundarán en bien de esos mismos servicios, puesto que podrán ser mejor atendidos, porque se contarían con los recursos adecuados, así como impidiendo la contratación de nuevas obligaciones y oponiéndose al aumento de nuevas oficinas ó ampliaciones de las existentes, á no ser en casos de verdadera, de justificada necesidad, ni el aumentar, de año en año, los sueldos, pues los ascensos deben otorgarse en los casos de vacantes.

Plausible, es, pues, la rectificación que muy oportunamente trata de hacerce porque ella redunda en el bienestar de la República, y en el del gobierno, pues evita como repetimos, decía el Sr. Ferrara, un desastre económico de lamentables consecuencias que quebrantaría el crédito nacional, cuando el problema político está resuelto con la paz asegurada y el país dispuesto á cooperar á la obra de mejoramiento y desarrollo que en todos los órdenes de la riqueza se advierten.

Por eso, en nuestro deseo de servir al país como lo hemos venido haciendo siempre, y de trabajar en defensa de los intereses económicos, hemos creído cumplir un deber haciendo resaltar la crítica situación del Tesoro, que si realmente no es tan grave como la de Enero de 1908, al encargarse el actual gobierno, podía llegar á ser más crítica por el continuo aumento de los gastos especiales, y aun de los ordinarios, sin reducir otros; resultando así un desequilibrio evidente entre los ingresos, y los egresos por todos conceptos. Y conviene, y es necesario insistir en esa política de orden, de economía que será de beneficiosos resultados para todos.

LA PRENSA

¡No sé dónde vamos á parar!, exclamó el señor Enrique José Varona en su entrevista del jueves con el DIARIO DE LA MARINA.

La exclamación fué un desahogo á su pesimismo respecto á la situación económica de Cuba.

El señor Varona llegó á augurar hasta la bancarrota.

El ilustrado prohombre ha perdido ya por lo visto le fe que manifestó en aquella reciente conferencia anunciada con el epígrafe "El escepticismo."

Entonces presentía ráfagas de vida y vislumbraba rayos de esperanza.

Ahora ve solamente tinieblas de abismos, garras de codicias y concupiscencias públicas.

Entretanto los congresistas de la Comisión de Hacienda siguen discutiendo si es mucho ó si espoco lo que se ha de cortar en los presupuestos.

Pero esperamos que todo se ha de arreglar al fin.

Se entenderán entre sí los representantes conservadores.

Y se entederán también con los congresistas liberales.

* * *

Ha habido, sin embargo, un representante conservador que no se ha limitado á lanzar exclamaciones y presagiar bancarrotas.

El Director de "El Comercio", señor Wifredo Fernández ha señalado con el dedo, asaz explícitamente en qué partes del monstruo se ha de mutilar y extirpar.

"Gastos secretos, gastos para imprevistos, gastos para la creación de novísimas plazas...

Así escribimos ayer.

Y es en esa exuberancia de masas carnosas donde casi despiadadamente introduce el señor Fernández la cuchilla.

Quizás su disección sea en algún punto excesivamente descarnada.

Mas ha tenido la virtud de no haberse perdonado ni á si mismo.

En la rebaja de $166,650 por reducción de sueldos y dotaciones superiores á 300 pesos mensuales, comprende á los miembros del Congreso.

Y ha tenido también la virtud de no contentarse con ahuecar la boca y la voz, tronando contra el despilfarro y lanzando vaguedades de economías teóricas... para después transigir con los "intereses creados."

Si el tema no fuera viejo y el ocio de las horas nos permitiese entregarnos á elucubraciones filosóficas escribiríamos algo con los siguientes epígrafes:

Epaminondas aclamado por su victoria en Leuctra. — Epaminondas barriendo las calles de Atenas. — La estatua del semidios César. — César muerto por Casio y Bruto. — Colón recibido triunfalmente en Barcelona. — Colón entre grillos y cadenas. — Napoleón emperador. — Napoleón en Santa Elena. — Dreyfus en la Isla del Diablo. — Dreyfus rehabilitado y vitoreado en París. — Estrada Palma al subir al sillón presidencial. — Estrada Palma y la revolución de Agosto. — Pino Guerra Jefe del Ejército Permanente. —Pino Guerra ciudadano particular. —Porfirio Díaz dictador durante treinta años. — Renuncia de Porfirio Díaz. —Madero tachado de loco y bandido.— Madero consejero del futuro Presidente mejicano...

No habíamos de tener ni cuartillas ni tiempo para los epígrafes.

Nos contentaremos con reproducir algo que nos dice "El Mundo":

Por fin, se confirman las noticias referentes al acuerdo á que han llegado en Mejico los *gobiernistas* y los revolucionarios. De la presidencia se va don Porfirio, y de la Vicepresidencia el señor Corral. La mitad de las carteras y de los gobiernos de los Estados se confiarán á los revolucionarios. Estos, que estaban proscritos, condenados á muerte, suben bruscamente á las cimas del Poder. No es la primera vez que esto ha sucedido, ni será la última que acontezca. Pudiera escribirse una historia de la gran crisis mejicana con este título: "*De la proscripción al gobierno,*" Dicen los cablegramas que habrá *virtualmente* dos Presidentes; uno *actuante*, La Barra otro "*potencial,*" en guisa de consejero, el propio Madero general en jefe de los rebeldes, hoy beligerantes. ¡Cómo cambian los tiempos! Este Madero, ayer desconocido, es hoy la "niña bonita" de Mejico. Es hoy lo que fué, entre nosotros, en 1906, Pino Guerra. Este Madero, ayer proscrito, es hoy "gobernante potencial." Y lo es porque puede tanto como el Presidente que lo será á título ó en calidad de interino, el gran convulsivo Madero. Ayer todos decían pestes de Madero, y hoy todos cantan sus alabanzas. De loco, de insensato, de perturbador se calificaba á Madero, cuando osó levantar su peldón de rebeldía. Hoy se le exalta, se le glorifica. Con cuanta razón ha escrito Lamartine estas palabras: "*no hay que despreciar á nadie, porque el dedo de Dios se marca en el alma y no en la frente. A veces el pensamiento de todo un pueblo reside en el más oscuro de todos sus ciudadanos*".

No sabemos lo que ocurrirá con la estrella, tan deslumbrante ahora, de Madero. Truenos de anarquía, rugidos de bandidaje suenan entre las victorias revolucionarias y los clamores de paz.

El coloso del Norte no ha apartado todavía de la nueva presa sus ojos codiciosos.

Madero hará muy bien en no olvidarse de lo que un heraldo repetía al oído del gran Escipión en su entrada triunfal en Roma.

"Acuérdate Escipión, de que eres mortal."

Madero en toda su grandeza no ha dejado de ser un hombre, solo un hombre.

* * *

EL CAPITAN MARCOS, CONDENADO

Uu atropello confirmado.—La sentencia de un Juez Correccional.—El caso del señor La Torre.—El Capitán Julio Marcos condenado á "veinte pesos de multa."

Todos esos epígrafes y dos columnas más sobre el Capitán Marcos son de "El Mundo."

El mismo colega refiere en otro lugar lo siguiente:

Ayer tarde, en el Juzgado Correccional de la sección segunda, se vió el caso contra el capitán de policía de la quinta estación, señor Julio Marcos, acusado de haber atropellado hace días al joven La Torre y González Llorente, á quien causó numerosas lesiones, hecho que, según publicamos en su oportunidad, ocurrió en la calle de San Rafael esquina á Prado.

Se trata, en efecto, de una falta cometida por el Capitán Marcos. Si no fuera por los grandes epígrafes y por la muy minuciosa y ardiente información del cofrade, nos atreveríamos á insinuar algo en favor del Capitán Marcos.

Mas no lo decimos, porque "El Mundo" no se contenta con la multa impuesta á dicho Capitán sino que agrega:

Ahora queda la segunda parte: Es costumbre ya antigua del Cuerpo de Policía que son sometidos á procedimientos judiciales.

Recordamos el caso de que unos policías fueron procesados por una denuncia, y después de ser absueltos, la Jefatura del Cuerpo les formó expediente, y en vista de la absolución pero fijándose en que la sentencia decía que la conducta no había sido buena por parte de los policías, los expulsó del Cuerpo.

Ahora se trata de saber, si un Capitán de policía condenado por maltrato de obra á un particular, debe ser expulsado del Cuerpo ó debe permitírsele que continúe en el puesto.

Sin duda "El Mundo" es excesivamente amigo del Capitán Marcos.

Por eso pide, después de la multa, solamente su expulsión del Cuerpo.

Nosotros exigiríamos mucho más.

Nosotros exigiríamos que lo fusilasen inmediatamente.

* * *

Hemos combatido tenazmente el derroche de créditos para pensiones.

Mas toda ley tiene necesarias excepciones.

Hay méritos que no se pagan nunca lo bastante. Hay pensiones sagradas que no hemos de cesar de bendecir.

Cuéntase entre ellas la siguiente presentada en la Cámara y sentidamente comentada por "La Correspondencia" de Cienfuegos:

Si premiar el mérito es estimular la virtud y recompensar el beneficio recibido, es la mejor manera de mostrar la gratitud.

A los que para redimir la Patria dieron lo que tenían, bienestar, fortuna, inteligencia y labor, justo es que al menos la Patria les dé cuando ellos lo necesitan, elementos de subsistencia.

Ana Fernández, la educadora de toda la juventud cienfueguera de esta generación la que con el pseudónimo de "Estrella" era conocida por toda la Revolución en aquella comarca, pues era su primera protectora, necesita hoy que ya las fuerzas físicas no le acompañan á luchar para subsistir, que el Congreso cubano, en cuyos escaños se sientan muchos legisladores que guardan para ella un recuerdo de gratitud, le asigne una modesta pensión que le sirva para sobrellevar su existencia combatida por crónica y peligrosa dolencia.

Inspirados en ese sentimiento, los representantes que suscriben tienen el honor de someter á la consideración de la Cámara la siguiente proposición de ley:

Artículo 1o.—Se concede una pensión vitalicia de $1,200 anuales, pagaderos por mensualidades vencidas á la señorita Ana Fernández.

Hay almas que han venido á la tierra para ir dejando en su camino regueros de altruismo abnegado, de luz y silenciosos sacrificios. De ellas dice la Biblia que han nacido buenas.

Es una de ellas Ana Fernández. Más de treinta años de labor educadora y patriótica, han encanecido sus cabellos, han rendido y postrado las fibras de su cuerpo.

Dejad á la sociedad de Cienfuegos, dejad sobre todo á los pobres, á los desvalidos, que hablen de Ana Fernández. Sus palabras se convertirán en bendiciones y llanto de gratitud.

Dejad que los anales de Cuba hablen de su patriotismo. El patriotismo que ama, el patriotismo que no sabe odiar, el patriotismo que consuela y socorre, el patriotismo puro que se asfixia al aspirar las miserias de la realidad.

Y está fatigado y enfermo de hacer y anhelar el bien el corazón de Ana Fernández.

Ella, que ha aliviado á tantos, bien merece ahora que Cuba le tienda la mano.

"Que no hay placer donde el dolor no (quepa"

dijo Esproceda.

Alguien escribió:

En la materia vil se encierra el alma;
brota del goce y del placer la pena,
de la pena y dolor brota la calma.

Así el sacrificio se enlaza con la gloria, la muerte con la vida, los tre-

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA

Concordia 33, esq. á San Nicolás. O'Reilly 56, entre Habana y Compostela

Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.

EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR

PRECIOS

Extracciones, desde . . .	$ 1-00	Dientes de espiga, desde .	$ 4-00
Limpiezas " . . .	2-00	Coronas de oro " .	4-24
Empastes " . . .	2-00	Incrustaciones " .	5-00
Orificaciones " . . .	3-00	Dentaduras " .	12-72

PUENTES DE ORO, desde . . . $4-24 pieza

TRABAJOS GARANTIZADOS. Consultas de 7 a. m. á 9 p. m. Domingos y días festivos 8 á 3 p. m.

c 1429 15-6

LA FRANCIA

SASTRERIA Y CAMISERIA

MONTE 51, frente al PARQUE DE COLON

Terminadas las grandes reformas realizadas en este antiguo establecimiento, montado á la altura de los mejores de la Habana, se participa á su numerosa clientela y al público en general, haberse recibido un inmenso surtido de las mejores telas para la estación, fabricadas expresamente para esta casa, especialmente las fantasías en telas tropicales, única casa que las recibe.

LA FRANCIA, Monte 51, frente al Parque de Colón

c 1520 alt 6-17

G. SASTRE é HIJO

Tienen el gusto de participar al público haber abierto un establecimiento de EFECTOS ELECTRICOS en la amplia y hermosa casa de Aguiar núm. 74, en donde encontrarán lo más moderno en ese ramo. Las personas que necesiten de dichos artículos pueden pasar por la mencionada casa, en la seguridad de que saldrán complacidos.

c 1506 8-16

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49. Habana. 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

1389 My-1

PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

1365 My-1

FOLLETIN 174

EL COCHE NUMERO 13

POR

JAVIER DE MONTEPIN

(Continúa.)

—Un botón... de botina; un botón de seda. Se hallaba sobre la estera del coche. Después de mudar de caballo no conduje á nadie antes de parar en la calle del Oeste para comer.

—Entonces es verdad que una mujer ha subido en vuestro coche.. pero ¿era la víctima ó era cómplice?... Lo descubriremos.

—¡Dios lo quiera, señor!

—¿Tenéis alguna otra cosa que declarar?

—Por ahora... no.

—Conocemos vuestro nombre y vuestro domicilio; podéis retiraros. Tened seguridad de que nos ocuparemos con actividad de este asunto.

—¿Tengo que depositar algún dinero?

—No, tiempo hay de eso... Es inútil que os mostréis parte.

—Gracias, señor.

Pedro Loriot subió al pescante, dió un latigazo á "Milord" y marchó.

—Thefer—dijo el jefe de seguridad—¿conocéis los detalles de este asunto misterioso?...

—Sí, señor.

—Pues bien; quedáis encargado de la instrucción, y os recomiendo mucha actividad. Hay en las circunstancias del robo del coche algo de extraño que despierta mi curiosidad y que deseo conocer.

La sangre afluyó á las mejillas de Thefer. Se dibujó una sonrisa en sus labios.

—Haré cuanto pueda—contestó.

—Conozco vuestro celo y vuestra inteligencia. Estoy tranquilo. Podéis comenzar vuestras investigaciones.

Era cerca del medio día cuando Pedro Loriot regresó á casa de Esteban para contarle cuanto había pasado en la prefectura.

El joven médico le oyó con la cabeza baja, y no queriendo esperar inactivo el resultado de las pesquisas de la policía, dirigióse hacia Vincennes con objeto de empezar las suyas.

Al volver, por la tarde, á su casa, rendido de fatiga, encontró á Renato Moulin que le esperaba.

En cuanto se vieron comprendieron ambos lo infructuoso de sus pesquisas.

* * *

Retrocedamos veinticuatro horas.

Volvamos á la meseta de la montaña de Bagnolet en el instante en que Berta Leroyer acababa de caer, lanzando un grito desgarrador, en el abismo abierto á sus pies.

Se habían visto á lo lejos resplandores cada vez más intensos del incendio y sabemos ya que las campanas de Bagnolet anunciaban el siniestro.

Sus sonidos habían despertado á los que dormían y los valientes bomberos habían abandonado sus hogares y se dirigían á todo correr hacia el teatro del siniestro.

Por todas partes se veía, á favor de la luz rojiza de las antorchas de resina, correr hombres, mujeres y niños.

Los empleados de las canteras apresurábanse también á abandonarlas; pero nuestros lectores saben que todo socorro era inútil.

Antes de que se pudiera arrojar un solo chorro de agua sobre la casa del señor Servan, desplomaríase con ruido formidable entre llamaradas y torbellinos de humo.

Nadie trató de apagar los escombros, faena enteramente estéril, dado el aislamiento de la propiedad.

En los grupos formados en torno de las ruinas preguntábase quién habría podido ser el autor del siniestro.

Creíase que la casa no tenía inquilino; se hablaba de vagabundos, de ladrones nocturnos, que deseosos de robar habrían producido el incendio por accidente ó por cometer un acto de salvajismo.

En el centro de otro grupo hablaba el propietario señor Servan.

Refería que la víspera había cedido la finca en alquiler á un parisién, el cual había pagado adelantado y proponíase establecer en la casa un laboratorio de química.

La catástrofe era, indudablemente, consecuencia de algún experimento del inquilino, el cual había, probablemente, sido víctima de su imprudencia ó de su torpeza.

El señor Servan manifestábase poco afectado de la ruina de un inmueble mal situado, costoso de sostener y difícil de alquilar.

Una compañía de seguros pagaría el siniestro, y seguramente no edificaría de nuevo en aquel sitio.

El comisario de policía de Bagnolet habló con el señor Servan y escribió una relación, de la cual resultaba que el incendio de la quinta debía atribuirse á una imprudencia del inquilino, fabricante de productos químicos, el cual, según toda apariencia, había encontrado la muerte entre los escombros.

Los bomberos habían concluído su tarea.

Los curiosos, no teniendo nada nuevo que ver, se retiraron.

Las ruinas de la quinta sólo eran una masa negra y calcinada, de donde salían por intervalos humaradas de vapores fétidos y remolinos de chispas.

XI

El día amanecía triste.

Ya, por los caminos que conducían á las canteras de donde se extraía la piedra blanca, se dirigían algunos obreros para emprender sus trabajos, hablando del siniestro de la noche anterior.

Tres de los obreros dirigiéronse hacia una senda de la izquierda en dirección á la cantera donde trabajaban. Al llegar al fin de la galería penetraron en una especie de túnel irregular.

Charcos cenagosos mojaban la tierra, charcos formados por las filtraciones de las aguas pluvjales á favor de los intersticios de los muros del túnel.

Pasaban por el camino chirriones que acababan de recoger la piedra en el sitio de la explotación, y cuyas ruedas habían abierto en la tierra surcos profundos.

De distancia en distancia cubríanse éstos surcos con haces de leña para impedir que los carros se atascaran.

Al salir del túnel los tres obreros se hallaron en un espacio al aire libre, que afectaba la forma de un hemiciclo. Era el punto designado para sus trabajos. Recibían la luz de una de las grandes grietas que hemos tenido ocasión de ver en la meseta de la montaña.

Al llegar á dicho punto detuviéronse.

—Grandchamp—dijo uno de los canteros al más joven de sus camaradas. Coge los carretoncillos, las palas y los azadones y llévalos á nuestra galería.

El joven cantero, obediente á las órdenes de Simón, su contramaestre, dirigióse hacia una especie de reducto abovedado, abierto en la piedra y donde todas las tardes se dejaban los instrumentos de trabajo al terminar las tareas del día.

En el instante mismo en que llegaba al sitio designado, retrocedió vivamente y en su semblante se pintó una expresión grande de espanto.

Casi á sus pies había una gran mancha roja que se destacaba siniestramente del blanco de la cantera.

—¡Oh!—exclamó.—¡Alguien ha pasado por aquí esta noche!—exclamación que oyó el contramaestre.

—¿Nos han robado los útiles del trabajo?—preguntó.

nos de los duelos solemnes con el aleluya de las grandes alegrías.

Así al expirar el aniversario de la muerte de Martí surge el aniversario del nacimiento de la República.

Los dolores purifican, vigorizan y engrandecen al alma. Sacrificios y lágrimas nos dicen cuánto cuestan los goces y los triunfos.

Y nos dicen también que hemos de apretar de nuevo en las sienes, si necesario fuere, la heroica corona de espinas, antes de perder lo que con ella conquistamos.

Escribe "La Discusión":

"Ningún pueblo que quiera mantener su fisonomía propia y disfrutar de vida noble é independiente, puede olvidar su tradición de heroismos, que ha de conservarse siempre al calor de un culto fervoroso y patriótico. Para todos los cubanos la fecha de hoy mueve al recogimiento y á la reverente conmemoración del inmortal inmolado por Cuba libre. La ofrenda popular ha de ser sencilla, según la pedía Martí para su tumba—"un ramo de flores y una bandera"—, pero impregnadas, sí, las flores del recuerdo y la enseña patria de cariñosa devoción y gratitud ferviente!"

Que ese ramo de flores no duerma jamás "en los brazos de la noche fría."

Que los cubanos puedan llamar siempre á esa enseña, como el vate matancero: "Mi bandera."

BATURRILLO

Vaya con Dios.

Manuel Alvarez Marrón, amigo y compañero, se despide de mí en carta que rebosa afecto, y con sinceridad le despido, deseando que la nave que le conduce al solar nativo encuentre mar apacible y tiempo alegre, hasta depositarlo en las amadas playas, y le traiga también así, sin riesgos ni temores, cuando haya terminado la misión de amor que le lleva.

Alvarez Marrón es en el género literario que cultiva, un gran escritor. Fotógrafo de costumbres, diccionario viviente de modismos populares y observador sagaz, tiene tantos amigos como lectores, y esto es un triunfo notable en las ingratas tareas del periodismo.

Bienaventurados los que vencen con rasgos de pluma, reflejos de ingenio; no llegarán las salpicas del lodo de la envidia una pulgada más arriba del pedestal que ellos mismos se han labrado en la conciencia pública.

* * *

Nada menos que en la sala de la Real Academia de Jurisprudencia, se han celebrado en Madrid reuniones de hombres ilustres, hasta constituir una Liga contra la pornografía.

El Rector de la Universidad Central, Azcárate, Buylla, Labra, Altamira, Giner, La Cierva, una legión así de grandes talentos y grandes prestigios, son los que en España han contraído el deber de patriotismo y de humanidad de perseguir las exhibiciones groseras, las representaciones de obras corruptoras, las desvergüenzas que, so capa de arte y placer, allá, como aquí, matan pudores, enferman cuerpos y almas y contribuyen á la degeneración de una raza, que fué pujante y noble porque no fué corrompida.

Ya se han adherido al salvador movimiento, centenares de estudiantes y de obreros; las autoridades han prometido su concurso; se organizan conferencias en que se explicarán al pueblo los riesgos inminentes que siguen á la afición inconsciente, contagiosa, fatal, de refocilarse el espíritu con obscenidades que estragan el paladar moral de los hombres.

El Instituto de Reformas Sociales será el centro de la noble propaganda, puesto que reformar las actuales inclinaciones de gran porción de la sociedad se proponen esos ilustres españoles. Y una prensa seria coadyuvará al glorioso resultado; glorioso, sí. ¿Acaso las asquerosidades que encienden la imaginación, despiertan los groseros apetitos y endurecen en fuerza de excesos eróticos los corazones, no son enemigos de la paz y de la fortaleza de una nación y causas de quebranto para la humanidad toda?

Aquí—con dolor por mi Cuba lo digo—se inició parecido movimiento, pero fracasó al nacer. Le faltó eso con que cuenta la Liga madrileña: prensa amante de la raza, autoridades celosas del deber, y simpatía entre los más caracterizados elementos populares. Y ha aflojado algo la pornografía, por cansancio de los mismos engañados, más que por cooperación de los Alcaldes y condenación de los periodistas.

Que el ejemplo de Madrid determine un nuevo generoso esfuerzo es mi deseo, y debe ser el de todos los cubanos que piensen honradamente.

* * *

Un sentenciado

Persona de todo mi afecto solicita mi concurso para que las almas piadosas lleven alguna limosna á Tenerife 70, solar donde un infeliz joven, don Antonio López, sucumbe no sólo á la tuberculosis, á la miseria horrible.

¿Para cuándo guarda el Estado sus Sanatorios, y qué dice de este caso la Liga Antituberculosa?

Un joven, empezando á vivir, pierde sus pulmones y está sentenciado á muerte pronta. La escasez de recursos le ha prohibido luchar; pudo vivir más, pudo sanar tal vez; pero ¿es que los miserables tienen derecho á defenderse, cuando ni el Estado ni los opulentos se acuerdan de ellos?

No hubiera distribuído ya los diez centenes que un noble praviano puso en mis manos al partir, y de los cuales envié tres á los pobres avilesinos y dejé el resto en manos de viudas enfermas y cargadas de hijos, y en nombre del donante iría la limosna á Tenerife 70.

* * *

Más miseria.

Una pobre mujer vueltabajera me escribe adolorida porque dice que en la calle Caimanes, de Marianao, residen, en casuchos miserables, algunas familias huidas de mi provincia porque la sequía—y tomen nota los que dicen que llueve bien en Cuba—agostando los campos, impidiendo una tras otra tres cosechas seguidas, y obligando al Trust á abandonar sus extensos cultivos, las arrojó del suelo nativo.

Dice mi informante que las infelices gentes han sido arrojadas de sus cuartuchos: será porque no han podido pagar la renta. Y ya en esto, ¿qué hemos de hacer, si la propiedad es sagrada y el dueño de los cuartuchos no tiene la culpa de la pobreza de sus inquilinos?

Recojo la queja, por eso, porque son vueltabajeros los desahuciados, y ello abona mis opiniones contra notables de la prensa sustentadas, de que Vuelta Abajo necesita del riego, del abono, de la protección del Estado, porque sus laboriosos hijos vuelven á experimentar los horrores de la reconcentración y del bloqueo, en plena fastuosa República.

* * *

Colonias escolares.

Con rara perseverancia, no amilanándole el fracaso ni haciéndole desertar las decepciones, el doctor Luis Ros, vecino de Cárdenas, viene luchando hace años por implantar en Varadero, estación alegre y simpática, una Colonia de verano para niños de las escuelas públicas.

En "El Popular" de la progresista ciudad se han publicado las cartas dirigidas por él, hace tiempo, al señor Secretario de Sanidad y Beneficencia. Y con la pluma unas veces, con la súplica verbal otras, rogando á los ricos y pidiendo apoyo á los cultos, el altruista doctor no sabe ya á qué puerta tocar para ver realizado su hermoso pensamiento, que es, ni más ni menos, imitación cuerda de lo que hacen distintas naciones maestras con los niños de mala salud.

Quinientos pesos para la instalación; mil doscientos cada año para el sostenimiento, bien poca cosa son si vuelven de Varadero á la ciudad sanos y rollizos, regenerados físicamente y disciplinados en lo moral, docenas de muchachos sacados de hogares en miseria. ¿Quién es capaz de saber la fuerza que representan y el bien que podrán hacer á su país, jóvenes salvados á tiempo de la tuberculosis y la anemia y familiarizados con la escuela, por lo mismo que á ella deben salud y fortaleza espiritual?

Pero ¿logrará el doctor Ros que se le atienda, ahora que, según se dice, hay desnivel en nuestra Hacienda, y recrudecimiento de derroches en el Legislativo?...

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL CONGRESO

SENADO

La Sesión de ayer.

A las tres y media en punto ocupaban sus asientos catorce senadores.

El señor Gonzalo Pérez la presidía, actuando los Secretarios señores Alemán y Regüeiferos.

Léese, y se aprueba, el acta de la sesión última.

Comunicación.

El señor Alemán le da lectura á la comunicación enviada por la Cámara de representantes, participando que á las ocho de la noche tendrá lugar una sesión solemne en honor de la memoria del inolvidable Apóstol de la causa de la independencia, José Martí, cuyo discurso penegírico de sus glorias ha sido encomendado al general señor Freyre de Andrade, por lo que se suplicaba la asistencia de los señores senadores.

Proposición.

El mismo señor Alemán, tras de breves, sentidas y elocuentes palabras, significando cuán grande y luctuosa era esta fecha del Aniversario de la muerte en los campos de combate de aquel hombre tan venerado por los cubanos, propuso que como manifestación de honroso recuerdo, se suspendiera la sesión y que los concurrentes se pusieran respetuosamente de pie.

Una súplica.

Aprobada por unanimidad la proposición expresada, el señor Gonzalo Pérez suplicó á los miembros del Alto Cuerpo que, se sirvieran concurrir por la noche á las ocho, al solemne acto de la Cámara de Representantes.

CAMARA DE REPRESENTANTES

19-V-1911

Cuando entramos en nuestra tribuna, el reloj, ya famoso, del salón de sesiones está parado: marca las dos menos cinco minutos. ¿Será posible? Observamos los individuales, y, segundos más ó menos, todos señalan las dos y media... El oficial de actas, señor Giró, avanza sonriente dirígese al reloj y lo pone en marcha, sin adelantarlo.... Así los señores representantes pueden permitirse el gusto de ver cómo la sesión se declara abierta á las dos en punto. La estratagema resulta infantil.

El doctor FERRARA preside.

Los representantes presentes no llegan á treinta. No hay *quorum*, ni mucho menos. Pero como nadie pide que se cuente el número...

Apruébase el acta.

Y la Cámara se vuelve á reunir en sesión secreta para el examen de las consabidas cuentas de la Comisión de Gobierno interior.

Tres cuarto de hora después, reanúdase la sesión pública.

ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de diversas peticiones de datos, y se leen varias comunicaciones del Senado.

La Cámara se da por enterada.

Proposiciones.

Tómanse en consideración, y pasan á las respectivas comisiones, las siguientes proposiciones de ley:

De los señores Guas y otros, referente á autorizar al Ejecutivo para la construcción de una carretera que partiendo del kilómetro 34 de la Habana á San Cristóbal, entronque con la comenzada del río Bimes á Santa Catalina, etc.

De los señores Pino y otros, referentes á conceder un crédito de ocho mil pesos para la adquisición de una bomba de extinguir incendios, destinada al pueblo de Güira de Melena.

Un crédito.

Se da lectura del proyecto de ley del Senado referente á conceder un crédito de catorce mil pesos para los gastos de la Misión Especial de Cuba que ha de asistir á las ceremonias de la coronación de S. M. Británica Jorge V.

Considérase la urgencia del proyecto, y así se acuerda por la mayoría.

Discútese la totalidad.

Apruébase.

Pónese á discusión el articulado.

El señor SOTO presenta una enmienda.

Solicita que en vez de 14,000 pesos se consignen para dicha atención 10 mil solamente.

El señor FREYRE DE ANDRADE combate la enmienda.

Dice que una República tan modesta como la de Cuba no debiera tener estos afanes de figurar decorativamente en el mundo, enviando representantes que pasarán inadvertidos donde quiera que se presenten, no siendo más que lucidos comparsas.

Cree, sin embargo, que de ir, hay que hacerlo decorosamente.

Pide, por tanto, que no se tome en consideración la enmienda.

El señor SOTO la defiende y muéstrase conforme, en parte, con lo expuesto por el señor Freyre.

Insiste que se reduzca el crédito á 10,000 pesos.

Y bien decorosamente pueden ir nuestros comisionados—dice— pues, en último caso, con que vayan dos menos todo puede arreglarse.

Vótase nominalmente la enmienda, que es desechada por 35 representantes contra 7.

35 y 7 son 42.

Pero si hay 83 representantes, ¿es 42 *la mitad más uno?*... ¿No falta *medio* representante?

Presupuestos.

El señor SOTO presenta una moción solicitando que, para poder discutir minuciosamente los próximos presupuestos, se destinen á ellos dos horas de cada sesión ordinaria, y que además se celebren otras tres sesiones semanales dedicadas exclusivamente á tal debate.

El señor CORONA presenta una enmienda á esta proposición, exceptuando los sábados.

El señor LORES presenta otra en el sentido de que no haya sesiones extraordinarias, y que de las ordinarias se dediquen dos horas en cada una á los presupuestos.

El señor SOTO ruega que se deseche esta enmienda, pues, de aceptarse, no habrá tiempo para aprobar aquellos antes del primero de Julio.

El señor LORES retira su enmienda.

Apruébase la del señor Corona.

El señor HERNANDEZ pide que en homenaje á la memoria de Martí se suspenda la sesión.

Y así se acuerda.

Son las cuatro.

∴

Una petición.

El señor Pardo Suárez ha formulado la siguiente:

"Considerando: que es un deber primordial del Congreso velar por el bienestar y prosperidad de los intereses generales del país, y para cuyo efecto le corresponde dictar leyes justas, que tiendan á armonizar las diversas aspiraciones que sustentan las clases saciales, que contribuyen con su esfuerzo y su labor, al mayor engrandecimiento de la República.

Considerando: que entre esas facultades del Congreso está la noble misión de impedir á toda costa las extralimitaciones de los poderosos contra los derechos de los más débiles.

Considerando: que los laboriosos, honrados y sufridos estibadores vienen periódicamente estableciendo protestas contra las interpretaciones y aplicaciones de que viene siendo objeto la Orden Militar número 71, por parte de las casas navieras, interpretaciones que lesionan hondamente sus legítimos intereses.

Considerando: que los legisladores deben mantener la equidad y la justicia como base inconmovible de la paz y el progreso, y estimándose necesario con tal motivo, aclarar debilamente, por medio de una Ley, si fuere preciso, el verdadero alcance de la Orden Militar número 71, promulgada á virtud de un contrato efectuado en 12 de Mayo de 1901 entre los representantes de las casas navieras y el Gremio de Estibadores.

El Representante que suscribe ruega á la Cámara de Representantes acuerde interesar del Ejecutivo Nacional, á la mayor brevedad posible, los siguientes datos:

1o.—Copias certificadas de los expedientes que hubieran en la Secretaría de Hacienda, ú otras dependencias del Estado, Provincia ó Municipio, en que consten las reuniones efectuadas y acuerdos tomados entre los representantes de las casas navieras y el Gremio de Estibadores.

2o.—Copias certificadas de la Orden Militar número 71, así como de cuantos documentos existieran relacionados con este asunto."

∴

EN HOMENAJE A MARTI

Sesión solemne

Como oportunamente se acordó, anoche celebróse en la Cámara un solemne homenaje á la memoria de Martí.

El salón de sesiones ofrecía el aspecto de las grandes festividades, estando todas las tribunas repletas de muy selecto público, entre el que se destacaban distinguidísimas señoras.

Con los representantes agrupábanse también numerosos senadores, entre los que, en primer término, se encontraba el Presidente de la Alta Cámara doctor Gonzalo Pérez.

Presidió el acto el doctor Ferrara.

Eran poco más de las nueve cuando se abrió la sesión.

El doctor FREYRE DE ANDRADE, á quien se encomendó que llevara la voz de la Cámara en el homenaje, pronunció un elocuente y sentidísimo discurso evocando la figura de José Martí, cuya historia política y literario recordó, encomiando sus méritos y sus virtudes.

La apología de Martí fué un modelo de observación y de estudio, avalorándola el señor Freyre con las galas envidiables de su brillantísima oratoria.

Sus últimas frases, de patrióticos y levantados tonos, promovieron la unánime aclamación de la Cámara.

Fué, en suma, el de anoche un acto de exquisita y augusta majestad.

D. Bernardo Alvarez

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo don Bernardo Alvarez, persona muy estimada en esta casa.

Deseamos al señor Alvarez muchas prosperidades y un día gratísimo en compañía de su distinguida familia.

Los derechos de tonelajes

He aquí el texto íntegro del importante decreto que ayer firmó el señor Presidente de la República:

Resultando que la Ley de 20 de Febrero de 1911 se concedió á la "Compañía de los Puertos de Cuba" el derecho á percibir:

$0.80 por cada tonelada de mercancía producto del suelo ó de la industria de los Estados Unidos de América, desembarcada de un buque de vapor ó de vela.

$1.00 por cada tonelada de mercancía procedente de los demás países, desembarcada de un buque de vapor ó de vela.

$0.10 por cada tonelada de carbón desembarcada de un buque de vapor ó de vela.

Resultando que los expresados impuestos los disfrutará la Compañía concesionaria durante treinta años de compensación de determinadas obligaciones especificadas en la propia Ley.

Resultando que por acuerdo y convenio según escritura otorgada al efecto en 22 de Febrero último ante el Notario señor Barraqué por la "Compañía de los Puertos de Cuba," aceptó esta todas las obligaciones impuestas por la citada Ley renunciando á la vez, el derecho de cobrar los tipos consignados anteriormente, aceptando en cambio los que á continuación se expresan:

$0.70 por cada tonelada de mercancía producto del suelo ó de la industria de los Estados Unidos de América desembarcada de un buque de vapor ó de vela.

$0.88 por cada tonelada de mercancía procedente de los demás países desembarcada de un buque de vapor ó de vela.

$0.10 por cada tonelada de carbón desembarcada de un buque de vapor ó de vela.

Considerando: que los propósitos del Congreso están perfecta y claramente definidos en la Ley y cumplidos por la aceptación de las obligaciones por la "Compañía de los Puertos de Cuba," según las disposiciones de dicha Ley;

Considerando: que el beneficio obtenido por la renuncia expresa de parte de los derechos que debiera percibir la Compañía tiene que entenderse hecha en favor del comercio y del público en general;

Oído el parecer del Secretario de Hacienda y á virtud de las facultades de que estoy investido

RESUELVO:

Primero: las cantidades que deben cobrarse por tonelada de mercancía para satisfacer á la "Compañía de los Puertos de Cuba" serán de conformi-

50,000 LIBROS

Absolutamente Gratis

Este Libro Gratis Vale $10.00 en oro á la persona que lo posée.

Todo hombre debe pedir cuanto antes un ejemplar de este marabilloso libro. Hombres que se hallan proximos á contraer matrimonio,—Hombres que se hallan enfermos,—hombres que hayan bebido con exceso, han trasnochado, y entregado á los placeres, — hombres debiles, nerviosos, decaidos — hombres incapaces para el trabajo, é incapaces para disfrutar debidamente de los placeres de esta vida. **Todos estos hombres deben pedir un ejemplar de este libro gratis.** Este libro explica como hombres sanos aruinan su salud y su vida, como contraen enfermedades, y como pueden ser restaurados á la buena salud, robustez, fuerza y vigor en un corto tiempo, y á un costo muy reducido. Si Ud. desea ser un hombre entre los hombres, este libro le indica como conseguirlo.

¿Se Halla Ud. entre Los Afligidos

Con Envenenamiento de la sangre, ó Sífilis, Gonorrea, Pérdida de Fuerzas, Pérdidas de Fluido Vital, Emisiones Nocturnas, Virilidad Perdida, Impotencia, Atrofia, Estrechez, Reumatismo, enfermedades Organicas, ó Mal de los Riñones, de la Vejiga, Del Estomago ó del Higado?

Si Ud. tiene dolores en la espalda, careco de apetito, el Estomago agrio, Dolores de Cabeza, Ataques Biliosos, falta de sueño, se siente cansado y abatido por las mañanas, de mal humor é irritable, Ud. debe poseer un ejemplar de este valioso libro. En él hallará Ud. explicado en frases claras y sencillas, el porque está Ud. sufriendo y como puede Ud. recuperar la salud perdida.

Millares de hombres han recuperado su perfecta salud con la ayuda de este valioso libro. Es en si, un monumento de sabiduria y contiene precisamente aquellas cosas que todo hombre, joven ó viejo, rico ó pobre, casado ó soltero, sano ó enfermo debe de saber.

No gaste Ud. su dinero en tratamientos inutiles, hasta que haya Ud. leido este libro de principio á fin. Se ahorrará Ud. mucho dinero, y en el verá Ud. como puede Ud. convertirse en un hombre fuerte y robusto. Tenga presente que este libro es enviado **absolutamente gratis.** Nosotros pagamos el franqueo. En el sobre no aparece nombre medico alguno. Nadie sabrá lo que es mas que Ud. Ponga Ud. su nombre completo, y direccion en el cupon al pie, recortelo y envienoslo por correo; nosotros haremos el resto.

ENVÍENOS ESTE CUPON GRATIS HOY.

DR. JOS. LISTER & CO., Sp. 405 208 N. Fifth Ave., Chicago, Ill., E. U. de A.

Muy Sres. mios:—Yo estoy interesado en el Libro que ofrece Gratis y le agradeceria se sirviese enviarme por correo un ejemplar del mismo.

Nombre . . . . . .

Ciudad . . . . . Calle y No. . . . . .

Estado ó Prov. . . . . País. . . . . .

CASTORIA

para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Lleva la firma de Chas. H. Fletcher

PASTEURINA

DEL Dr. GONZALEZ

Desinfectante el más inocente y eficaz que destruye los microbios y malos olores de las cavidades y superficies cutáneas. Mezclada al agua, uno por veinte, en enjuagatorio, mantiene la boca limpia, evitando la caries. Usada en la nariz y garganta previene los catarros y las anginas. Cura las heridas y úlceras; combate los flujos y cicatriza las superficies enfermas. En los partos los lavados de agua pasteurinada evita las infecciones y fiebres puerperales. Médicos y Dentistas reputados la recomiendan.

Se vende en la

Botica "San José"

HABANA NUM. 112

HABANA

1335 My-1

HECHOS

Las grasas retardan la asimilación de los alimentos y limitan la acción celular. Su eliminación es sumamente difícil, y con frecuencia causan afecciones estomacales, entre las cuales se cuentan principalmente las distintas formas de dispepsia. La acción de toda grasa es diamétricamente opuesta á la de los alterantes y tónicos nutritivos. En el tratamiento de las enfermedades consuntivas ó cuando la nutrición es más ó menos defectuosa por causa de laboriosa y difícil digestión, debe evitarse el uso de todo alimento que contenga aceite, aun en muy pequeña proporción.

EL VINO DE ACEITE DE BACALAO DE STEARNS

es superior al Aceite de hígado de bacalao puro como un agente medicinal. No contiene la grasa, pero sí los principios activos del aceite y en esto consiste su superioridad al aceite mismo. Como fortificante no tiene igual. Es agradable de saber, eficaz en su acción y rápido en sus efectos.

Para los niños débiles, jóvenes enfermizas, convalecientes, inválidos, etc., etc., el Vino de Stearns es el tónico y reconstituyente por excelencia.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

Los trabajos de Pasteur, Koch, Chamberland, han demostrado el valor de las esencias vegetales, 10 y 20 veces superiores, como antisépticos á las preparaciones químicas, fenicadas ú otras.

Los Dentifricos del Doctor PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris, están compuestos con esencias vegetales antisépticas de **una extrema pureza,** aseguran la **asepsia** de la **cavidad bucal,** mantienen la impermeabilidad del esmalte dentario y están estudiados para todas denticiones.

ENVIO GRATIS DE MUESTRAS.

Dirigir los pedidos

18, San Ignacio

HABANA

The Trust Company of Cuba

Emisión de Bonos del "Hotel Sevilla"

Por la presente y de acuerdo con lo previsto en la escritura de emisión de bonos del "Hotel Sevilla", se pone en conocimiento de los señores bonistas que en el sorteo verificado en esta fecha ante el Notario señor Juan A. Lliteras, ha correspondido la amortización á los bonos de $1,000-00 oro americano cada uno Números 33, 19, 5, 8, 74, 79, 93, 116, 96, 63, 98, 115, 100, 67, 18, 45, 51, 20, 104, 80, 94, 52, 38, 70, 54, 21, 59, 30, 55, 29, 106, 81, 60, 99, 31, 40, 97, 86, 77, 68, 41, 84, 87, 32, 61, 57, 71, 34, 95 y 85. Dichos bonos serán pagados á la par en las oficinas de The Trust Company of Cuba, así como los intereses del semestre que vence en 1º. de Julio próximo, todos los días hábiles desde las 9 a. m. á las 3 p. m.

Y para su publicación en el DIARIO DE LA MARINA, expido la presente, en la Habana á doce de Mayo de 1911.

Rogelio Carbajal.

Secretario.

C1504 15-16 My.

DOCTOR GALVEZ GUILLEN

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

49 HABANA 49.

1390 My-1

dad con lo pactado con dicha Compañía, las siguientes:

$0.70 por cada tonelada de mercancía producto del suelo ó de la industria de los Estados Unidos de América desembarcada de un buque de vapor ó de vela.

$0.88 por cada tonelada de mercancía procedente de los demás países desembarcada de un buque de vapor ó de vela.

$0.10 por cada tonelada de carbón desembarcada de un buque de vapor ó de vela.

Segundo: las cantidades indebidamente pagadas por los cargadores serán deducidas ó debueltas á los que las hubieren satisfecho si las reclamaren con los correspondientes justificantes.

El Secretario de Hacienda queda encargado del cumplimiento de lo dispuesto.

Habana, Mayo 18 de 1911.

José M. Gómez.—Rafael Martínez Ortiz, Secretario de Hacienda.

NOTAS PERSONALES

D. Restituto de Amézaga

Después de haber pasado una corta temporada de tres meses en esta Isla de Cuba, embarca en el día de mañana en el vapor "Havana" con rumbo á la capital de España, lugar de su residencia, nuestro estimado amigo el señor don Restituto de Amézaga.

Deseámosle á tan estimado señor una feliz travesía, y cuente que deja gratos recuerdos entre nosotros.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

PANAMA

Atentado al Presidente

Por lo que vamos viendo el reeleccionismo para las presidencias de las Repúblicas americanas es un sistema político que se ha conquistado una general impopularidad.

Quizás obedezca esa animadversión meramente á simpatías reflejas, ó tal vez, y ello es lo más probable, al convencimento adquirido en la práctica, de los muchos inconvenientes que determina la larga duración en el Poder de un partido político.

Hay que sentarse por turno ordenado y pacífico en el banquete del presupuesto, y las largas esperas siempre degeneran en impaciencias peligrosas.

Los preparativos de trabajos que los amigos del Presidente Arozamena venían haciendo en Panamá para reelegirlo en el Poder, fueron origen de seria contrariedad en el partido liberal, y un grupo de los miembros más prominentes del mismo dirigió una carta abierta al Ejecutivo expresando que se oponían "enérgicamente" á aquella determinación.

Y que la resolución de esos antireleccionistas es decisiva, lo demuestra que durante la celebración de un banquete en la población de David fué objeto el Presidente de la República de un atentado contra su vida, del que escapó milagrosamente.

El hecho fué ocultado durante varios días para evitar la alarma consiguiente, pero hoy se conocen todos sus detalles.

Regresaba el señor Arozamena de una excursión por la provincia de Chiriquí y al detenerse en David fué obsequiado con un banquete por varios amigos políticos y personalidades.

Al levantarse el señor Arosamena para contestar á los brindis que se le habían dedicado, se oyeron seis disparos de arma de fuego que produjeron gran alarma y confusión entre los manifestantes.

Pasado el primer instante de estupor se procedió á averiguar quién era el autor de los disparos.

Fueron registrados minuciosamente todos los salones inmediatos al comedor, pero las pesquisas fueron inútiles.

Créese que el agresor se hallaba oculto tras unas plantas colocadas cerca de una ventana.

Los medios "enérgicos" anunciados al Presidente por sus adversarios políticos, como se ve, no pueden ser más radicales, y ante ellos no tienen efectividad bastante, ni aún la influencia que sobre la máquina electoral pulieran ejercer el Gobierno y sus amigos para reelegir al señor Arosamena.

COLOMBIA

Un sprit fort

La Legación de España en Bogotá fué apedreada por el pueblo en los pasados días.

¿La causa?... Pues el haber ofendido un imprudente el sentimiento religioso de aquellos habitantes, sentimiento que tiene en el alma de los pueblos hispano-americanos tan hondas raíces y forma tan íntima parte de su esencialidad, como el idioma, los usos y las costumbres que para su formación y desenvolvimiento de vida civilizada le diera la gloriosa nación progenitora.

Un súbdito español, apellidado González Blanco, pronunció unas conferencias anticlericales que no fueron del agrado de aquella población, y á la salida del local lo esperó el último día un nutrido grupo en actitud amenazadora.

Al verse perseguido por la muchedumbre, se refugió el orador en la Legación de España, dando lugar á que el pueblo apedrease el edificio, hasta que después de una lucha bastante seria consiguió la policía dispersar á los manifestantes.

Sería de ver que por causa de ese moderno Mesllier, origen de tan desagradable incidente, surgieran dificultades que entibiaron las buenas relaciones existentes entre Colombia y España.

EL BANCO NACIONAL

SUCURSAL EN SAGUA

Con motivo de la inauguración del nuevo edificio para la Sucursal en Sagua la Grande del Banco Nacional de Cuba, sale esta noche para esa el señor Vaughan, Presidente de la Institución, el señor Merchant, Vicepresidente, el señor Olavarría, Administrador, y los señores Bérriz, Miró y Nazabal, Directores, todos conocidos comerciantes de esta ciudad.

Como se ve, el comercio de la Habana tendrá una brillante representación en Sagua.

INSTANTANEA

Alguien, que conoce mi carácter y mi modestísima historia, extráñase de que á esta fecha no haya roto lanzas en pro de Gran Canaria.

Mis razones de alto patriotismo he tenido para guardar silencio en un asunto que agita las conciencias en el hermoso archipiélago canario.

Vivo fuera de mi Patria, soy elemento insignificante de la Asociación Canaria—institución de mis amores—y me parece indigno de un patriota de buenas intenciones tratar asuntos que pudieran dividir á los que permanecen unidos.

Hallárame en Gran Canaria, y á estas horas andaría loco de contento, porque todos tenemos nuestro "corazoncito." Mas, dígolo sin reparo y con extrema franqueza: fuera de mi tierra no me interesan esas campañas de un marcado regionalismo.

Cuando saludo en la calle á algún paisano, no le pregunto si nació en Las Palmas ó en Santa Cruz de Tenerife; bástame saber que es isleño para quererlo como un hermano.

Discutan allá los de uno y otro grupo, que aquí seguiremos laborando por un ideal sublime: por el engrandecimiento de la numerosa colonia canaria, respetada y querida por los buenos cubanos.

Allá unos piden la división y otros se oponen á ese anhelo del Oriente canario; aquí pedimos la solidaridad estrecha, esa solidaridad que realiza maravillas.

Esa solidaridad nos traerá la Quinta, que será nuestro orgullo y el orgullo de todos los que hemos nacido bajo el cielo azul y divino de las Afortunadas.

J. VIERA.

PUNTUALIZANDO

Dentro de la procesión...

Que el poder civil no tiene medio ninguno para impedir lícitamente una *procesión religiosa*, en la vía pública, queda demostrado suficientemente, una vez probado que, como tal, como religiosa, ni la conoce ni tiene ley ninguna que pueda aplicarle.

Pero suponiendo que pueda *echarle mano* y sometería á examen, veamos qué es lo que puede encontrar en ella de censurable, y que sirva de pretexto para su prohibición.

¿La *idea religiosa* que incluye? ¿la *exterioridad* de esa idea? No; porque ambas están permitidas por el artículo 26 de la Constitución.

Ni hay constitución en el mundo que pueda borrar de la humana conciencia una noción tan entrañada, casi innata en ella, semilla de impulsos y aspiraciones características, especialísimas, inconfundibles, universalísimas, y que tanto influyen en todos los actos de la vida, cualquiera que sea la forma en que se exterioricen.

El Código que tal pretendiera, sería el mamotreto más déspota y más irracional y más inhumano de todas las despóticas imposiciones escritas; porque despótico es violar la naturaleza; por lo tanto, inhumana será la extorsión hecha á la *naturaleza humana;* y nada más *natural*, á esta naturaleza, que las operaciones del corazón *siguiendo* á las de la mente; como nada más *racional*, que las *deducciones necesarias* de la razón y los *impulsos necesarios* también que éstas *suscitan*.

En el hombre, admirable "microcosmos," se dividen los actos todos que ejecuta, en dos grandes reinos enteramente opuestos en su proceso y desarrollo: los de *percepción* ó cognoscitivos, y los de *volición* ó apetitivos.

No hay percepción, no se inmuta su facultad cognoscitiva, sin que se siga inmediatamente un *impulso* en su corazón, de la misma naturaleza que su generador.

Algo así como la impresión y la reflexión orgánica, que son el elemento pasivo y activo de toda sensación.

El acto mental es un acto *hácia adentro;* el de la voluntad, es un acto *hacia afuera;* el primero *penetra* como la luz por un medio diáfano; el segundo *prorrumpe* con la fuerza expansiva del explosivo. Allí donde termina aquél, empieza éste.

Uno y otro son estricta y rigurosamente *inmanentes*, porque se verifican y completan dentro del sujeto que los produce; pero el segundo no se produciría sin respecto y movimiento hacia algo extramental, hacia algo *exterior* y del reino de los sentidos.

No quiero decir que no haya actos reflejos del entendimiento, pues que todo acto de la conciencia es una verdadera reflexión psicológica, pero quiero decir que no hay acto anímico, no hay acto psíquico *completo* que no se integre por una *idea* y un *impulso*.

De modo que los actos cognoscitivos y volitivos se verifican en la persona como proyecciones y reflexiones en una superficie elástica. La elasticidad es aquí la espiritualidad anímica, tan prodigiosa para repercutir, modificando lo función de *aprehensiva* en *profusiva* (diremos *difusiva* para que se entienda mejor) sin inmutar en nada la inmaterialidad del acto, como es prodigioso el *paso* de la sangre arterial á venosa á través de los capilares.

El sujeto inteligente es el reflector; y el objeto, primero *entendido* y después *apetecido*, es el foco de esta proyección y reflexión consecutivas, como, á su vez, los sentidos orgánicos (la periferia del sujeto inteligente) son el medio transmisor, del cual usa éste para esa adquisición de *ideas* y para esa manifestación de *impulsos* ó afectos.

De modo que, tan *natural* es al hombre completar y ultimar del todo los actos de relación por la *exteriorización* de esos impulsos, esto es: por el *uso exterior* de los sentidos, por el uso *hacia afuera* de esos impulsos y voliciones, como la *interiorización* de las impresiones cognoscitivas con el uso *interno* de esos mismos sentidos, con el uso *hacia adentro*, que es lo que produce las ideas.

Ahora bien: según sea *íntima* (no quiero decir *innata*, por no apurar más el caso) según sea *original*, diré mejor, una idea (como es la idea teologal), original, espontáneo, necesario será lo que de ella se produzca y *explote* al exterior.

Casi instintivo es á la razón humana el conocimiento de la relación del efecto á la causa, y de *todo el efecto* á toda *una* causa: á la *primera* causa. Instintivo, asimismo, el impulso á ella, cualquiera que sea la forma en que la conciba.

Naturalísimo, pues, es que se complete esa percepción, esa idea, produciéndose *al exterior*, y que se prolongue, y se dilate, y se difunda...

El código que pretendiera enmendar esto, pretendería enmendar la naturaleza humana...

El impulso religioso podrá ahogarse en el corazón, cuando pueda borrarse de la mente la idea teologal; pero este sello es indeleble... para que desaparezca, no basta modificar esa mente: hay que destruirla....

Luego legislar, refrenando sus manifestaciones, cohibir su espontaneidad coartándola por leyes congresistas, es tan atentatorio contra los *derechos del hombre*, como limitar esa libertad de pensamiento que se acaba de reivindicar; porque tan *humano* es el corazón del hombre como su pensamiento.

Anular la *ley de imprenta*, y promulgar la ley *contra procesiones*, es proclamar al hombre, libre de pensamiento y esclavo de corazón...

Es quitarle los grillos de uno de los piés, y ponérselo en el otro...

No es ésto sutileza mística sino lógica vigorosa.

Y si no es la idea religiosa lo que se censura en las procesiones, ¿será, acaso, la *forma* de su manifestación? No; porque ésta es la misma de una comparsa, estudiantina, cabalgata, etc., que están igualmente permitidas.

¿La *música*, el *ruido?* No; porque música llevan todas las manifestaciones; ruido hacen todas, y éstas menos, en las que ni se dan *vivas* ni mucho menos *mueras;* ni se ve porqué se ha de exigirles un silencio que no se exige á nadie ni por nada en toda la Habana, á ninguna hora del día.

¿Los *actos que se ejecutan?* No; porque estos se reducen á *andar*, y raras veces á *cantar y rezar*, que son actos bien inofensivos.

¿Los *símbolos?* (Ya llegamos á los símbolos). No; porque éstos son del todo indiferentes al poder civil, que, como hemos dicho, no puede apreciarlos, siendo como son estrictamente convencionales, y el Estado no está en el ajo...

Pero para dar alguna razón de ellos, diremos que por naturaleza y aplicación, son los mismos que se usan en todas partes y para todos los fines de significación, de ideas simbólicas: flores, luces, ornamentos, efigies, etc.

Que hay algo especial que *choca*: los *ornamentos*... Vamos á los ornamentos.

¿Qué tienen los ornamentos? Son vestiduras como otras cualesquiera.

¿Su calidad? Seda, raso, batista, encajes: me parece que en esto no hay nada de raro.

¿Su empleo? Pues, cuál ha de ser? el de toda vestidura: cubrir y adornar, la palabra lo está diciendo: *ornamento*.

¿Su forma, su hechura? ¿Qué tiene esa hechura? ¿Es inmoral? ¿Es fea, es demasiado amplia?

Vamos, no seamos guasones. Más feos y más charros y más anchos son los dominós de carnaval y de no carnaval.

¿Que son provocativos? Han *provocado* jamás las vestiduras sagradas la indignación que los *juppe-culotes?*

—¡Esas *capas magnas* con ese rabo... Llevar rabo es ofender á la humanidad. (No hay que apurarse, son pujos darwinistas: ¿es que también se prohibe manifestar éstos?)

—¡Llevar rabo! Pues, miren, en el frac se llevan dos rabos á falta de uno. (Y aquí sí que faltan las semejanzas atávicas).

—Una mitra es un colador boca abajo...

—Y un sombrero de copa es una chimenea boca arriba, y *otra cosa* boca abajo...

Para parar mientes en estas pequeñeces, es preciso, ó una intransigencia verdaderamente incivil, ó una puerilidad inconcebible, cuando no hay traje extravagante que no se acepte ni forma ridícula á que no nos acostumbremos.

Pero si por defecto artístico, si por miras á la estética, hubiera acción del poder civil sobre ornamentos é imágenes, como la hay sobre todo lo que se exhibe de puertas afuera (no tanto como se debiera); si no se permitiera *pasear* imágenes defectuosas, en gracia del arte, lo cual es algo bastante menos que exhibir y *fijar* carteles y relieves pornográficos y antiartísticos; y que otras mil corruptelas y abusos de ornato público que se toleran; si se diera una constante fiscalización municipal sobre esta materia, y que alcanzara á todos por igual, ésto, sin embargo, no abonaría nunca una ley contra procesiones religiosas, sin faltar no sólo á la justicia sino al sentido común.

Las imágenes. Este es, sin duda, el caballo de batalla, y bien sin motivo, por cierto.

Hemos dicho que entre *nuestras* libertades, una es la libertad para *simbolizar;* y *símbolo* no es más que un signo, que representa un hecho, una creencia, una propiedad. Nada más humano que los *símbolos*, que, en su elocuente mutismo, son como el lenguaje figurado en la conversación. ¿Hay algo más humano que la Heráldica?

Símbolo, pues es ante todo un *signo* lógico.

No quisiera detenerme en lecciones de Lógica; pero bueno será recordar algo: vamos á ello.

Recordaremos, pues, que todo *signo*, es simplemente, *un objeto que, aparte de lo que en él afecta nuestros sentidos, de sí nos recuerda "otro" objeto con el que tiene "especial" relación.*

Las palabras son signos, las letras son signos, las banderas, las condecoraciones, los galones, los ornamentos, etc., todos son signos.

Que los signos unos son *naturales*, porque *natural* es el fundamento de esa relación que existe entre lo que *significa* y lo *significado*, v. g. el humo; v. g., las lágrimas v. g., el sonrosado de un rostro.

Vemos humo y decimos incontinenti:—Aquí hay fuego. El humo es un signo natural del fuego. Vemos llorar, vemos sonrojarse á un niño, y decimos:—A ese niño le pasa algo. Ese sonrosado y esas lágrimas son signos naturales.

Que otros son *artificiales*, como las letras: productos del arte, y de significación no obligada: no hay *porqué* necesario de que la *a* exprese éste ó el otro sonido.

Que hay signos *mixtos*, en cuanto que tienen algo de natural y algo de arte, como el barómetro, que señala y significa las oscilaciones de la tmósfera, mediante cierta *disposición artificiosa* y cierta *propiedad natural*.

Que algunos, son *arbitrarios*, sin otro *porqué* de significación, que la libre convención de los hombres, como las banderas y los colores en náutica. ¿Por qué la bandera partida en blanca y roja significa *vapor á la vista?* ¿Por qué el color verde significa la bandera de estribor? Simplemente porque los hombres han convenido en que así sea, sin fundamento ninguno obligado que lo determine.

Otros hay arbitrarios, pero con *algún fundamento* para establecer esa relación. Que sea muestra de una barbería pintar la pared con franjas de varios colores, es enteramente arbitrario; pero pintar una tijera y una navaja, aunque en parte es convencional (porque la tijera y la navaja lo mismo pueden significar un barbero, que un armero ó un amolador), sin embargo tienen algo que naturalmente y de sí significan: rasurar y motilar (con perdón de ustedes) que no tienen esos colores y esas franjas.

Ahora bien: ante una estatua de Martí, ¿podremos decir que lo representa porque los hombres quieren que así sea? (algunas veces sí...) Disparate.

La imagen de una cosa es un signo natural, es el signo *más natural* de todos los signos; porque la relación de signo y significado se funda aquí en la *semejanza*, que es el *mayor de los parecidos*, el más *fundado de los fundamentos* de significación.

La *semejanza* es la *igualdad* en la forma, discrepando en la materia y en la cuantidad de ella. Martí, su estatua del Parque Central, su busto en yeso, su efigie esculpida en una moneda, grabada en sellos de correo, etc. Todos *estos Martí* son *semejantes*, porque, aunque el marmol y el yeso y la plata, etc., son distintas materias, y entran en distinta proporción, todos convienen en la *figura* (que es la *forma* en las cosas corpóreas). Son imagen, son figura de Martí.

Y por eso dijo profundamente el doctor Angélico, que la "figura es el *signo de la especie*," en cuanto que cada cosa se constituye en *tal especie* por su forma. Y añadió ingeniosamente que en eso se distinguen una cosa y su imagen: En la cosa existe su propia forma en su *propia materia;* y en la imagen, existe su propia forma en *materia diversa*.

A la *materia* y la *forma*, se reducen todos los elementos de todo cuerpo; por lo tanto son el fundamento de sus parecidos y de sus discrepancias; como enseñaron los viejos escolásticos, modelos de concisión en concebir y en expresar.

Las líneas y perfiles de un rostro, pueden ser exactamente iguales en una persona y en un busto: cinceladas en bronce, y delineadas en su propia carne. Nada más diverso que ambas *materias*: carne viva y bronce fundido; y sin embargo, nada más parecido, nada más *semejante* á una persona que su efigie.

—Cómo se parece fulano á su madre, decimos: es su *misma* cara, y sin embargo para formarse esa apreciación no nos fijamos en que no convienen en la *misma materia* (carne y sangre...) ni en el mismo color, ni en otros rasgos físicos ó morales sino sólo en la *figura*. Y esa señora que no conviene con su propio busto en la materia, porque está esculpido en bronce, ni por lo tanto en el color ni en las dimensiones, etc., tiene mayor semejanza con el busto que con su hijo: ¿por qué? porque convienen en la *figura*, en el mayor parecido; y así lo proclama el hombre en su natural lenguaje, identificándolos en la conversación.

Entramos en una habitación, y al topar con un retrato, preguntamos: *¿Quién es ese?* No preguntamos: *De quién es figura* ese retrato.

Y, así mismo, nos responden:—*Es fulano*, y no, *es la figura de fulano*.

El hombre habla como piensa, y piensa según *concibe*.

La imagen es el signo natural por excelencia; tan natural, que en ella no cabe duda de su significación.

Porque las lágrimas pueden significar pena, y pueden significar alegría, y pueden significar... un pisotón en un pie.

De que se sonroje un rostro, puede ser causa la vergüenza, la vanidad ó el pudor; podemos en ello equivocarnos; pero la presencia de una imagen no nos representa más que la persona significada por ella, siempre y en todo lugar, sin hacernos al caso si es de yeso ó de bronce ó de granito. En esto no nos equivocamos nunca. El que á veces no nos certifiquemos bien de quién sea la imagen, sólo quiere decir que, ó no conocemos á la persona *figurada* ó la imagen no está bien detallada; pero en este caso estamos fuera de la hipótesis: esa figura *no es la imagen de esa* persona, á la que el escultor no ha sabido *referir*.

Ningún recordatorio es más preciso que la figura: la efigie de Napoleón representa á éste de manera más cierta, más natural y más efectiva, que su monograma ó la simbólica violeta de los Bonaparte.

Y si esto es así, ruego yo que se me diga, qué tiene de extraño que la Religión use de este género de signos para representar á sus héroes, cuando su característica es ser en sus prácticas ante todo, humana, espontánea, natural.

Sería el colmo de la inconsecuencia, proclamar la libre emisión de las ideas, permitiendo *todos* los medios de significación, *menos uno*: el más natural, el más universal, el más humano.... Más *humano*, digo, y apelo al gran amigo de la *objetividad* de la enseñanza y de la significación, á Froebel.

Pero sería el colmo de la injusticia, acceder á ello, reconociendo al hombre ese derecho, pero restringiendo su uso, negarlo con respecto á los seres que estima, por lo menos, por lo menos, como amigos y bienhechores, ligados á él por vínculos más generales, por vínculos públicos, por vínculos de la colectividad, reunida en sociedad genuinamente cosmopolita, siquiera sea de orden espiritual, siquiera sea de carácter religioso.

¿Qué resta ya que examinar en una *imagen*, si se prescinde en ella del aspecto *artístico* y de su fase *lógica?*

Sólo queda la *persona significada*, que no habrá más remedio que estudiar y analizar.

E. A. B.

HERRAJES PARA CARROS Y COCHES

Antes de comprarlos conozca nuestras calidades y nuestros precios bajos.
Ferretería en general y efectos sanitarios.
Belascoaín 69 y 71, esq. á San Rafael
TELEFONO A-4652
JOSE FERNANDEZ Y Ca.
c 1499 alt 8-14

TOS, CATARRO, BRONQUITIS,
TOS FERINA, AFECCIONES DEL PECHO, ETC., ETC.
SE CURAN CON EL
JARABE DE BROMOFORMO
DEL DR. HERRERA
Es un bálsamo para las enfermedades del pecho. Sus resultados son admirables. Haga Vd. una prueba y se convencerá.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. DEPOSITO: CUBA 85
c 1511 10-16

ERRORES LAMENTABLES
Con frecuencia muchas mujeres, sintiéndose mal, unas del estómago, otras del hígado, otras de los riñones, otras del corazón, otras de los nervios y otras (las más) no sabiendo de qué, pero es algo, toman lo primero que se les aconseja como indicado para el mal que creen tener, sin una concienzuda investigación. Resultado, un crecido gasto y ningún bien que lo justifique. Antes al contrario, semejante confusión de causas y efectos á nada provechoso pueden conducir. Los síntomas enumerados eran probablemente indicios de flaqueza ó trastornos en alguno de los órganos esencialmente femeninos que un medicamento dirigido á las causas mismas del mal habría remediado prontamente y sin la menor dificultad, porque enfermedad conocida es enfermedad medio curada. Este medicamento, fruto de pacientísimos estudios y larga experiencia, son las
GRANTILLAS DEL "DR." GRANT
preparadas, elaboradas y prescritas expresamente para enfermedades propias y privativas del organismo femenino.

"SALVA MAS VIDAS"
LACTO-MARROW ::: EMULSION ::: :: ::: IDEAL ::: ::
¡NUTRE! ¡ENGORDA! ¡VIGORIZA! No ensucia el estómago. No irrita en verano.
PARA NIOÑS Y DEBILES
Al por mayor: Droguería de Sarrá. En todas las Farmacias
C 1186 alt. 60-13A.

PINTURA ESMALTE
AGUILA
Trabaja con mucha suavidad y es de fácil aplicación.
Emil Calman & Ca. New York

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1940.
AGUIAR N. 108
N. GELATS y COMP
BANQUEROS
617 156-Fb. 14

Cuando compre VERMIFUGO tenga cuidado que le dén un paquete como este.
El legítimo VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK
Letras BLANCAS en un fondo ROJO
Léanse nuestros otros anuncios.

INYECCION "VENUS"
Puramente vegetal
DEL DOCTOR R. D. LORIE
El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorragia, flores blancas y de toda clase de flujos por antiguos que sean. Se garantiza no causa estrechez. Cura positivamente.
De venta en todas las farmacias.
1353 My-1

TRIBUNA LIBRE

Sobre el riego en Vuelta Abajo

San Juan y Martínez, Mayo 18 de 1911.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y respetable caballero: En la edición de la mañana de su popular periódico, correspondiente al día de hoy, y leyendo el "Baturrillo" del atildado escritor é incansable luchador en las lides periodísticas don Joaquín N. Aramburu, veo presta preferente atención á la Ponencia del Representante doctor don Antonio Berenguer, contra el proyecto de irrigación del senador Alemán.

Si en dicho escrito el señor Aramburu no invitase á los vegueros ó negociantes en tabaco á que emitiesen juicio sobre este importante proyecto, propósito tenía de no intervenir en las discusiones sobre este asunto planteadas, por entender que dados los diversos pareceres que se vienen sosteniendo, nada práctico se vendría á resolver.

Enterado hoy de la Ponencia del doctor Antonio Berenguer, rectifico mi apreciación, juzgando que oponerse al Proyecto de Ley de irrigación del senador Alemán, es algo que debe alentar y fortificar el espíritu de los vegueros vueltabajeros, al ver que hay quien piensa como ellos, considerando que abatida la agricultura por las cargas que sobre ella pesan, es una enormidad pretender crear una nueva tributación, onerosa á todas luces, por la forma obligatoria con que se pretende establecer.

Razón tiene el doctor Antonio Berenguer al afirmar que "en Cuba son más las cosechas que se pierden por exceso de lluvias que por sequías," y en confirmación de este aserto podemos alegar que desde el cese de la soberanía española á la fecha, las cosechas de Vuelta Abajo de los años 99, 900 y 906, por las excesivas lluvias desmereció mucho la bondad y cualidad de la hoja. En las de 901, 903, 905 y 908, vegetó la planta en tan buenas condiciones y las lluvias fueron tan oportunas y beneficiosas, que todos recuerdan con entusiasmo la buena rama que se cosechó.

El que en un período de once años se hayan hecho en Vuelta Abajo siete cosechas en que no se hubiese utilizado el riego, si estuviera establecido, demuestra que no hay error en la ponencia que informó contra el riego, como afirma el señor Aramburu, sino un concienzudo estudio, dándose cuenta de la gravedad que su implantación forzosa implica para la mayoría de los agricultores tabacaleros.

No porque en zonas tabacaleras de Partido, debido á sus tierras fuertes, porosas y resecantes, el cultivo tengan que hacerlo á fuerza de riegos, por necesitar la lluvia cada quince días, vamos á sacrificar la Vuelta Abajo, que por sus tierras finas y arenosas, y por ser terrenos superficiales, con una lluvia oportuna consigue buena cosecha.

El hecho de que nuestros campesinos y cultivadores tabacaleros hayan tenido que abandonar sus vegas vueltabajeras, caso que recuerda el señor Aramburu, no es argumento que venga á demostrar la necesidad del riego, por haber algunos que abandonaron vegas donde estaba implantado. Esto no es nada más que una demostración de los efectos causados por los ciclones, y una consecuencia de nuestros errores agrícolas, hijos del abandono con que en las esferas oficiales se mira todo lo que á la agricultura se refiere.

En Vuelta Abajo el problema más importante es el de humificar los terrenos, modificando sus condiciones físicas, alteradas por el excesivo abuso de los abonos químicos.

Para hacer esto se necesitan abonos nutritivos y recursos pecuniarios, que por desgracia son importantísimos factores que en Vuelta Abajo escasean; y mientras esto no se resuelva y las vegas no se puedan humificar, haciendo esponjosos sus terrenos; emplear el riego y hacerlo forzoso en terrenos empobrecidos, depauperados, como la mayoría de las vegas vueltabajeras, es ir á un seguro fracaso; llevar al laborioso veguero al suicidio.

Los argumentos del doctor Antonio Berenguer, son sólidos, convincentes en lo que á Vuelta Abajo puede interesar, y demostración palpable de que se da cuenta de la realidad.

Queda complacido el culto é ilustrado y siempre admirado señor Aramburu, al corresponder á su invitación, aceptada por el más humilde y el que menos aptitudes tiene para tratar los asuntos tabacaleros.

Y, reconocido á su exquisita amabilidad por la inserción de estas mal redactadas cuartillas, se ofrece á usted, señor Director, su afectísimo y atento, s. s.,

Juan de la Puente.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Mayo 19.

Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 758.62; Habana, 759.09; Matanzas, 759.93; Isabela de Sagua, 758.47; Camagüey, 760.09; Manzanillo, 758.42, y Santiago de Cuba, 758.71.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 25'0, máxima 28'4, mínima 24'0; Habana, del momento, 25'5, máxima 27'8, mínima 21'0; Matanzas, del momento, 24'6, máxima 30'3, mínima 19'7; Isabela de Sagua, del momento, 28'0, máxima 31'5, mínima 22'0; Camagüey, del momento, 25'2, máxima 31'7, mínima 22'4; Manzanillo, del momento, 28'8, máxima 31'0, mínima 22'8; Santiago de Cuba, del momento, 27'0, máxima 30'5, mínima 24'6.

Viento: Pinar del Río, SE, 4.5 metros por segundo; Habana, S, 3.6 metros por segundo; Matanzas, ESE, flojo; Isabela de Sagua, calma; Camagüey, S, 2.2 metros por segundo; Manzanillo, SE, flojo; Santiago de Cuba, calma.

Lluvia, en milímetros: Pinar del Río, 00; Habana, lloviznas; Matanzas, 3.8; Camagüey, 2.2; Santiago de Cuba, 1.7.

Estado del cielo: Pinar del Río, Habana é Isabela de Sagua, despejado; Matanzas y Camagüey, parte cubierto; Manzanillo y Santiago de Cuba, cubierto.

Ayer llovió en San Cristóbal, Candelaria, Artemisa, Guane, Martinas, Remates, La Fe, Cortés, Viñales, Esperanza, Consolación del Norte, Pinar del Río, Madruga, Santa Isabel de las Lajas, Santa Cruz del Norte, Jaruco, San Antonio de Río Blanco, Aguacate, Colón, Perico, San José de los Ramos, Banagüises, Arabos, Roque, Alacranes, Güira de Macuriges, Unión de Reyes, Jagüey Grande, Jovellanos, Bolondrón, Agramonte, Cidra, Matanzas; en toda la provincia de Santa Clara; en Nuevitas, Lugareño, Minas, Sibanicú, Cascorro, Camagüey, San Andrés, San Agustín; generales en la zona de Bayamo y Santiago de Cuba.

La Excursión á Gijón

Reina gran entusiasmo para esta excursión entre los astures, y por eso todos se están proveyendo del hermoso reloj *Covadonga*, plano, plata nielé, con el escudo de Asturias incrustado máquina de primera. Los hay de metal con máquina sistema *Roskopf* escudo de relieve. Marcelino Martínez, almacén de Joyas, brillantes y Relojería Suiza. Muralla 27 altos.

JUNTA DE PROTESTAS

Número 1419.—No tomando en consideración dos protestas de los Sres. Rey Hermano y Ca. de Gibara, contra los aforos de un tambor conteniendo arandelas de plomo por la partida 74-F y una caja conteniendo cuchillos de acero con cabos de metal alpaca por la 72-C, por aparecer consignadas ambas reclamaciones en un solo escrito en contra de lo preceptuado en el artículo 235 de las Ordenanzas de Aduanas vigentes.

Número 1420.—Protesta de los Sres. Casas Hill y Ca., contra la clasificación arancelaria de una importación de tejido de algodón blanco cruzado por la partida 116 D alegando que solo tiene 15 hilos y por tanto pertenece á la 116 C. La Junta después de practicar repetidos conteos de hilos teniendo en cuenta los preceptos de la Disposición primera del Arancel, declara sin lugar la protesta por haberse comprobado que se trata de tejido cruzado de algodón blanco con densidad de más de 10 kilogramos por 100 metros cuadrados contando 16 hilos en 6 milímetros, por lo que procede su aforo por la partida 116 D del Arancel conforme lo ha realizado la Aduana de Santiago de Cuba.

Número 1421.—Reclamación de los señores Carboneli, Hermano y Compañía, de Santiago de Cuba, contra el aforo por la partida 116 D del Arancel de una remesa de tejido de la misma clase y condiciones que el del caso anterior (resolución número 1420) por lo que esta protesta es también declarada sin lugar, después de practicadas las necesarias comprobaciones sobre su densidad y número de hilos.

Número 1422.—Apelación de los señores Claret y Compañía, del comercio de Cienfuegos, por inconformidad con la clasificación hecha por la Aduana de este puerto de una importación de 168 kilogramos tejido de algodón cruzado teñido en piezas por la partida 116 D del Arancel, porque á juicio de ellos el tejido no tiene más que 15 hilos. Contados escrupulosamente los hilos en trama y urdimbre dentro del cuadrado de seis milímetros resultó una semimusa de 15 hilos en diversos lugares de la muestra oficial enviada por la Aduana declarándose en tal virtud con lugar la protesta por ser aplicable la partida 116 D dado que el tejido es de más de 10 kilos por 100 metros cuadrados.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Hotel Cubano en Liberty

Tenemos gusto en llamar la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que con este mismo título aparece en el DIARIO DE LA MARINA. Muchas son las personas que nos han hablado con entusiasmo del pintoresco y saludable lugar, de la excelencia de la casa y de la extrema amabilidad de la señora de Mantilla, por lo cual nos complacemos en recomendar este hotel á todos los que deseen pasar el verano en las montañas de los Estados Unidos.

POR EL MONUMENTO A LUZ CABALLERO

El señor Tomás Collazo, Ministro de Cuba en París, á quien otorgó el pasado mes de Marzo poder el señor Presidente de la Sociedad Económica para la gestión de lo concerniente á la estatua en la capital de Francia, ha aceptado dicha designación y ofrecido sus buenos servicios. El señor Collazo anuncia en carta al señor Presidente de la Sociedad Económica, que ha firmado con Lerieux el contrato para la ejecución en bronce de la estatua, conforme á los planos, y entregado de contado la cantidad estipulada.

También ha comunicado el señor Collazo al Comité, por escrito, que hubo de visitar el estudio del artista Lerieux, en compañía del ilustre cubano señor Enrique Piñeyro, alumno de Don Pepe y recientemente fallecido, el que había prometido verbalmente al señor Cabrera, en París, su concurso para vigilar y auxiliar con su consejo valioso al artista en la ejecución de la estatua. Según escribe el señor Collazo, el Sr. Piñeyro expuso en dicha visita que el parecido del proyecto de Lerieux era más exacto que el de las fotografías que del sabio cubano se conservan y aprobó con calor y entusiasmo el proyecto del joven artista francés. Pocos días después de dicha visita ocurrió el sensible fallecimiento del distinguido escritor que tan alto puso en el extranjero el nombre de los cubanos.

Asimismo recomienda el señor Collazo en la citada comunicación que se activen las gestiones para ordenar cuanto antes la ejecución del pedestal; cuya ejecución no puede ordenar inmediatamente el Comité, pendiente como aún está de cobro la cantidad de $5.000 con que contribuye el Ayuntamiento de la Habana á la obra popular y nacional del homenaje al ilustre sabio cubano.

DE LA GUARDIA RURAL

DETENIDO

Ha sido detenido en una fonda de la ciudad de Camagüey, Ramón Varela Pérez, único de los autores del asesinato de Daniel Marrero que faltaba detener; habiendo sido reconocido como tal por Juan Guerra, detenido oportunamente por este mismo hecho.

SUICIDIO

En el pueblo de Cruces se suicidó, disparándose un tiro, el blanco Raimundo Alfonso Saenz, de nacionalidad española.

SE EXTRAVIO

Desde el día 16 del actual, había desaparecido de los cortes de leña de la finca "Las Calabazas," situados en Júcaro á la orilla izquierda de la entrada del puerto de Nuevitas, el trabajador Manuel Lorenzo Lorenzo; y como dicha finca está circundada por inmenso montes y existía la creencia de que dicho individuo se había extraviado por aquellos contornos, se dispuso por el capitán de la Guardia Rural destacado en Nuevitas, que fuerzas de dicho cuerpo á sus órdenes, acompañadas de prácticos de aquellos lugares, buscaran al referido individuo, haciendo disparos al aire, para de esa manera facilitar mejor su encuentro, y en efecto, en el día de ayer, fué hallado sin novedad alguna el trabajador de referencia que, como se suponía, se encontraba extraviado por aquellos contornos.

FALLECIMIENTO

En la finca "Palmarito" (Puerta de Golpe), falleció á consecuencia de un golpe casual al lado de un ojo, el menor Juan Caridad Maqueira, de la raza blanca.

MUERTE DE UN JUEZ MUNICIPAL

En las inmediaciones del pueblo de Pipián, fué muerto por un tiro, Enrique Estopiñán, Juez Municipal de dicho pueblo; siendo el autor el blanco Luis Felipe Mexque, el cual fué detenido por la Guardia Rural.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El señor Ferrara

El Presidente de la Cámara de Representantes, Sr. Ferrara, estuvo ayer tarde en Palacio á dar cuenta al Jefe del Estado de haber sido aprobado por dicho Cuerpo el crédito de 14.000 pesos para sufragar los gastos de la Misión que va á Londres con objeto de representar á Cuba en la coronación de Jorge V de Inglaterra.

Banquete y concierto

Al banquete que se efectuará esta noche en Palacio, con motivo de la festividad del día, han sido invitados los Secretarios del Despacho, el Cuerpo Diplomático, los Presidentes del Senado y la Cámara, el Presidente y Fiscal del Tribunal Supremo, el Gobernador Provincial, el Alcalde Municipal, el general Monteagudo, el jefe de la Marina Nacional, el Director del Protocolo, el Jefe de la Policía, los señores Miguel Mariano Gómez y Mencía y los ayudantes del Presidente de la República.

Después del banquete se celebrará en los salones de Palacio el concierto organizado en honor del Cuerpo Diplomático.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Fallecido

Ha fallecido en Pipián, término Municipal de Madruga, Enrique Estopiñán, el cual fué herido por Luís F. Mena.

El autor del hecho ha sido detenido.

Muerte violenta

Según telegrama del Gobernador interino de Camagüey, el día 18 fué muerto violentamente próximo á Gaspar, un individuo nombrado Antonio López.

Visita de inspección

En el día de ayer los doctores Alacán, Gastón Alonso Cuadrado y José R. Villalón á quienes designó la Academia de Ciencias para que emitiesen el informe pedido por el Subsecretario de Gobernación, señor Giménez Lanier sobre las condiciones de seguridad y otros detalles referentes á los Polvorines de "San Antonio" y "Punta Blanca," se dirigieron á dichos Polvorines realizando una inspección minuciosa para obtener los datos necesarios á fin de que el informe sea completo sobre la materia de explosivos.

El señor Alonso Cuadrado estuvo también en la Secretaría de Gobernación tomando todos los antecedentes oportunos, para la emisión del informe pendiente.

La Secretaría de Obras Públicas dictaminará también sobre el particular y probablemente los técnicos de nuestro Ejército emitirán parecer en este asunto.

El Secretario y el Subsecretario de Gobernación estudian cuidadosamente la materia de que se trata para con vista de lo que resulte de la inspección que se ha hecho y de la que ellos personalmente realizarán, puedan proceder en forma adecuada á fin de evitar el peligro indudable que el abandona de este asunto pudiera acarrear.

Mejorado

Mejorado de la conjuntivitis que venía padeciendo, ayer volvió á su despacho de la Secretaría de Gobernación, el general don Gerardo Machado.

Nos alegramos.

SECRETARIA DE ESTADO

El "modus vivendi"

Al terminar la reunión que ayer celebraron los Secretarios del Despacho para tratar sobre el "modus vivendi" entre España y Cuba, los repórters interrogaron al Sr. Sanguily, quien se limitó á manifestarles lo siguiente:

"El consejillo ha llegado ya en sus trabajos á una resolución que, naturalmente, es de carácter provisional, mientras no reciba la aprobación del Sr. Presidente de la República."

Los demás Secretarios guardaron absoluta reserva, no habiendo asistido á la reunión los señores Machado y García Kohly.

Dícese que se ha acordado presentar unas contraproposiciones al Gobierno de España y que de este asunto se tratará en un Consejo de Secretarios que presidirá el general Gómez.

SECRETARIA DE HACIENDA

Envolturas inadmisibles

La Secretaría de Hacienda fundándose en acuerdos anteriores, y por la poca garantía que para el Estado y aun para el propio fabricante presenta el papel Pergamino, dada la dificultad de adherir al mismo los sellos, ha desestimado las envolturas presentadas por los fabricantes de tabacos señores Agustín Alfonso y Manuel Noriega, de Santa Clara, José Fernández, de Sancti Spíritus, y Manuel Mérida y Eligio Núñez, de Colón.

SECRETARIA DE JUSTICIA

Gestionando un indulto

El concejal del Ayuntamiento, señor Ambrosio Hernández, visitó ayer tarde al Secretario de Justicia para solicitar y gestionar el indulto de Gonzalo Rico, que guarda prisión por infracción del Código Postal.

El señor Hernández salió muy satisfecho de su visita al señor Barraqué.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Ratificación de Maestros

Al Presidente de la Junta de Educación de Cienfuegos se le manifiesta que la ratificación de los Maestros que relaciona, ha sido aprobada por esta Secretaría.

Reparaciones ordenadas

Al Presidente de la Junta de Educación de Morón se le ruega tome las medidas necesarias á fin de remediar las deficiencias que señala el Jefe local de Sanidad de ese distrito, referente á las casas escuelas de la Margarita, Tamarindo, Guadalupe y del Baño.

Licencias concedidas

Se han concedido las siguientes licencias á maestros: En Pinar del Río, á Inocencia Silveira, 7 días; En Mantua, á María Bernaza Jordá, 5 días; en Guanabacoa, á Emilia Palmero, 52 días, sin sueldo; á José Gil Galcerán, 1 día; en Jaruco, á Josefa Grande, 50 días; en Madruga, á América Valdés, 4 días; en Güira de Melena, á Celia del Tera y Suárez, 4 días; en Cárdenas, á Asela Cardoso, 5 días.

Distribución de Premios

Hoy, 20 de Mayo, á las tres de la tarde, asistirán los señores Secretario y Subsecretario del Departamento al acto de la repartición del Premio "Eusebio Guiteras," instituido por la Asociación de Propietarios, Industriales y Vecinos del distrito Este de esta capital, que tendrá lugar en la Escuela número 7 sita en Cuba 103. Concurrirá la Banda Municipal cedida al efecto por el señor Alcalde.

Homenaje á Martí

Se ha recibido el siguiente despacho: "Esperanza, Mayo 19.—Dia de hoy los niños Escuelas Públicas cabecera, dirigidos por sus competentes profesores, rindieron homenaje sentimiento nacional, ofrendando flores mártires de la patria, en conmemoración muerte Apóstol. Alumnos recibieron clases instrucción cívica acostumbrada.—(F) Castellanos, Presidente Junta."

Conferencias Populares

Las Conferencias de la próxima semana estarán á cargo de los señores siguientes:

Lunes, Mayo 22, Escuela número 37 sita en Hospital 22, doctor Eduardo F. Plá.

Martes 23, Escuela número 33, sita en Monte 304, doctor José A. López del Valle.

Miércoles Mayo 24, local de la Unión Internacional de Dependientes, sito en Salud 89, altos, doctor Arístides Mestre.

Jueves, Mayo 25, Escuela número 37, sita en Cerro 528, señor Fernando Molina.

Viernes, Mayo 26, Escuela número 65, sita en Campanario número 193, doctor Emilio Alamilla.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

El Ministro de España

Ayer tarde se entrevistó con el Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, el Ministro de S. M. Católica.

El tabaco cubano en Hungría

Toda vez que corrieron rumores de que el Gobierno de Hungría trataba de aumentar el precio al tabaco cubano, podemos asegurar que el "Tabak-Regie" de aquella nación no ha pensado subir el precio á nuestro tabaco.

Nuestras maderas en el mercado alemán

La caoba de Cuba, no obstante el elevado precio á que se cotizaba en el mercado de Bremen en el mes de Marzo pasado, pudo sacar provecho de la escasez general que había.

En cuanto al cedro para la fabricación de cajitas y piezas para pianos, escasea y el precio aumenta constantemente, especialmente las piezas de calidad superior y de longitudes y anchos convenientes, son sumamente raras, por lo menos las de calidad irreprochables, y se cotizan por consiguiente á precios muy elevados. Los embarcadores retienen sus ofertas y de esperar es, por tal razón, que el precio siga aumentando.

El granadillo cubano no llega todavía á Alemania en partidas regulares, á pesar de que esta madera obtiene allí precios muy subidos.

Visita al Observatorio

El Secretario de Agricultura, doctor Junco, se propone visitar el martes próximo el Observatorio Nacional.

SECRETARIA DE SANIDAD

Congratulado

Por la Dirección de Sanidad ha sido congratulado el doctor J. A. Clark, Jefe de la Sección de Estadística, por la prontitud con que ha terminado el trabajo de condensación de las defunciones del año 1910.

Plazo concedido

Se ha concedido al señor Antonio Jorge, un plazo de tres meses, para lograr la curación de la tracoma que padece el menor Juan Jorge.

Licencia

Se ha concedido licencia al señor Fernando López, por enfermo.

También se ha concedido licencia por enfermo, al doctor Isidoro P. Agostini, médico del puerto de Nipe.

Los establos de vacas

El doctor Miguel Angel Mendoza, Jefe del Negociado de Veterinaria, cumpliendo instrucciones del Jefe Local de Sanidad de la Habana, ha continuado inspeccionando los siguientes establos de vacas de esta capital, acerca de los cuales informa lo siguiente:

Se encuentran en buenas condiciones el de Antonia Quintana, en Neptuno 204 H; Francisco León, Neptuno 183; Antonio Vega, San José 158; Eulalio Martín, Escobar 112; Manuel Launeiro, Reina 75; Jaime Tristá, Castillo 11. Juan Gómez, Castillo 7; José Suárez, Soledad 24; Diego Guerra, Bernaza 50; Andrés Vega, Picota 14; Roque Santos, Montes 66; Juan Santana, Zanja 103; Sixto Abreu, Calle 11 esquina á E, Vedado; Francisco Munguía, Línea esquina á 4, Vedado; Sucesores de J. Munguía, 2 entre 17 y 19; Diego Guerra, 25 y B, Vedado; Domingo Mesa, G número 60; J. Monzón, L entre 17 y 19.

Es justo citar por sus excelentes condiciones higiénicas, que le hacen uno de los mejores el del señor Leopoldo Pérez, situado en Fernandina 61.

El doctor Mendoza ha ordenado se hagan reparaciones en los siguientes: Galiano 113, Dragones 42, Estrella 40, Escobar 111, Escobar 139, Campanario 219, Estrella 91, Tenerife 2, Gloria 109, Florida 47, Revillagigedo 62, Factoría 75, 17 y 20, Vedado; 2 entre 9 y 11, 17 y 24, 9 y J, y Callejón del Chorro 20.

Ha ordenado la inmediata clausura ó reconstrucción de los establos de los señores Antonio Brez, en 13 y 26; Sinforiano Hernández, en el puente del río Almendares.

MUNICIPIO

Un decreto

Para conmemorar el 20 de Mayo, aniversario de la institución de la República, con un acto de perdón, el doctor Cárdenas ha dictado un decreto, ordenando que sean sobreseídos todos los expedientes que se instruyen á los empleados municipales, por faltas de asistencia y de puntualidad al trabajo.

Las diversiones públicas

El Alcalde ha dirigido una circular á la policía, ordenándole que permitan hoy, 20 de Mayo, aniversario del establecimiento de la República, toda clase de fiestas y diversiones lícitas, aunque carezcan los interesados de permiso especial de la Alcaldía.

Subasta

Ha sido adjudicada al señor Aquilino Fernández la subasta de caballos y mulos que se celebró ayer tarde en el Ayuntamiento.

Los caballos y mulos subastados estaban tasados en 143 pesos y fueron adjudicados al señor Fernández por la cantidad de 223 pesos.

No hubo sesión

Por falta de *quorum* no celebró sesión ayer tarde la Cámara Municipal.

Concurrieron muy pocos concejales.

A saludar al Presidente

El Alcalde y los Jefes de Sección del Municipio irán hoy, á las once de la mañana, á saludar al Presidente de la República, con motivo de ser el día de la Patria.

También concurrirá á saludar al Jefe del Estado el Ayuntamiento en pleno.

Retreta

Esta noche dará una retreta en el Paseo del Prado, frente al "Club Bartolomé Masó" la Banda Municipal.

Reunión

En el bufete del concejal señor Jacinto Ayala se reunieron ayer tarde los ediles liberales, para tratar sobre el

LA·DISPEPSIA·CON·SUS·SINTOMAS·LLENURA·GASES·VOMITOS·DIARREAS·MALAS·DIGESTIONES·JAQUECAS·BILIOSIDAD·DEBILIDAD·NERVIOSA·&&·TRAE CONSIGO·LA·TRISTEZA·INEPTITUD·PARA·EL TRABAJO Y·LA POCA·GANA·DE·VIVIR

LA·PEPSINA·y·RUIBARBO·BOSQUE

HACE·QUE·EL·ENFERMO·DIGIERA,·NUTRA·Y·SE·CURE·RADICALMENTE

1336 My-1

PARFUM CAMIA

V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerias.

ARCANUM

Cuellos "ARROW"

Lucen bien mientras que duran—duran más que los cuellos ordinarios y no cuestan más.

20 cts. cada uno ó 2 por 35 cts. El precio en moneda americana

Cluett, Peabody & Co., Fabricantes

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

POLVOS, JABÓN

CRÈME SIMON

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cútis.

EXÍJASE LA MARCA

Rechazar los productos similares.

J. SIMON, PARIS

DE VENTA: En las principales Perfumerias y Droguerias.

MARCA REGISTRADA

presupuesto Municipal del próximo ejercicio.

La mayoría estuvo largo tiempo discutiendo el proyecto presentado y tratando de los créditos que deben ser eliminados para hacer la nivelación del presupuesto.

Se considera probable, dada la lentitud de los trabajos, que no puedan aprobarse los nuevos presupuestos y tengan que regir los actuales.

Sesión solemne

Hoy, á las diez de la mañana, celebrará la Cámara Municipal una sesión solemne para conmemorar el aniversario del establecimiento de la República.

Hablarán los señores Sedano y Domínguez Roldán.

ASUNTOS VARIOS

Borges y Figueredo

Nuestro distinguido amigo el señor Ambrosio Borges y Figueredo, primer Vicepresidente de la Cámara de Representantes, ha trasladado su domicilio á Campanario 37, bajos.

Nos ofrece su nueva residencia, y le agradecemos muchísimo la atención.

Fiesta patriótica

El "Círculo Bartolomé Masó," con el fin de conmemorar la fecha de la instauración de la República, ha señalado el día de hoy para su inauguración, solemnizando tal acto con un escogido é interesante programa.

Una estatua

Recibimos cortés invitación, que agradecemos, para asistir á la inauguración de la estatua del general Dionisio Gil, en el parque de su nombre, Cienfuegos; inauguración que se efectuará á las nueve de la mañana del domingo 28 de Mayo corriente. La comisión hace extensiva esta invitación á todos los cubanos y extranjeros que al mejor éxito de la fiesta deseen contribuir.

Asistirán las primeras autoridades y oradores de toda la República, dado que se trata de un homenaje nacional á la República Dominicana, donde nació el valiente soldado de las libertades cubanas, violentamente desaparecido.

Fiesta de flores

Celebraráse una linda fiesta de flores en el colegio americano de la Víbora, calle Gertrudis esquina á 1ª., el domingo 21 del presente, á las 8 p. m.

Habrá canciones y recitaciones por los niños del colegio, en iglés y español.

Se darán seis premios, tres á los que mejor reciten en español y los otros tres á los que mejor reciten en inglés.

Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana.

Por disposición de la Presidencia se celebrará junta general ordinaria el día 22 de Mayo, á las ocho y media p. m., en el local de la Corporación, Dragones 62.

Orden del día:
Aprobación del acta.
Despacho ordinario.
Marcas y privilegios.
Admisión de socios.
Mociones.

FERROL Y SU COMARCA

Esta entusiasta colectividad gallega celebrará el domingo por la tarde y en los salones del Centro Gallego, junta general extraordinaria, al objeto de dar cuenta la Directiva de la buena marcha de la Sociedad y tratar de la próxima jira que celebrará esta Asociación el día 18 del mes próximo en los jardines de "La Tropical."

Reina gran entusiasmo entre los ferrolanos, quienes han organizado una rondalla, que viene estos días ensayándose, para amenizar la jira en preparación. Interpretará escogidas piezas del repertorio clásico y popular ferrolano, además de un bonito danzón que expresamente para esta fiesta ha compuesto el entusiasta músico ferrolano señor Esperante, director de la rondalla.

Crónica Judicial

EN LA AUDIENCIA

La importante causa seguida por asesinato frustrado del Mayor General Faustino Guerra.--Primera Sesión del Juicio Oral.

Ayer tarde, conforme hubimos de anunciar oportunamente, comenzó á celebrarse en la Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia el juicio oral de la importante causa seguida al ex-vigilante de la Policía Nacional, Manuel Fernández Nodarse, y al exteniente del mismo Cuerpo (actualmente rebelde) Rafael Pérez Pedroso, con motivo del asesinato frustrado de que fué víctima en la esquina del Senado el ex-Jefe del Ejército Permanente General "Pino" Guerra.

Desde bien temprano se advertía la afluencia del numeroso público de todas las clases sociales, en los amplios pasillos del Tribunal. Imposible se hacía caminar con comodidad.

Próximamente á las dos p. m. se da la señal por el simpático y diligente alguacil señor Faz, de que comienza el acto y se abren las puertas de la Sala Primera.

Penetran en el local tanto el "respetable" como buen número de Letrados y estudiantes de Derecho, ocupando sus respectivos sitiales el procesado, el acusador privado doctor Antonio Montero Sánchez, su Procurador el señor Daumy y el defensor que lo es el joven y ya distinguido Letrado señor Emilio A. del Mármol.

El Tribunal está formado por el Presidente Ldo. Azcárate y Fesser y por los Magistrados señores José Clemente Vivanco y Balbino González, (este último sustituyendo al Magistrado señor Miyeres.)

El sitial del Ministerio Público está ocupado por el Fiscal doctor Federico Laredo Brú.

La Presidencia agitando la campanilla, declara abierta la sesión y ordena al Secretario Ldo. Salvador Alamilla que proceda á dar lectura á los respectivos escritos de conclusiones provisionales.

Comienza el Secretario dando lectura al del señor Fiscal quien relata los hechos en la siguiente forma:

"El procesado Manuel Fernández Nodarse, que es mayor de edad y carece de antecedentes penales ejecutoriados, desempeñaba el cargo de vigilante de policía en esta ciudad y por motivos que se desconocen, decidió cooperar á un plan fraguado por otros indivíduos para dar muerte al general Faustino Guerra.

Con ese objeto abandonó sus servicios de policía desde el día ocho de Octubre último, ausentándose de la Quinta Estación, donde desempeñaba sus funciones, para dedicarse á organizar los preparativos de la agresión y escojitar con minucniso detenimiento cuanto conviniera á la mejor realización del propósito anunciado. El mencionado general Faustino Guerra Fuente, visitaba todas las noches, entre 8 y 9, al Honorable señor Presidente de la República en el Palacio Presidencial, y al salir de dicho lugar en la noche del 22 de Octubre del año pasado, poco después de las nueve, luego que hubo montado en la ambulancia militar que allí lo había conducido y cuando cruzaba por las esquinas que forman las calles de O'Reilly y Tacón, tomando por la última fué súbita é inesperadamente agredido por el procesado, el que aprovechándose de que el foco de luz del Senado había sido destruido por el temporal que azotó la Isla en los días 16 y 17 de Octubre, se había apostado allí desde las primeras horas de la noche del 22 del mes citado, en el ángulo que forman las columnas del portal del edificio del Senado en la esquina referida, después de ahuyentar enseñando su placa de vigilante de policía á los muchachos que jugaban por aquellos contornos. Dicho procesado, con un revólver sistema Smith, calibre 44, que llevaba destinado para la realizació del crimen y aprovechando que el general Guerra iba de espalda sin notar su presencia, hizo tres disparos contra él, uno de los cuales le ocasionó una herida en el tercio superior, cara posterior de la región crinal izquierda con fractura incompleta del fémur al nivel de su cuello quirúrgico, de la que tardó en sanar 49 días, quedándole una pequeña claudicación que desaparecerá y sin que haya podido precisarse que otras personas dispararan también sus revólvers contra el referido general Guerra.

Al sentir los disparos anteriormente mencionados, el vigilante de la Policía Nacional, Tomás Guzmán y Ordax, que prestaba sus servicios en el Palacio Presidencial, corrió hacia el lugar en que se desarrollaban los hechos y como viera al procesa Fernández Nodarse disparando contra el general Guerra, trató de intimidarlo con el club para proceder á su arresto, en cuyos momentos el repetido procesado para evitar su detención se volvió contra el vigilante Guzmán y le hizo un disparo que le causó una herida en la parte interna de la región clavicular derecha, de la que tardó en curar 49 días, quedándole como defecto permanente la imposibilidad de levantar el brazo derecho á la altura de la cabeza. El procesado emprendió la fuga perseguido de cerca por varios paisanos y policías, tratando de alcanzar los muelles y llegando á pasar más allá del Castillo de la Fuerza; pero como un guardia rural le interrumpiera el paso tratando de detenerlo, retrocedió, y no quedándole otro camino entró en el patio del Cuartel de la Fuerza, siendo allí detenido por el centinela."

Se da lectura después al escrito de conclusiones del acusador privado, quien entiende que los hechos han ocurrido así:

"El procesado Manuel Fernández Nodarse, mayor de edad, sin antecedentes penales ejecutoriados, desempeñaba el cargo de vigilante de policía en esta ciudad, y por motivos que se desconocen, decidió cooperar por actos simultáneos, á un plan—como afirma el señor Fiscal—fraguado por otros indivíduos, para dar muerte al General Faustino Guerra. Con ese objeto, abandonó sus servicios de policía desde el día 8 de Octubre último, ausentándose de la Quinta Estación, donde estaba destinado, para hallarse pronto, llegado el momento preciso, á prestar la cooperación que ofreciera y pactara en la mejor realización del propósito enunciado.

El General Faustino Guerra y Puente, visitaba todos los días entre ocho y nueve de la noche, al Honorable señor Presidente de la República en su residencia oficial, y al salir de dicho lugar como á la hora de las nueve p. m., el veinte y dos de Octubre del próximo finido año, luego que hubo montado en la ambulancia militar que hasta allí lo había conducido, y cuando cruzaba por la esquina que forman las calles de O'Reilly y Tacón, para seguir por ésta, fué súbita é inesperadamente agredido por dos indivíduos—uno de los cuales, está procesalmente supuesto ser el rebelde Rafael Pérez Pedroso,—los que utilizando la circunstancia de que el foco de luz del Senado hubiera sido destruido por el mal tiempo que sufrió esta región occidental de la Isla en los anteriores días trece al diez y ocho del propio mes, se habían apostado en el ángulo, que determinando la citada esquina, hacen las columnas del portal del edificio ocupado por aquel Alto Cuerpo Colegislador.

Dichos dos indivíduos, con los revólvers que llevaban destinados para la realización del crimen, aprovechándose de que el general Guerra iba de espalda y sin notar la presencia de los mismos, hicieron varios disparos contra él, uno de los cuales le ocasionó una herida en el tercio superior, cara posterior de la región crinal izquierda con fractura incompleta del fémur, al nivel de su cuello quirúrgico, de la que tardó en curar cuarenta y nueve días, quedándole una claudicación, que aun no ha desaparecido.

Al sentir los disparos, el vigilante de la Policía Nacional, Tomás Guzmán y Ordax, corrió hacia el lugar en que se desarrollaban los expresados sucesos, y como viera, que uno de los dos indivíduos aludidos, intentara hacer un nuevo disparo contra el general Guerra, trató de intimidarlo con el club, para proceder á su arresto; en cuyos momentos, el repetido aun procesalmente indeterminado sujeto, para evitar su detención volvió el arma contra el vigilante Guzmán y le hizo un disparo, que le causó una herida en la parte interna de la región clavicular derecha, de la que tardó en curar cuarenta y nueve días, quedándole como defecto permanente, la imposibilidad de levantar el brazo derecho á la altura de la cabeza.

En ese instante, el procesado Manuel Fernández Nodarse, favoreciendo la fuga de los dos autores materiales de los delitos que calican los hechos relatados, interpuso su persona á la del último indicado individuo, y para hacer recaer la atención en la suya propia, emprendió una huída simulada, perseguido de cerca por varios paisanos y policías hasta la verja del Castillo de la Fuerza, en el que entró y donde fué detenido después de haber alcanzado—por el momento al menos—su propósito.

No está averiguado quiénes fueran los que contrataran, ni la retribución que se ofreciera ó diera al procesado Manuel Fernández Nodarse por su punible cooperación en los repetidos hechos, ya que ante la carencia absoluta de otro móvil, sea preciso aceptar como racional supuesto la compensación de dinero ó cosa que lo representase, como determinante de los actos de cooperación simultánea en el crimen, que realizara este acusado."

Y por último se da lectura á las provisionales de la defensa, quien relata los hechos en esta forma:

"No estoy conforme con las correlativas de las acusaciones pública y privada por lo siguiente: Sostiene el representante del Ministerio Fiscal que Manuel Fernández Nodarse, la noche del 22 de Octubre próximo pasado, escogida de exprofeso, acometió al Mayor General Faustino Guerra y Puente en los momentos en que salía de Palacio de visitar al honorable señor Presidente de la República, disparando alevosamente su revólver contra él causándole una herida en el tercio superior cara posterior de la región crimal izquierda con fractura incompleta del fémur, y que al intervenir el policía municipal, Tomás Guzmán, volvió el revólver contra él causándole una herida en la región clavicular derecha, siendo perseguido y detenido, agregando en su curiosa relación de hechos, que Manuel Fernández Nodarse portaba un revólver calibre 44.

Estos son, á grandes rasgos, pero en síntesis, el relato que en su primera conclusión hace el representante del Ministerio Fiscal; y desde luego los califico de curiosos, toda vez que de autos consta por las declaraciones de los señores Faustino Guerra y Tomás Guzmán, que no fué Fernández Nodarse el indivíduo que les hiciese agresión en la noche del 22 de Octubre, llegando Tomás Guzmán á la afirmación de que como policía y compañero de Fernández Nodarse le conocía perfectamente y que desde luego aseguraba que no era él quien hizo los disparos, ¿de dónde, pues, deduce el Ministerio Fiscal la culpabilidad de mi representado?

No hay un sólo testigo en autos que acuse á Manuel Fernández Nodarse de haber realizado el hecho, y hasta los testigos de estuche que en el transcurso de esta causa espontáneamente comparecieron á declarar dando muestras de un civismo ridículo, dada la forma que empleaban, nada pudieron decir que perjudicase á Fernández Nodarse.

La acusación privada, más benigna en la forma aunque tan agrevisa en el fondo como el representante del Ministerio Fiscal, acepta la participación de Manuel Fernández Nodarse en el hecho delictuoso en concepto de cómplice, sosteniendo 'que mi representado cooperó por actos simultáneos á un plan fraguado por otros indivíduos para dar muerte al general Faustino Guerra y Puente; y en una relación de hechos, tan curiosa como la del Ministerio Fiscal, sostiene que Manuel Fernández Nodarse favoreció la fuga de los autores materiales interponiendo su persona, para hacer recaer en él las sospechas y emprendió una huída simulada, siendo alcanzado y detenido. Pero parece raro que teniendo tanto interés las acusaciones en este hecho, uno como representante de la sociedad y otro de intereses particulares, hayan discrepado de una manera tan radical en sus acusaciones, con los mismos elementos de prueba, y ello sólo indica la base tan falsa en que cimientan su edificio acusatorio que vendrá al suelo al soplo de la más ligera crítica legal después de practicada la prueba.

No creo apasionado al representante del Ministerio Fiscal ni al de la acusación privada, pero sí completamente confundidos al extremo que discrepan, como he dicho, de manera radical, y alentado por la prueba precisamente por ellos propuesta, les demostraré en su oportunidad lo siguiente: Que Manuel Fernández Nodarse por un hecho meramente casual, se encontró en las primeras horas de la noche del 22 de Octubre próximo pasado cerca del lugar donde ocurrieron los hechos por todos lamentados y que han dado origen á la formación de este proceso, y que al sentir unos disparos corrió evitando algún peligro, cosa lógica y que aconseja la más elemental prudencia, siendo detenido en esos momentos, ocupándosele un revólver Colt con todas sus cámaras cargadas, del cual tenía su correspondiente licencia y que examinado en el momento de la detención, no aparecía disparado. ¿Quién hirió al general Faustino Guerra y al policía Tomás Guzmán y por qué? Es algo que no ha podido averiguar ni el Juez de Instrucción con todo su celo y competencia, que no pueden explicar las acusaciones pública y privada, al extremo de discrepar de manera tal, que mientras uno ve en mi defendido un autor material, el otro ve un cómplice ayudante de fuga; algo que quedará en la sombra porque es un hecho vulgar, que de su vulgaridad se convierte en célebre por el carácter oficial prominente del sér contra quien se realiza que lo eleva hasta él.

MI DEFENDIDO ES INOCENTE y me ayudarán á demostrarlo, con sus pruebas en el acto del juicio oral el señor Fiscal y mi compañero representante de la acusación privada; pues pretender con la prueba por ellos aportada condenar á Manuel Fernández Nodarse, sería tan difícil como pretender, aún en manos del más hábil jardinero, que fructificasen nuestras frondosas plantas tropicales en los helados témpanos del Polo. Tal vez el tiempo, ese Juez más justo, más imparcial, y más verídico que el hombre, algún día dicte su fallo."

En resumen:

El señor Fiscal entiende que el procesado Fernández Nodarse es autor del hecho de autos, por participación directa, y solicita se le imponga por el delito de asesinato frustrado 17 años, cuatro meses y un día de cadena temporal, y por el complejo de atentado, disparo y lesiones, seis años de prisión correccional y á que indemnice al general Guerra en 5,000 pesetas y en igual suma al vigilante Guzmán.

El acusador privado estima que los hechos por él relatados son constitutivos de dos delitos: uno de asesinato frustrado, cualificado por la alevosía, y otro complejo y consumado de disparo de arma de fuego contra determinada persona, atentado y lesiones graves, y entiende que Fernández Nodarse es responsable en concepto de cómplice de ambos delitos y entiende, asimismo, que las penas en que ha incurrido dicho procesado son á saber: por el delito de asesinato frustrado la de ocho años y un día de presidio mayor y accesorias del Código Penal; y por el delito complejo y consumado de disparo de arma de fuego contra determinada persona, atentado y lesiones graves, la de un año, diez meses y veintiún días de prisión correccional con las accesorias correspondientes y pago de la mitad de las costas.

Como responsabilidad civil solicita la acusación que se indemnice al general Guerra en 15,000 pesetas y al vigilante Guzmán en 10,000.

La defensa del procesado Fernández Nodarse solicita, como es lógico pensar, la absolución de su patrocinado, pues entiende que este es completamente inocente de los graves delitos de que se le acusa.

Terminada la lectura de los aludidos escritos (lo que se puede denominar más propiamente la prueba documental) se entró en el examen del procesado, quien fué interrogado con mucha habilidad tanto por el señor Presidente como por el señor Fiscal, la acusación y la defensa.

Siendo ya cerca de las cinco p. m. la Presidencia suspendió el acto para continuarlo el próximo lunes á las dos de la tarde.

Obedeció dicha suspensión á haberlo así solicitado el señor Fiscal, toda vez que el general Guerra no pudo comparecer por encontrarse enfermo.

Sentencias

Se han dictado las siguientes:

Condenando á José Fraga y León, por robo, á 325 pesetas de multa.

Condenando á Isidro Herrera Arango, por injurias á la Autoridad, á 850 pesos de multa.

Condenando á Hipólito Alvarez y Manuel Rodríguez, por robo, el primero á cuatro meses y un día de arresto mayor y el segundo á tres meses y 21 días de la misma pena.

Condenando á Benito Trillo Gelpí, por lesiones graves, á cuatro meses y un día de arresto mayor.

Condenando á Martín Fachines, por rapto, á un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

Condenando á Cecilio Suárez, por tentativa de cohecho, á 325 pesetas de multa.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia: Letrados Gonzalo Freyre, Fermín Aguirre, Rodolfo Fernández Criado, José Rodríguez Acosta, Miguel Vivancos, Jacinto Sigarroa, Félix Muñiz, Miguel F. Viondi, Fernando Freyre de Andrade, Raúl de Cárdenas, Luis Angulo, Manuel Fernández de la Reguera, Luis Rosainz.

Partes y mandatarios: Fernando G. Tariche, Alberto Pons, Manuel Llanes, Francisco Díaz, Armando Rota, Juan Vázquez, José Antonio Salazar, Ramón Illa, José J. Guigou, Antonio Roca, Miguel A. Perdiñán, Antonio Lamelas, José Illa, María Flores Calvente, Gabriel García Alvarez, Manuel Fraga, Mariano Inardias, Pablo Piedra, Juan Lizama, Victoriano de la Llama, Miguel A. Matamoros, Luis Mazón.

O. D.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Resoluciones

El Supremo ha anulado la sentencia de la Audiencia de Santa Clara por la cual se condenó á Vicente Pérez Arencibia á 1 año, 8 meses y 21 días de prisión por rapto, y dictado otra por la que se absuelve á dicho procesado.

Ha sido declarada firme la sentencia dictada por la Audiencia de la Habana en la causa que se siguió á Indalecio Antón, por robo.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite por correo folleto á quien lo pida

J. RAFECAS, Obrapía 19, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos. Elixir, digestivo, Dinamogeno, tónico, reconstituyente, antinervioso, Pulmofosfol contra la tos y males del pecho. Reumatol contra el reuma y gota. Purgantina contra el extreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson. Habana. Pidan catálogos.

1386 My-1

VINO Y JARABE DE DUSART al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS

CERVEZAS CLARAS	CERVEZAS OBSCURAS
- LA TROPICAL -	- EXCELSIOR -
- - - TIVOLI - - -	
- - - AGUILA - - -	- - MALTINA - -

Las cervezas claras á todos convienen. Las obscuras están indicadas principalmente para las crianderas, los niños, los convalecientes y los ancianos.

NUEVA FABRICA DE HIELO

OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Teléfono 6137 — Calzada de Palatino Teléfono 6064 — HABANA

1348 My-1

LA CIENCIA ATAJA LA CALVICIE

El Germen Fatal y su Remedio pertenecen al campo de la Ciencia.

Es la cosa más rara del mundo que un hombre haya de ser inevitablemente calvo, porque no hay nadie cuyo cabello no esté muerto en las raíces que haya de ser necesariamente calvo si emplea el Herpicide Newbro, el nuevo antiséptico del cuero cabelludo que extirpa el germen que ataca el cabello por la raíz, y limpia la caspa del cuero cabelludo, dejándolo perfectamente sano. Clarence Hamilton de Atlanta, Ga., E. U. A., se hallaba enteramente calvo. En menos de un mes el Herpecide le había limpiado la cabeza de todos los enemigos del pelo, reanudando entonces la naturaleza su trabajo de cubrir la cabeza de cabello denso de una pulgada de largo, y á las seis semanas tenía una provisión de cabello normal. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión," Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construída con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Uxmann & Co.
(BANQUEROS)

C1519 15-14 My.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD — Restaura la Vitalidad de los Hombres. Garantido. Precio, $1.40 plata. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

SAINT-RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginosos y l s quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescríbese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE. — *El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de Mrs CLEMENT y Cª, de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pescuezo un medallón anunciando el "CLETEAS". — Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.*

Vino Désiles

EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ
Superior á todos los Vinos de Quina conocidos.
Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

NOTICIAS DEL PUERTO

El General Reyes en la Habana---Sus declaraciones á la prensa de Cuba---Alcance de ellas---No sigue viaje á Méjico.

Trazar aquí la silueta política de don Bernardo Reyes, publicar datos biográficos de este personaje mejicano, sería presentarlo de nuevo á nuestros lectores. Desde que hace dos años salió casi expulsado, de su país, se ha hablado extensamente del general Reyes; de su comportamiento como militar, de sus campañas como político, y mucho más desde hace apenas un mes, cuando el Presidente de la República de Méjico, en vista del mal aspecto que tomaban las luchas civiles, lo mandó á llamar para que le sirviese de instrumento, de consejero y de colaborador en la pacificación del país.

Quizás llegue tarde el general Reyes para que valga su sola personalidad, colocada en medio de los acontecimientos, por una solución. Los sucesos se desarrollaron tan precipitadamente durante estos últimos días, que la llegada del caudillo á la capital mejicana no ha de marcar ningún nuevo curso á las negociaciones. Es más, éstas se habrán para entonces terminado ya. Sin embargo, la expectación pública ha de rodearlo á su llegada; su nombre ha de tomarse en cuenta para servirse de él en bien de la paz pública, y su concurso ha de ser eficaz y decisivo en el período del Gobierno provisional que medie entre la renuncia de don Porfirio Díaz y las elecciones que han de celebrarse para que constitucionalmente se provean los elevados cargos del Gobierno mejicano.

Si siempre fué respetable la personalidad del general Reyes, en los actuales momentos lo es como nunca. Su última actitud política mereció, á juicio de los triunfantes de las últimas elecciones, la expatriación; pero don Porfirio si se creyó en el caso de alejarlo del país, no pudo por menos de rodear su destierro de ciertos honores y consideraciones, dándole para Europa una comisión especial y oficial, encargándole del estudio de los progresos en los ejércitos europeos, costeando sus gastos y asignándole un sueldo importante.

Don Bernardo Reyes se encontraba en Toledo, estudiando la fabricación de las armas blancas, cuando recibió orden del Presidente de la República para que sin pérdida de momento se volviese á Méjico, donde su nombre, su talento y sus prestigios hacían falta para la pacificación del país.

Honroso término de un destierro glorioso.

El cable nos anunció en su tiempo la salida de don Bernardo Reyes de Europa. Había tomado pasaje para Veracruz á bordo del vapor alemán "Ipiranga," durante cuya travesía haría en la Habana escala.

La llegada de este buque fué desde entonces esperada aquí con interés. La personalidad de Reyes llenó desde entonces columnas y columnas de la prensa habanera, y sus declaraciones eran esperadas con justificada curiosidad.

A medida que el plazo de la llegada amenguaba, las conjeturas sobre la misión que el ilustre mejicano llevaba á su país variaban y se dividían. Y más se divagaba á medida que de Méjico llegaban noticias de la revolución, del triunfo de ella, de las negociaciones entre federales y revolucionarios. Cuando don Porfirio Díaz anunció su propósito decidido de renunciar su puesto dentro del mes actual, empezamos á preguntarnos todos: ¿y ahora qué hará Reyes, al enterarse en la Habana de estos sucesos? Unos se decían que seguiría viaje á Méjico; otros que lo suspendería hasta nueva orden del Presidente, estableciendo aquí su residencia hasta que se solucionara en todas sus partes el conflicto; hubo quien dijo que inmediatamente volvería don Bernardo á Europa.

Hace tres días llegó á la Habana, procedente de Méjico, su hijo don Rodolfo. Interrogado por nosotros sobre los planes de su padre, nos manifestó, como recordarán nuestros lectores, que nada sabía de los proyectos que abrigaba, que sólo había venido á informar á su padre de los acontecimientos que necesariamente debía de ignorar.

Hace dos días que se esperaba en la Habana la llegada del "Ipiranga," por calcular mal el tiempo la casa consignataria.

Ayer, á las nueve y media, el semáforo del Morro anunció buque alemán á la vista. Media hora después anclaba en bahía el "Ipiranga."

En cuanto la Sanidad puso á libre plática el buque, subimos á saludar al general Reyes varios periodistas, los que fuimos presentados á él por el Inspector de la Aduana Sr. Antonio de la Torre.

En tales momentos le ofrecían al general sus respetos el Ministro de Méjico en Cuba, Sr. Godoy, y el Cónsul don Arturo Palomino.

Contestó muy afectuosamente á nuestro saludo el general Reyes. Cuando supo que deseábamos tener con él una entrevista que nos sirviera para informar al público sobre su llegada y proyectos, nos pidió que en el hotel "Sevilla" nos reuniésemos todos á una hora fija, á fin de que sus manifestaciones no se viese en el caso de repetirlas, pues el tiempo le apremiaba y quería llenar varias fórmulas de etiqueta en la Habana.

A las doce y media nos encontrábamos los periodistas en el gran hotel "Sevilla." Pocos momentos después bajó el general Reyes, acompañado de su hijo don Rodolfo.

—Señores—nos dijo—vuelvo á repetirles el motivo que me obliga á exponer mis declaraciones ante todos ustedes reunidos. Deseo, además, que á medida que yo hable copien mis palabras, para lo cual me expresaré lentamente. Deseo que todas mis palabras sean interpretadas en un solo sentido.

Mientras disponíamos nuestras cuartillas, hicimos mentalmente el siguiente razonamiento: El general hablará apuntando para Méjico; lo que nos dice desea que sirva en su nación como heraldo que le preceda. Es natural. Hoy más que nunca quiere hacer resaltar su personalidad, sus opiniones y sus miras políticas. Copiemos.

He aquí sus palabras:

"Manifiesto á los representantes de los periódicos cubanos que á mi llegada concurren con objeto de inquirir el estado de mi espíritu, en relación con los graves acontecimientos de Méjico, que no estoy enterado de todos los detalles y que, en términos generales, puedo expresar que la paz, por medio de combinaciones decorosas entre el Gobierno y los revolucionarios, es el camino que señala con su índice inflexible el espíritu de la Patria, conmovida hondamente por los acontecimientos actuales.

Bajo ese concepto, yo declaro de modo enfático, que si los intereses de esa patria mía exigen el sacrificio absoluto de mi persona, estoy dispuesto á hacerlo en aras de su bien.

Ignoro qué nuevos sucesos habrán de precipitarse en los instantes actuales; pero mi conciencia de hombre, mi corazón de mejicano y mi honor de soldado me pondrán en el justo camino al llegar á mi República, y sea como fuese, repito, ella sólo encontrará en mí al incansable servidor que por espacio de 45 años ha seguido en la desgracia, en la derrota y en la victoria á su bandera.

Esto es cuanto tengo que manifestar á ustedes. Estoy dispuesto, sin embargo, á contestar á todas sus preguntas.

—¿Se ha comunicado con don Porfirio últimamente por cable?

—Sólo una vez. El día cinco de Mayo, envié al Presidente de la República un telegrama felicitándole por ser el aniversario de la gran batalla de tal fecha en el año de 1862, donde tanta gloria alcanzó don Porfirio luchando contra los franceses.

Por cierto que—no habla ahora el general Reyes, sino el cronista—hablando de este telegrama horas antes con don Rodolfo Reyes, nos dijo: Don Porfirio contestó á esta felicitación de mi padre, y por cierto que en tal respuesta, se nota, que la memoria siempre poderosa del Presidente empieza á flaquear, pues también felicita á mi padre por su comportamiento en aquella batalla. Mi padre entonces tendría diez años y no es fácil que á tal edad se distinguiera mucho en los campos de batalla.

Volvamos á la entrevista.

—¿Y con nadie más, General, se ha comunicado usted antes de llegar?

—Desde el Havre mandé un telegrama á don Venustiano Carranza, en el que le decía hiciese saber al señor Vázquez Gómez que yo no iría á Méjico si no me prometía solemnemente que en la nueva combinación política quedaban eliminados del Gobierno los del grupo científico.

Otro aparte del cronista. Los científicos llaman en Méjico á los personajes políticos que capitanea don José Ives Limantour, entre los cuales se cuentan don Ramón Corral, Vicepresidente de la República; don Pablo Maseda, don Rosendo Pineda, don Joaquín de Casasús, don Rafael Chausal y la mayor parte de los Gobernadores de los Estados; en fin, la camarilla de don Porfirio, gente toda poderosa é influyente, que "científicamente" se acaparaban los negocios del Estado y dirigían la política del país. Vamos, los de los "chivos," que decimos por estas latitudes.

—Decía además en mi telegrama que con las facultades que se me ofrecían estaba en condiciones de verificar arreglos en favor de la paz. A este mensaje no he recibido contestación por haberme embarcado inmediatamente.

En este momento de la conversación, ó del discurso, entró el hijo del señor Reyes diciendo que se tenían noticias de haber caído la ciudad de Guadalajara en poder de los revolucionarios. Don Bernardo inició un expresivo gesto, que no pudimos traducir si era de alegría ó de descontento, pues pronto se dió cuenta de que no estaba solo y se repuso en seguida.

Siguió:

—Visto que cada día la situacion de la República tiene diversos aspectos con motivo de la lucha existente en ella, ignoro dónde he de radicarme ó qué deba hacer al llegar á Méjico; pero de todas maneras, cual dije al principio, no tengo más norte que la pacificación del país y el bien de la República, aunque ello cueste el sacrificio de mi personalidad, que nada significa ante tan grandes intereses.

—¿Son ciertos todos los extremos publicados referentes á su entrevista con el señor Corral, verificada en Santander?

—No conozco esos extremos, sencillamente porque tal entrevista no tuvo lugar, ni es posible que la hubiera, dadas las relaciones políticas que existen entre el señor Corral, científico, y yo.

—¿Con qué personas de las del nuevo Gabinete tiene usted relaciones?

—Unicamente con dos: con los señores Vázquez Gómez y Carranza.

Y aquí terminó la entrevista.

Al despedirnos del señor Reyes le dijimos que mucho deseábamos felicitarle por su elevación á la primera magistratura de la República mejicana.

—Va á ser difícil—nos dijo—que eso se realice. En Méjico hay muchos hombres jóvenes que lucharon inútilmente por ofrecer sus energías en bien de la patria. Es lógico que en esta ocasión que se les presenta para conseguir sus aspiraciones se aprovechen. Nosotros los viejos no tendremos más remedio que echarnos á un lado y cederles resignadamente el puesto.

Y al decir esto parecía como si el ilustre general recordase sus energías aplastadas por un largo período de opresión y notase como había llegado su vejez sin encontrar ocasión para colaborar durante sus años de mocedad en la evolución progresiva de su país amado.

¿Su vejez? No; el general Reyes no es viejo; su aspecto es saludable; su porte suelto y simpático. Hombre de cincuenta y tantos años, inteligente, nervioso, activo, figura aun por sus energías no gastadas y sus arrestos para las luchas políticas entre la pléyade de hombres jóvenes, en cuyas manos caen las riendas del gobierno de una nación inquieta y progresiva.

Reiteramos al señor Reyes nuestro cordial saludo de bienvenida.

El General don Bernardo Reyes, no continuará viaje á Méjico, cumpliendo instrucciones recibidas de su Gobierno.

Permanecerá en la Habana con su hijo don Rodolfo y su sobrino don Ignacio, hasta tanto no reciba órdenes en contrario de la Secretaría de Guerra de la vecina República.

FELIZ VIAJE

En el vapor "Havana," vía New York, embarca hoy para Alemania nuestro amigo el señor Alfredo Mann, de la importante firma Mann & Federlan. Lleve feliz viaje, y denos el gusto de verlo pronto entre nosotros.

EL REINA MARIA CRISTINA

Este vapor correo, de la Compañía Trasatlántica que fondeó en puerto en la tarde del jueves y fué puesto á libre plática ayer, trajo carga general, correspondencia y pasajeros, entre los que se cuentan, don Alfonso Camino, acompañado de su familia; don Ramón Menéndez García, don José R. Baños y Gómez, don F. H. González y familia, don Joaquín Martínez Ramurea, don Manuel Arias, don Juan Ruso, don Gustavo Moré y don José Torralbas.

Llegaron también en el expresado vapor, don Manuel Muñiz Amandia, que después de pasar una temporada en la Habana, se dirigirá á Tampa y la señora María Caubert viuda de Rus, que se dirige á Puerto Rico.

El vapor correo español "Reina María Cristina" se hizo á la mar anoche, con destino á Coruña, Santander, Bilbao y Saint Nazaire, llevando carga general, correspondencia, 1,081 pasajeros embarcados en este puerto y 309 en el de Veracruz.

Entre los que embarcaron en este puerto figuran los señores don Emeterio Zorrilla, Administrador de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana; don Juan Pérez Alunsa, del comercio de esta plaza; don Benito Vilar y Freire, antiguo empleado de los talleres de don Antonio Díaz Blanco, que se dirige á España con objeto de recobrar su salud algo quebrantada; don Pedro Pereda, comerciante de esta plaza, á quien acompaña su distinguida familia y don José Antonio Rodríguez, también perteneciente al comercio de esta plaza.

También tomaron pasaje en el "Reina María Cristina," los señores Santiago y Eugenio Bengochea y Pascua, el primero perteneciente al comercio de esta plaza y el segundo á la de Cárdenas.

Lleven todos feliz viaje.

EL "ANTONIO LOPEZ"

El vapor español de este nombre fondeó en puerto ayer procedente de Barcelona y escalas, con carga general y 51 pasajeros.

En este buque llegaron los siguientes señores: don Eduardo Carrasquilla, Cónsul de Panamá en la Habana; el joven Miguel Angel Reyes; don Carlos Rodríguez, don Agustín Magras, comerciante; don Felipe Hortsmann, que se dirigirá á Santiago de Cuba, don Juan Veiga, don Cipriano Cárdenas, don Antonio Gil, viajante de varias casas españolas; don Cipriano Díaz, que seguirá viaje á Tampa y don José Gómez, establecido en Cruces.

Figuran también entre el pasaje de Cámara de este buque, la señora María de los Santos, viuda de Martínez Campos, acompañada de sus hijos Luis Martín, de catorce años; Miguel, de doce; Fernando de siete; Dolores de seis, José de cuatro y Ramón de 3.

MAS VIAJEROS

En el vapor "Ipiranga," que según anunciamos fondeó ayer en este puerto procedente de Europa, han llegado, el ingeniero Mr. Henoy Wardlan, acompañado de su hijo del mismo nombre, don Eduardo Vázquez, don Mateo Villegas, don Francisco Menéndez y don Valentín Alvarez.

El total de pasajeros que trajo este vapor, fueron 89.

EL "IPIRANGA"

Este vapor alemán que salió anoche de este puerto, conduce 10 pasajeros para Veracruz y 32 para Tampico.

RESTOS

En el vapor "Reina María Cristina" han sido conducidos á este puerto los restos mortales de don Francisco Feliú, que falleció en Méjico el día 2 de Mayo de 1904.

INSCRIPCION

En la Capitanía del Puerto ha sido inscripta la cachucha "Mujica," de la propiedad de don Pablo Hernández.

EL DIQUE

Ayer subió al Dique el lanchón "Gabriela," de 291 toneladas, para limpieza y pintura.

EL "BUENOS AIRES"

El vapor correo español "Buenos Aires" que salió de este puerto el día 2, ha llegado á Cádiz sin novedad, á las seis de la mañana de ayer viernes.

En memoria de Martí

Al pie de la estatua de Martí, en el Parque Central, se efectuó anoche el mitin organizado por la Asociación de los Emigrados Revolucionarios Cubanos, para conmemorar el 16 aniversario de su muerte en "Dos Ríos."

Hicieron uso de la palabra los señores Alfredo Zayas, Saturnino Escoto Carrión, Francisco M. González, Rafael Manduley y Teodoro Cardenal, quienes rindieron culto homenaje á la memoria del Apóstol, siendo muy aplaudidos por el inmenso público allí congregado.

La banda municipal amenizó el acto.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

Retratos superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. SEIS postales c/e UN PESO. SEIS Imperiales c/e UN PESO. Enseñamos pruebas para hacer los retratos á gusto del interesado.

PROFESIONES

Dr. Núñez. CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN DIENTES Y DOLORES. Polvos dentrífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 á 5. 5788 26-17 My.

Eladio Martínez y Cordero. ABOGADO. Mercaderes 12, de 9 á 11½ y de 2 á 4. 5630 13-13

F. Sánchez Govín. Agrimensor y Perito Tasador. Medidas, deslindes y tasaciones de fincas, solares y Haciendas. Planos y Proyectos de casas. Lonja del Comercio 542, Habana. 5567 78-12 My.

GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER. ABOGADOS. Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5. Jl. 13.

Dr. A. Pérez Miró. Medicina en general. Mas especialmente. Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 158, Teléfono A-4318. 1300 My-1

CLINICA GUIRAL. Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711. 1312 My-1

DOCTOR ALBALADEJO. Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1. Pobres gratis. Teléfono A-3344 Compostela 101. 1326 My-1

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO. Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas. Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042. 1301 My-1

DOCTOR MANUEL V. BANGO Y LEON. MEDICO CIRUJANO. Consultas desde las 12 del día á las 3 de la tarde, menos los domingos. PRADO 34½. C 347 156-15 F.

SEÑORES: SOY EL UNICO EN LA REPUBLICA QUE doy consultas por Correo, curo barros, callos, espinillas, manchas del cutis. Escriba al Palacio de Carneado, Vedado, al Sr. D. P. y mande dos sellos colorados, para su consulta. 5927 4-19

Dr. Juan Pablo García. ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz 15, de 12 á 3. 1308 My-1

Dr. Alvarez Ruelian. Medicina general. Consultas de 12 á 3. LUZ 19. 1320 My-1

DOCTOR R. GUIRAL. OCULISTA. Consultas: Para pobres $1 al mes, de 12 á 2. Particulares de 3 á 5. Manrique 73, altos. Teléfono A-2711. 1311 My-1

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos. 1318 My-1

DR. MANUEL PARAJON. Masaje manual y vibratorio; Gimnasia médica, higiénica y pedagógica; Mecanoterapia; Cursos de Gimnasia bajo mi dirección para Niños, Señoritas, Señoras y Caballeros: utilizando el método Ling ó el del Dr. Zander. Consultas de 2 á 4. Particular: 17 y D, Vedado. Telf. F1263. Clínica: Galiano 50. C1493 26-13 My.

DR. FERNANDO MENDEZ CAPOTE (Medicina y cirujía general.) DR. MANUEL MASFORROLL (OCULISTA) San Rafael 1, entresuelos. Consultas de 3 á 6. 1373 My-1

MIGUEL ANGEL VARONA Y ANTONIO J. ARAZOZA. ABOGADOS. De 1 á 5, Habana 66, altos. 1378 My-1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO. NOTARIO PUBLICO. PELAYO GARCIA Y CRESTES FERRARA. ABOGADOS. CUBA 50. TELEFONO 5153. DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 1319 My-1

DR. ROBELIN. PIEL, SIFILIS, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO NUM. A 1332. 1303 My-1

Dr. Juan Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 1317 My-1

Dr. ARMANDO DE CORDOVA. Catedrático auxiliar de enfermedades nerviosas y mentales, Jefe del servicio de alienados del Hospital número Uno. Consultas, exclusivamente para enfermedades nerviosas y mentales, en Neptuno 72, de 1 á 3. Teléfono A-4464. 1515 104-8 F.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA. Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. martes, juéves y sábados.—Iguala antituberculosa para pobres, lúnes, miércoles y viérnes á las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6387 y A-1968. 1335 My-1

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Belascoaín 105½ próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono A-4912. 1316 My-1

Dr. Joaquín Diago. Especialista del Centro Asturiano. Vías urinarias. Sífilis. Enfermedades de señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490. EMPEDRADO 19. 1334 My-1

S. Cancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 702. 1322 My-1

DOCTOR M. MARTINEZ AVALO. MEDICO CIRUJANO. Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lunes. Teléfono A-4934. 4538 26-20 Ab.

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5. 1391 My-1

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono: F2505 y A4218. Grátis á los pobres. 1315 My-1

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 3. Teléfono A-1340. LUZ NUMERO 40. 1304 My-1

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA. Oculista del Hospital de Paula y de las escuelas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 4. Prado núm. 2, bajos. Teléfono A-5101. 1330 My-1

Análisis de orina. Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana. Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vino, etc., etc. Prado 107. 1394 My-1

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 á 2. Aguiar 108½. Teléfono A-3096. 1331 My-1

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS. Consultas de 1 á 3. Consulado 114. 1321 My-1

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD. GARGANTA NARIZ Y OIDOS. Neptuno 103, de 12 á 3 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lúnes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. 1309 My-1

LABORATORIO. CLINICO-QUIMICO. ALBALADEJO Y DELGADO. Compostela Núm. 101 entre Muralla y Teniente Rey. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. Análisis de orines (completo), esputos, sangre ó leche, dos pesos (2.) TELEFONO A-3344. 1327 My-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO. Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4. 1332 My-1

DR. Perdomo. Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles tratada por la inyección del 606. Teléfono A-1322. De 12 á 3 Jesús María número 33. 1302 My-1

DR. C. E. FINLAY. Profesor de Oftalmología. Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. y DR. J. M. PENICHET. Especialista en Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta. GABINETE: Galiano 50. Tel. A-4611. Consultas: Lúnes, Miércoles y Viérnes de 11 á 12. Diarias de 1 á 4. Domicilio del Dr. C. E. Finlay, 17 y J, Vedado. Teléfono F-1178. 1306 My-1

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3582. 1313 My-1

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50. Teléfono 194. 1324 My-1

CLINICA DENTAL. Concordia 34, esquina á San Nicolás. Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é inglesa Johnson. Precios de los trabajos:

Aplicación de cauterio	$ 0.25
Una extracción	„ 0.75
Una extracción sin dolor	„ 1.00
Una limpieza desde	„ 2.00
Un empaste desde	„ 2.00
Un diente de espiga	„ 4.00
Orificaciones desde	„ 3.00
Una corona de oro de 22 kilates	„ 5.30
Una corona de oro	„ 4.24
Una dentadura completa	„ 12.72

Los puentes en oro á razón de $4.24 por pieza. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas. Consultas de 7 á 10, de 12 á 5 y de 7 á 8 p. m. 1323 My-1

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas: de 1 á 3. Amistad 84. Teléfono 1130. 1314 My-1

LABORATORIO CLINICO Y DE ANALISIS QUIMICO DEL DR. LEONEL PLASENCIA. ANTES MARTINEZ PLASENCIA AMARGURA 59.—TEL. A 3150. Se advierte por este medio á los clientes que aún no lo saben, que este Laboratorio fué trasladado al local que hoy ocupa desde el 25 de Junio de 1910 y que las muestras que han de analizarse deben entregarlas en Amargura 59, donde se les provée del correspondiente comprobante de haberlas entregado. Además, los certificados expedidos van únicamente firmados por el Dr. Leonel Plasencia. C 1428 23-5-My.

Dr. Felipe García Cañizares. Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula. PIEL. SIFILIS. VIAS URINARIAS. Consultas: Lúnes, Miércoles y Viérnes, de 1 á 3. Salud 55, Teléfono A-3876. 466 130-Ab. 1

DR. EMILIO ALFONSO. Enfermedades de niños, señoras y cirujía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2. Cerro 519. Teléfono A-3715. 14613 156-27 D.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3. Lealtad número 36. Teléfono A-4486. 1307 My-1

DR. LAGO. Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126. C 1249 26-22 Ab.

DR. GARCIA CASARIEGO. Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo." Virtudes 138. Teléfono A-3176. Consultas de 4 á 5 y de 7 á 9 P. M. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS. 1328 My-1

Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAGE VIBRATORIO. Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Grátis sólo lunes y miércoles. 1225 My-1

Sanatorio del Dr. Malberti. Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase. Cristina 38. Teléfono A-289. 1370 My-1

TENEMOS LO QUE QUEREMOS

Paseaba yo el otro día con un caballero, que se dice mi amigo, y al cruzar una calle nos encontramos con un grupo de esos jóvenes que parecen bachilleres en camino; sabios de tertulias, que de todo ignoran lo suficiente para hablar de todo con maestría; todo lo discuten, en todo ponen con el mayor aplomo el último y decisivo fallo, leen en algunos libros, escriben grueso, leen hasta dos ó tres números, hablan con los amigos menos sabios que ellos, de regla de tres, de compañía, mencionando en las ocasiones más solemnes las ecuaciones y los triángulos. En una palabra, sabios de esos que dejan embobados á sus padres cuando se les suelta la lengua y siempre parece que van diciendo:—¡Aquí estoy yo! ¡Aquí está el sabio!

Al mismo tiempo que nosotros llegó una señora bien vestida, y mis sabios, echando mano de sus profundos conocimientos, le dirigieron frases y conceptos que yo en toda mi carrera no he visto en ninguna ciencia: las palabras eran gruesas y tan indecorosas, que la buena señora, por ser de aquellas que aun se avergüenzan y ruborizan, bajó los ojos y prosiguió su camino, sin decir una palabra.

Mi amigo, que es hombre bueno y honrado, se indignó con los jóvenes y, dirigiéndose á ellos, les exhortó á que guardaran las formas que pide la buena educación. ¡Cállate!, le dije yo al instante, lleno de miedo; pero no tan pronto que pudiera evitar la reprensión.

Bruto, bárbaro, canalla, estúpido y otras frases de más grueso calibre, que no pueden correr por la pluma, salieron al punto de aquel lucido gremio de doctores.

—¡Estamos perdidos! — gritó mi amigo.—¡Esta juventud... no tiene educación! Por este camino vamos al...

Aquí le perdí unas palabras que sonaban así como á abismo ó salvajismo.

—No se asuste ni tema usted, caballero, por nuestro porvenir, contestó un anciano que estaba sentado en una botica cercana. No tema usted, que tenemos lo que queremos: tocamos el límite de nuestras aspiraciones: estamos para realizar el ideal del progreso.

Nuestro ideal es formar una juventud sin religión ni creencia alguna. ¿No nos proponemos formar una sociedad totalmente descreída? ¿No consideramos esto como un progreso? Pues ahí tiene usted la sociedad de mañana: esos jóvenes todos son descreídos. Tenemos lo que queremos.

El que se crea en brujos, espiritistas, adivinos, teosofistas, etc., etc., nos importa poco; pero nos hemos propuesto con todo empeño quitar á Dios de la enseñanza y de la sociedad, emancipar al hombre de Dios, hacerle ateo, completamente libre y desligado de ese Sér Superior á quien se sujete y obedezca; que á nada ni á nadie tema, ni á nadie se someta y respete porque otro se lo mande. Tenemos lo que queremos: esos jóvenes son ateos y no reconocen superior alguno á sí mismos á quien someterse, obedecer y respetar.

—¿Ni siquiera han de amar y obedecer á los padres, guardar las formas sociales y respetar á los mayores?—repuso mi amigo.

—No hay para qué. Si se quita á Dios, todos somos iguales; no hay superior ni inferior, deber ni derecho, ni razón para que el hijo ame y se someta á sus padres, sobre todo cuando de estos ya no necesita. El más fuerte es el superior y el que absorbe todos los derechos.

—Sí, pero la naturaleza nos enseña lo contrario. En las fieras los hijos siguen y parecen que están sometidos á los padres, y muchas veces aun en la mayor edad; los animales de la misma especie se juntan, se regocijan entre sí y mutuamente se respetan. ¿Por qué el hombre no ha de hacer siquiera esto? ¿Por qué se ha de necesitar un policía en cada esquina para poner orden y evitar los atropellos?

—¡Ah! Es que el hombre es inteligente, sociable, humanitario, progresista, y no se ha de quedar donde se queda el bruto.

Prudencio RAMOS.

Premio "Eusebio Guiteras"

Hoy se verificará el solemne acto de entrega del premio "Eusebio Guiteras," instituido por la "Asociación de propietarios, industriales y vecinos del distrito Este de la Habana" para los alumnos de las escuelas públicas de dicho distrito, con arreglo al siguiente programa:

1º.—Apertura del acto. Breve alocución por el Sr. Presidente.

2º.—Entrega de los premios.

3º.—Discurso por el señor Francisco María González.

4º.—Coro alusivo al acto, por los alumnos de las escuelas públicas del distrito (letra de la señorita Enriqueta Davara.)

5º.—Discurso por el Sr. Pedro Mendoza Guerra, Subsecretario de Instrucción Pública.

6º.—Himno Nacional.

Amenizará el acto la Banda Municipal.

Empresas Mercantiles
Y SOCIEDADES

ASOCIACION CANARIA
SECCION DE RECREO

De orden del Sr. Presidente de esta Sección, tengo el honor de hacer presente á los señores asociados que el día 21 del corriente á las 12 a. m. se celebrará la Jira Canaria, en los Jardines de "La Tropical".

Las tarjetas para la misma se hallan en esta Secretaría á disposición de los asociados.

Habana, 17 de Mayo de 1911.

Manuel Díaz Torres,
Secretario.

C 1531 3-19

Compañía Cervecera Internacional
SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Presidente de esta Compañía, cito á todos los señores accionistas de la misma para que concurran el martes 23 del corriente, á las cuatro de la tarde, á la casa sita en Cuba número 66, altos, para celebrar sesión extraordinaria con el fin de modificar los Estatutos Generales de la Compañía, y nombrar los miembros de la Directiva por el término que la Junta estime conveniente.

Policarpo Luján.
Secretario.

C1490 1t-12 9d-13

ASOCIACION DE DEPENDIENTES
del Comercio de la Habana
Sección de Recreo y Adorno
SECRETARIA

Autorizada esta Sección por la Junta Directiva, para efectuar el baile de las Flores el día 20 de los corrientes, se pone por este medio en conocimiento de los Señores asociados, á los que se le previene lo siguiente:

PRIMERO.—Las puertas se abrirán á las 8 y el baile empezará á las 9 p. m.

SEGUNDO.—Será requisito indispensable la presentación á la comisión de puertas del recibo de la cuota social del mes en curso.

TERCERO.—La comisión de puertas está facultada para rechazar á toda persona que no se identifique debidamente y las comisiones del salón también podrán retirar á cualquier persona ó personas que á su juicio dieren lugar á ello, sin que para esto se vea precisada á dar explicaciones de ninguna clase.

CUARTO.—No se darán invitaciones.—Habana y Mayo 17 de 1911.—Vicente de la Maza.—Secretario.

8726 4-17

BANCO DE LA HABANA

Ahorros

EL Banco de la Habana abre cuentas de ahorros en currency, plata ú oro, y abona los intereses el primero de Enero, Abril, Julio y Octubre. Ofrece á todas las personas que deseen ahorrar dinero sistemáticamente el servicio adecuado de un depositario fuerte, seguro y prudente.

Banco de la Habana

1360 My-1

El Progreso
Sociedad Anónima de Lavado y Planchado al vapor y protección mutua
SECRETARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, cito á los señores Accionistas para el día veinte y uno del corriente á la una de la tarde en el local de la Empresa, Vapor núm. 5 para celebrar Junta General extraordinaria, á fin de darles cuenta del informe del referido Consejo sobre la solicitud de arrendamiento de los talleres de la Empresa, presentada en la última Junta General celebrada.

La Junta, de conformidad con lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento, se constituirá en primera convocatoria y serán válidos y obligatorios sus acuerdos, cualquiera que sea el número de Accionistas que concurran y el de acciones representadas.

Habana, mayo 15 de 1911.

J. M. Carballeira.
Secretario.

C1512 1t-16 5d-17

AVISOS

Ramón Benito Fontecilla
COMERCIANTE Y BANQUERO

Corresponsal del Banco Nacional de Cuba.—Agencias y Comisiones.

Rea 66.—Apartado 14.—Jovellanos, Cuba.

2654 312-16 S.

BAÑOS DE MAR "LAS PLAYAS"
VEDADO

Terminadas las obras de reparación en este balneario, en el que se han hecho grandes reformas para la mayor comodidad de los bañistas, participamos al público que desde el día 10 del corriente mes queda abierta la temporada de 1911.

Al igual que en años anteriores, el público tendrá á su disposición cómodos ómnibus para trasladarse desde la línea del eléctrico á los baños.

5251 15-5 My.

BAÑOS
CARNEADO

Calle Paseo, Vedado. Teléfono F. 1080. Se abren el 15 del corriente, horas reservadas y públicas á 5 céntavos por persona, son las mejores aguas según los médicos, por mar muy adentro de la playa, no confundirse y pregunte al conductor del carro.

5239 26-5-my.

CHEQUES DE VIAJEROS
DEL
Banco Nacional de Cuba

Por el hecho de que **POR SI MISMOS IDENTIFICAN** la persona que los usa, estos cheques constituyen la mejor manera de llevar Oro Español por toda la Isla. Los que los usan se evitan también la **MOLESTIA** de tener que ser **IDENTIFICADOS** cuando los presenten en un Banco, Hotel, Estación de Ferrocarril, etc. Pueden ser adquiridos en las siguientes denominaciones:

$5.30, 10.60, 26.50, 53.00 ORO ESPAÑOL

LOS VENDE EL

BANCO NACIONAL DE CUBA

1345 My-1

COMPAÑIA DE FOMENTO AGRARIO

Departamentos de Banco Agrícola, Banco Popular, Crédito Territorial.—Seguros contra incendios de cañaverales.—Seguros contra la muerte del ganado, Préstamos en grandes y pequeñas cantidades.—Descuentos, Pignoraciones y demás operaciones bancarias.

Oficina Central: Galiano 66, Habana. Teléfono A-4550

Cable y Telégrafo: "NETTO."

CONSEJO DE GOBIERNO

Presidente: Pedro Rodríguez.—**Director:** F. A. Netto.

Vice primero: Raimundo Cabrera; Vice segundo: Regino Truffín; Letrado: Vidal Morales; Secretario: Fernando Ortiz; Notario: Ramiro Cabrera.

Consejeros: José María Espinosa, Julián Linares, Hipólito Dumois, Manuel Flores, Francisco Paradela, Florentino Menéndez.

C1162 alt 30-11 Ab.

EL IRIS

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Valor responsable	$51.312,255.00
Siniestros pagados	$ 1.666,692.77
Sobrante de 1909 que se reparte	$ 41.764.16
Sobrante de 1910 para repartir en 1912	$ 66,878.68
Importe del fondo especial de reserva	$ 273,107.73

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.

Habana, 30 de Abril de 1911.

El Consejero Director,
GAUDENCIO AVANCES Y PERALTA.

1393 My-1

GIROS DE LETRAS

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.
BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos, dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

1101 78-1 Ab.

ZALDO Y COMP.
CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de New York, reciben órdenes para la compra y venta de solares é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

1100 78-1 Ab.

J. A. BANCES Y COMP.
BANQUEROS

Teléfono A-1740.—Obispo número 21.
Apartado número 715.
Cable BANCES.

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

1102 78-1 Ab.

N. GELATS Y COMP.
108, AGUIAR 108, esquina
A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

2575 156-1 S.

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.

Teléfono núm. 70.—Cable: "Ramonargüe"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

1099 156-1 Ab.

J. BALCELLS Y Cª
(S. en Co.)
AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista, sobre New York, Londres, París, y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

1133 156-1 E.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

OFICINAS: AGUIAR NUMS. 81 Y 83

—DEPARTAMENTO DE GIROS—

Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

1-My-11 1361

VAPORES CORREOS ALEMANES

HAMBURG AMERICAN LINE
(Compañía Hamburguesa Americana)

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO
SERVICIO SEMANAL

De Vapores Correos Alemanes entre la HABANA, ESPAÑA Y HAMBURGO (Alemania,) tocando alternativamente en los puertos de PLYMOUTH (Inglaterra,) HAVRE (Francia,) AMBERES (Bélgica) y ROTTERDAM (Holanda.)

VIAJES A CANARIAS

*Kr. CECILIE	Mayo 18	Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
BAVARIA	id. 24	Canarias, Vigo, Amberes, Hamburgo.
*IPIRANGA	Junio 3	Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
SPREEWALD	id. 11	Canarias, Coruña, Amberes, Hamburgo.
*F. BISMARCK	id. 18	Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
ANTONINA	Junio 24	CANARIAS, Vigo, Amberes, Hamburgo.
*CORCOVADO	Julio 4	Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre, Hamburgo.
FRANKENWALD	id. 11	CANARIAS, Coruña, Amberes, Hamburgo.

* Vapores rápidos nuevos de doble hélice, provistos de telegr in hilos.

PRECIOS DE PASAJE EN ORO AMERI O

	1ra.	2da.	3ra.
VAPORES RAPIDOS:			
Para puertos españoles, desde	$ 148	$ 126	$ 16
Para los demás puertos, desde	,, 143	,, 123	,, 31
VAPORES CORREOS:			
Para España, desde	$ 128		$ 16
,, los demás puertos, desde	,, 133		,, 29
,, las Islas Canarias, desde	,, 100	$ 85	,, 16

* Los nuevos vapores rápidos CORCOVADO é IPIRINGA tienen 3ª clase preferente, al precio de. ..... **$83 Cy.**

REBAJAS DE PASAJE DE IDA Y VUELTA

Boletos directos hasta Río de Janeiro y Buenos Aires, por los vapores correos de esta Empresa, con trasbordo en Vigo, Coruña (España) ó Hamburgo (Alemania), á precios módicos

Lujosos departamentos y camarotes en los vapores rápidos, á precios convencionales.—Gran número de camarotes exteriores para una sola persona.—Numerosos baños.—Gimnasio.—Luz eléctrica y abanicos eléctricos.—Conciertos diarios.—Higiene y limpieza esmerada.—Servicio no igualado y excelente trato de los pasajeros de todas clases.

Cocineros y camareros españoles

Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS de la Machina

GIJON

Desde el mes de Junio próximo en adelante un vapor correo de esta Compañía tocará regularmente, sobre el 12 de cada mes, en el puerto de Gijón para recoger pasajeros y carga directamente para la Habana.

Se admite carga para casi todos los puertos de Europa.

Próximas salidas de la Habana para puertos de México:

Spreewald ..... Mayo 15 Progreso, Veracruz y Tampico.
Ipiranga ..... id. 19 Veracruz, Tampico y Puerto México.

PRECIO DEL PASAJE

	1ª	2ª	3ª	
Para Progreso	$22-00	.....	$10-00	oro americano
Para Veracruz y Pto. México (directo)	32-00	$22-00	15-00	,, ,,
Para Tampico y Pto. México (vía Veracruz	42-00	32-00	20-00	,, ,,

Los vapores FUERST BISMARCK y KRONPRINZESSIN CECILIE tienen 1ra. 2da. y 3ra. clase; los demás vapores 1ra. y 3ra. solamente.

Para informes dirigirse á los consignatarios:

Heilbut & Rasch.-Habana.-San Ignacio núm. 54.-Teléfono A-4878

1405 My-1

VAPORES CORREOS
de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR
ANTONIO LOPEZ
Capitán ANTICH

Saldrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

sobre el 30 de Mayo, á las DOCE del día llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga á bordo hasta el día 29.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo grátis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos grátis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria, 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY.
OFICIOS 26, HABANA.

1103 78-1 Ab.

"WARD LINE"
NEW YORK CUBA MAIL
S. S. Co.

Servicio de vapores de doble hélice

de la Habana á New-York

Todos los martes á las diez de la mañana y todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Progreso y Veracruz, todos los lunes á las cinco de la tarde.

Para reservar camarotes, precios de pasajes y demás informes, acúdase á Prado 113, Teléfono A 6154.

Para precios de fletes acúdase á los agentes

ZALDO Y COMP.
Teléfonos A 5192 y A 5194
CUBA 76 Y 78

C 1204 156-7 Ab.

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

ESPAGNE
Capitán: LAURENT.

Saldrá fijamente el día 28 de Mayo, para:

Coruña, Gijón, Santander y St. Nazaire

LA NAVARRE
Capitán: Gosselin

Saldrá el día 15 de Junio, para:

Coruña, Gijón, Santander y St. Nazaire

NOTA IMPORTANTE

VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS

NOTA IMPORTANTE.—Los vapores correos que salen del puerto de la Habana el 15 de cada mes, llevan pasajeros para las ISLAS CANARIAS, los cuales son trasbordados en CORUÑA GRATIS é inmediatamente en otro vapor de la misma Compañía que espera al vapor correo, y que sale directamente y en el acto para los puertos siguientes:

SANTA CRUZ DE LAS PALMAS
SANTA CRUZ DE TENERIFE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

á cuyos puertos llegarán sobre el día 28 de cada mes.

Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $148.00 M. A. en adelante
En 2ª clase ,, 126.00 ,,
En 3ª Preferente 83.00 ,,
Tercera clase: $16 americana

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.

Demás pormenores, dirigirse á su consignatario en esta plaza

ERNEST GAYE
Apartado núm. 1.090.
OFICIOS 88, altos. TELEFONO A-1476.
HABANA.

1367 My-1

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de Mayo de 1911.

Vapor **JULIA**
Sábado 20 á las 12 del día.
Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor **HABANA**
Sábado 20 á las á las 12 del día.
Para Nuevitas (sólo al retorno), Puerto Padre, Gibara, Vita, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantámo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor **GIBARA**
Sábado 27 á las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (á la ida y al retorno) y Santiago de Cuba.

Vapor **SAN JUAN**
Miércoles 31 á las 5 de la tarde.
Para Gibara, Vita, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guatánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **AVILES**
todos los mártes á las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién

NOTAS:

Carga de cabotage
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

Atraque en Guantánamo
Los vapores de los días 6, 13 y 27 atracarán al Muelle de Caimanera, y los de los días 10, 20 y 31 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, el atraque lo harán siempre en Caimanera.

AVISOS:

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" ó "bebidas;" toda vez que por las Aduanas se exige que se haga constar la clase de contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero," ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica á los Sres. Comerciantes, que tan pronto estén los buques á la carga, envíen la que tengan dispuesta, á fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los Vapores, que tienen que efectuar la salida á deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

Habana, Mayo 1º. de 1911.

1104 78-1 Ab

EL NUEVO VAPOR
ÁLAVA II
Capitán Ortuno

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gámez Cuba núm. 21

1406 My-1

DIARIO DE MANIOBRAS

El combate

Serían próximamente las cuatro y treinta minutos de la tarde del día once, cuando las patrullas de caballería avanzadas hacia el Este del pueblo de La Esperanza, avisaban con los disparos de sus fusiles la presencia de la columna roja.

El jefe de la columna azul, montó con su Estado Mayor y avanzó por la carretera, tomando al paso al escuadrón E, al mando del capitán Iglesias y ordenándole que dejando un grupo de 30 hombres al mando del teniente Pineda para proteger la batería del capitán Leonard situada en Loma de Caballo y seis números como escolta con el resto del escuadrón, teniente Rosell y 22 hombres, avanzase á cubrir el flanco derecho de sus posiciones.

La otra batería Schneider fué trasladada unos trescientos metros al Sur de la posición que ocupaba en un tejar desde la noche anterior.

El escuadrón del capitán Perdomo fué enviado por la izquierda á buscar contacto con la derecha enemiga.

El batallón de infantería al mando del comandante Herrera fué extendido por compañías en orden abierto, ocupando todo el Este del pueblo, cubierta con los antiguos terraplenes del ferrocarril de San Cayetano á Viñales, cubriendo el flanco izquierdo una compañía y dos máquinas de ametralladoras.

El batallón al mando del comandante Sanguily, situado tras la carretera, constituía la reserva general. La compañía de ametralladoras al mando del capitán Fernández situó sus máquinas tras las líneas de infantería desplegadas.

Pocos momentos después divisábanse los jinetes de Iglesias por la derecha y los de Perdomo por la izquierda que sostenían vivo tiroteo con la vanguardia enemiga en la loma del Rosario y tienda de San Pedro.

La caballería del capitán Perdomo se replegó, después de unos quince minutos de combate.

El capitán Iglesias se batía con un pelotón de unos treinta hombres al mando del teniente Rodríguez, y como viese la superioridad numérica de éste y que traía como apoyo grupos de infantería, ordenó combate á pie, apoyándose en una casa para cubrirse. El pelotón del teniente Rodríguez, á pesar del fuego del capitán Iglesias, cargó apoyado por el resto del escuadrón al mando del capitán González Valdés, envolviendo al pelotón al mando de Iglesias. Los jueces asignados á la caballería, capitanes Silva y Casas, decidieron que el capitán Iglesias debía retirarse á sus líneas pudiendo perseguirlo inmediatamente las fuerzas contrarias si así lo deseaban; pues se suponía que la carga del pelotón del teniente Rodríguez hubiese sido contenida por el fuego de Iglesias y hubiese dado tiempo á éste para replegarse á sus líneas.

Como la columna roja hiciese su avance en orden cerrado presentando completo el frente de su columna en la loma del Rosario y tienda de San Pedro, las baterías azules del tejar y loma de Caballo, concentraron un fuego horroroso de Shraphnel, barriendo completa y sucesivamente todas sus unidades antes de comenzar el despliegue táctico. Una batería Scheneider de montaña de la columna roja hizo algunos disparos desde una posición encubierta, siendo después puesta en batería frente á la loma del Rosario.

En seguida que abrió fuego, concentraron las baterías azules el suyo sobre ella "en distancia previamente conocida." El juez Miguel Varona, de la columna roja, declaró la batería de montaña como desmontada. En esto inició la columna roja, ya toda en despliegue, un avance de frente, sufriendo el fuego cruzado de todas las líneas de infantería y siendo además ametrallada por la batería al mando del capitán Méndez, por lo que fué rechazada.

El juez jefe de la columna azul, teniente coronel Consuegra, se trasladó al campo rojo y unido á los jueces de esta columna dieron decisiones respecto á la caballería y artillería, regresando después al cuartel general azul.

El general Riva ordenó á su cornetín de órdenes tocar: "atención—alto al fuego—atención," á cuyo toque cesó el movimiento en ambas fuerzas. Los jueces azules salieron á examinar las líneas rojas, y los jueces rojos á las líneas azules, tomando notas. Después el general Riva ordenó tocar: "atención — llamada — atención," con lo que todas las fuerzas se concentraron, marchando al Campamento.

Por la noche se reunieron los jueces bajo la presidencia del general Riva como jefe de las maniobras y juez en jefe, entregando los supuestos tácticos y expresando que habiendo dirigido personalmente en el supuesto combate á las fuerzas azules, se excusaba de tomar parte en la deliberación y discusión, retirándose. El teniente coronel Consuegra, como de mayor antigüedad y grado asumió la presidencia, estando reunidos hasta las once y treinta de la noche. El resultado de esta junta fué telegrafiado oportunamente.

Campamento Lomas de Manacas, Mayo 14 de 1911.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ

(Por telégrafo)

Pinar del Rio, Mayo 19, á las 10 y 45 a. m

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

En estos momentos, diez de la mañana, entra la columna en Pinar del Rio.

La marcha ha sido excepcionalmente buena, marchando la infantería á razón de seis y medio kilómetros por hora.

La entrada de las fuerzas en Pinar del Rio ha sido un hermoso y brillante espectáculo. Al paso del general Riva, el pueblo aglomerado en las calles saluda cariñosamente á éste. Todas las tropas de aquí le harán grandes agasajos á la columna, y confirmo mi información de ayer desde Viñales respecto á este asunto.

Las tropas vienen en perfecto estado y con animosidad distinguiéndose todas y especialmente la infantería que hay que estarla conteniendo en su marcha.

Este Corresponsal entró en el pueblo con la clásica guayabera mambisa que fué muy celebrada.

Pinar del Río, Mayo 19, 8 p. m.

DIARIO DE LA MARINA,
Habana.

Durante el día han visitado al general Riva en el campamento, el Gobernador Sobrado, el Alcalde Porta, el Presidente de la Audiencia, señor Landa, y los Ledos. Avendaño y Collantes. El jefe de maniobras no ha salido en todo el día del campamento, mandando á sus ayudantes para cumplimentar á las autoridades.

Como anuncié oportunamente, mañana habrá una gran parada de toda la columna, después de un almuerzo en el hotel "Ricardo" en honor del ejército y de su jefe, brigadier Riva. La sociedad pinareña demuestra el entusiasmo y el antiguo afecto que tiene al jefe de la columna, quien fué Magistrado de esta Audiencia antes de ser jefe del Ejército. Me acaban de decir que cuando llegue la columna á la Habana entrará en la ciudad, desfilando ante el Palacio Presidencial. Ignoro cuánto tiempo permanecerá en ésta la columna y que rumbo tomará, pues en el Estado Mayor se guarda absoluta reserva.

En la marcha de esta mañana distribuí en nombre del DIARIO ron entre los soldados, que agradecidos vitorearon á este representante.

El Administrador de Correos y telégrafos, Sr. Newhall, ha tenido con nosotros amables deferencias, facilitándonos el servicio de información.

Como una nota característica de la absoluta disciplina de las fuerzas, no se ha visto ni un soldado ni oficial en Pinar del Río hasta la hora en que fueron debidamente autorizados para visitar el pueblo.

Tomás Servando

El Orfeón del Centro Montañés

Al solo anuncio del propósito que abriga esta prestigiosa Asociación, de constituir un Orfeón que reverdezca entre nosotros los laureles conquistados por los laureados orfeones montañeses, se reunió el domingo en el Centro social, Manzana de Gómez, un nutrido grupo de entusiastas orfeonistas.

Como consecuencia de los acuerdos tomados, se constituyó en el acto una Comisión organizadora, presidida por el vocal del Centro, señor Antonio Díaz, reputado orfeonista del tantas veces laureado y nunca bien ponderado Orfeón Cantabria, y hasta la fecha, no obstante el poco tiempo transcurrido, se han adherido ya 53 orfeonistas.

En vista de tan excelente resultado, en breve se convocará para una reunión en que quedará definitivamente constituida esta masa coral, que tanto enaltecerá y tantos éxitos hará recaer sobre la colonia montañesa.

Como se ve, el Centro Montañés camina de triunfo en triunfo por la senda de la prosperidad, de lo cual nos congratulamos en extremo, como se congratulan todos los montañeses amantes de la "tierruca" por los éxitos incesantes que en su próspero desenvolvimiento alcanza esta colectividad, que tan dignamente los representa entre nosotros.

Los montañeses que deseen inscribirse como orfeonistas, sean ó no asociados del Centro, pueden hacerlo en Monserrate 105, café; Muralla 75 y en la Secretaría del Centro, Manzana de Gómez, de 7 á 10 de la noche.

Orfeón Catalán

Esta aplaudida asociación coral, con motivo de la festividad del día, dará un concierto en el Presidio, hoy á las dos de la tarde, interpretando las más celebradas partituras de su extenso repertorio.

El Orfeón será dirigido por el reputado maestro señor Gay, uno de los privilegiados en el arte de Clavé.

LOS SUCESOS

GRAVE

Después de haber sido asistido en el primer centro de socorro de una luxación en la articulación externa, costal derecho, correspondiente á la décima costilla, el jornalero Manuel Fernández González, ingresó en la casa de salud "La Benéfica" del Centro Gallego, para atender á su curación.

Las lesiones que presenta este individuo se las causó trabajando en las obras que se realizan en el muelle de Paula.

El estado del paciente fué calificado de pronóstico menos grave.

MENOS GRAVE

En el primer centro de socorro fué asistido Isidro Marín y Moreno, tripulante del remolcador "Rafael Morales," de heridas contusas en la región frontal, otra en la región clavicular izquierda y contusión de segundo grado en el tercio anterior de la región occipito frontal, presentando ligeros síntomas de conmoción cerebral.

Su estado es menos grave.

Dichas heridas las recibió á bordo del remolcador en los momentos de atracar al muelle de Luz, pues al estar dándole á una manigueta para izar un cubo de carbón, hubo de soltársele, ocasionándole las heridas que presenta.

Fué remitido al Hospital Núm. 1.

FALLECIDO

Transitando ayer por la calle de San Antonio, en Marianao, el mestizo Pedro Lino, fué repentinamente acometido de un ataque.

Dicho mestizo fué recogido por un individuo nombrado Juan Miranda y conducido al centro de socorro de aquel pueblo, donde falleció á las tres de la tarde, en los momentos que le prestaba los auxilios de la ciencia médica, el doctor Cuevas.

Hoy se le practicará la autopsia al cadáver.

De este caso conoció el Juez correspondiente.

TRABAJANDO

A las dos de la tarde de ayer, trabajando en la casa número 23 de la calle Luisa Quijano, en Marianao, tuvo la desgracia de darse una caida el albañil Pedro Mejías Latté, vecino de Zequeira 103, en esta capital, sufriendo una herida contusa en la región temporal, de pronóstico menos grave.

Fué asistido por el doctor Cárdenas.

HERIDOS GRAVES

En el Hospital de Emergencias fué asistido por el Dr. Llano el menor Miguel Hernández, vecino de Corrales número 106, de una herida incisa á colgajo en el dedo índice y muñeca de la mano izquierda, de pronóstico grave.

La herida que presenta dicho menor se la causó estando en la escuela número 21, calzada del Monte 30, altos, al estar jugando con unos compañeros y tropezar con una mampara de cristal.

También fué asistido en el hospital antes citado otro menor de la raza negra, nombrado José María García, de 11 años y vecino de Gloria 185, de una herida contusa y desgarradura de la piel en la región occipito frontal, acompañada de conmoción cerebral.

Las heridas que presenta este menor se las causó al caerse del tejado del tren de materiales situado en la calle de Esperanza 128.

Su estado es grave.

INTOXICACION

La menor de once años Evelia González, de la raza blanca y vecina de Inquisidor 34, fué asistida en el primer Centro de socorros de síntomas de intoxicación, producidos por haber comido una pasta que sus familiares habían comprado para matar ratones.

Fué asistida por el Dr. Barroso, quien calificó de grave el estado del la referida menor.

EXPLOSION

Por el Dr. Mederos fué asistido en el hospital "Mercedes" Domingo de la Concepción Hernández, de heridas contusas (por explosión) de las últimas falanges de los tres primeros dedos de ambas manos, con escoriaciones y quemaduras diseminadas por la región anterior del torax y cara, con fenómenos de penetración de cuerpo extraño en el ojo derecho, herida y quemaduras que dice se las causó al hacerle explosión un fulminante que estaba examinando.

CON UNA BOTELLA

Con los fragmentos de una botella se causó tres heridas graves en la muñeca y dedo pulgar de la mano derecha, Cirilo Medina, vecino de Desamparados 18.

Fué asistido en el primer Centro de socorros.

ALQUILERES

SE ALQUILA en siete centenes, el bajo de la nueva casa, Ancha del Norte núm. 219-A, tiene sala, comedor y tres cuartos. La llave en la Carnicería 315. Tómese el carro de Universidad.
5952 4-20

SE ALQUILA en sitio fresco y bonito, Cerro núm. 847, una casa nueva, con servicio sanitario completo y á propósito para una familia de gusto. Informarán, calle de Baratillo núm. 2. 5953 8-20

VILLEGAS 65.—Próximos á desocuparse los altos de esta casa, se alquilan. Las llaves é informes en los bajos.
5967 4-20

BELASCOAIN 26, esquina á San Miguel, hay dos departamentos desalquilados que se alquilan. Pueden verse á todas horas.
5966 4-20

SE ALQUILAN, los modernos altos y bajos de Trocadero 11, á media cuadra del Prado, las llaves en el núm. 13.
5965 8-20

SE ALQUILA.—Figuras 44, el precioso alto, 5 habitaciones, sala, saleta y todas las comodidades modernas, entre Monte y Tenerife, la llave en el bajo. Informes, Cristo 33. 5960 4-20

SE ALQUILAN, en 7 centenes, los modernos y ventilados altos de Indio núm. 13, entre Monte y Rayo, punto muy alegre y muy céntrico. Véase, la llave en los bajos, su dueño, Revillagigedo núm. 18.
5962 4-20

PARA LECHERIA.—Se alquila la casa Romay 12, esquina á Zequeira; tiene servicio sanitario moderno y hay mucha y buena barriada. Informan en los altos.
5939 4-20

SE ALQUILAN, los altos de Monte 350, esquina á Fernandina; tiene cinco cuartos, sala y saleta. La casa Romay 6, bajos, tiene tres cuartos, sala y saleta. Los altos de Romay 10, tienen cuatro cuartos, sala saleta, y la casa Romay 10 A, por Zequeira. Las llaves en los bajos á informan Romay 12, altos.
5940 4-20

LA NUEVA ENCICLOPEDIA INTERNACIONAL

Dice: "El Aceite de Hígado de Bacalao es uno de los agentes terapéuticos más valiosos; los beneficios que con él se obtienen en las enfermedades que causan pérdida de carnes no pueden ser superados. Se dá en la Tuberculosis, Raquitismo, Anemia, Bronquitis, Debilidad General y Afecciones de los Nervios."

LA EMULSION DE SCOTT

contiene el mejor y más puro Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega, y lo administra en la forma más digerible y asimilable para todos los estómagos. *No contiene alcohol* ó substancia dañina alguna.

EXIJASE LA LEGITIMA

20

EN MONTE 15.—Se alquila una sala grande con dos puertas á la calle, propio para oficina, casa de cambio, etc. Informan en la misma.
5895 8-19

SE ALQUILA una casita de nueva fabricación, 3 cuartos con su ventana grande sala, buen balcón, comedor, inodoro, servicio con suelos de mosáicos. Oquendo y Animas 117, informan en los altos.
5892 4-19

SE ALQUILA preciosa casa Zanja 67, bajos, á la brisa, esquina á Cerrada del Paseo, compuesta de sala, saleta, gabinete, 4 habitaciones, patio traspatio, sanidad, pisos de mosáicos, alquiler $53. oro. Informarán, Gervasio 109,A.
5916 8-19

PARA ESTABLECIMIENTO

Dos locales en Belascoaín, casi esquina á Salud, acabados de fabricar en módico alquiler. Informes, Belascoaín 99, Ferretería "La Inglesa". 5903 8-19

SE ALQUILAN

Los altos de la casa Monte 129, con todo el servicio completo. Informes en los bajos, establecimiento.
5921 8-19

SE ARRIENDA

la finca "Los Pinos," muy próxima al Luyanó. Tiene dos caballerías y media. Informarán, en Refugio 5, bajos.
5909 4-19

VEDADO

Se alquilan, las casas de reciente construcción de la calle Quinta núms. 19 y 19½ entre H y G, la primera con altos y bajos independiente; y el piso bajo de la gran casa de construcción modernísima, Calzada 56, esquina á F., llaves é informes en Calzada 54.
5840 10-18

VEDADO

Se alquila, para la primera quincena del mes próximo, la casa principal de la Quinta de Lourdes, 13 y G, con sala, comedor, 6 cuartos, otros 3 de criados, cocina, despensa, 2 baños, 3 inodoros, cochera ó garage, caballerizas para 3 caballos, luz eléctrica, gas, etc., etc. Tiene jardines y portales. Si quieren, con muebles, se dejarán sin aumento de precio. Hora más cómoda, de 12 á 3. 5885 4-18

SE ALQUILAN, los altos de la casa Virtudes núm. 152½ A compuestos de sala, comedor, 3 cuartos y servicio sanitario. La llave é informes en la Fábrica de Mosáicos, "La Balear" Oquendo núm. 2.
5915 8-19

SE ALQUILAN, los bajos de la casa Lealtad 145 B, entre Reina y Salud, en $37-10 oro español. Informes en Reina 68, teléfono A 2329.
5934 8-19

SE ALQUILAN, en 9 centenes los bajos de la casa núm. 8 de la calle Francisco V. Aguilera (antes Maloja), compuestos de sala, saleta, cuatro cuartos y servicio sanitario. 5924 4-19

SE ALQUILAN, los altos y bajos de la casa Villegas 10, con todas las comodidades y acabada de fabricar. La llave é informes en los altos de la misma.
5861 4-18

VEDADO.—Se alquilan, las hermosas casas Villa Susana, Línea esquina á seis y la de al lado el 89, ambas pueden verse de doce á seis p. m.
5859 4-18

HOTEL DE FRANCIA

TENIENTE REY Núm. 15

Casa recomendada por varios consulados. Duchas, ventiladores, luz eléctrica, timbre. Teléfono y todas las comodidades apetecibles. Precios módicos. Los eléctricos pasan por la puerta.
5867 4-18

SEÑORES EMPLEADOS DE SANIDAD. Se les presenta oportunidad de alquilar cómodas y frescas habitaciones altas, con esmerada asistencia y á precios reducidos, en la nueva casa de familia, Calzada de Belascoaín números 9 y 11, esquina á Animas. 5881 4-18

HABITACIONES

San Ignacio 92,
esquina á Santa Clara
Teléfono A5895

Con ó sin asistencia, se alquilan muy frescas y amplias habitaciones y departamentos con alumbrado eléctrico y balcón á la calle. 5878 4-18

SE ALQUILAN, los altos y los bajos independientes, de la fresca y hermoa casa S. Lázaro 229, entre Gervasio y Belascoaín; con sala, antesala, comedor al fondo, hermosos cuartos, baño etc. La llave en el 225, Sastrería. Informan, Prado 49, bajos y en el Vedado, calle L, entre 15 y 17, teléfono F. 1418. 5855 8-18

Propio para almacén, establecimiento ó una industria

Se alquilan, juntos ó separados, los modernos altos y bajos de Santa Clara 14, un gran salón de 350 metros en los bajos y 14 cuartos en los altos. La llave al lado (vidriera de tabacos). Informan, San Lázaro 24, altos.
5825 8-17

VIBORA.—En 10 centenes, se alquilan los hermosos bajos de Luz 2, portal, zaguán, sala, saleta, comedor, 6 cuartos, gran patio y demás servicios. Pisos de mosaico. La llave en los altos. Informan: San Lázaro 24, altos. 5826 4-17

CASA DE FAMILIAS; habitaciones con muebles y toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitación, exigiéndose referencias, á una cuadra del Parque Central; Empedrado 75.
5883 4-17

SE ALQUILA una hermosa sala baja, con dos ventanas á la calle y con entrada independiente, como para oficina ó consultas ó algo que convenga. Egido 8.
5824 4-17

SE ALQUILAN, acabados de pintar, higiénicos y frescos, los altos de San Lázaro 115. Informes en el mismo, ó en I núm. 15, Vedado. 5827 4-17

SE ALQUILA un extenso salón para billar, en el interior de un café; alquiler sumamente barato. Infórmese: 23 y F, Vedado. 5818 4-17

SE ALQUILA la moderna casa Jesús del Monte 557, próxima á Estrada Palma, con comodidades para regular familia. La llave y su dueño en el número 559.
5823 4-17

SE ALQUILAN los altos de Monte 350, esquina á Fernandina; tienen cinco cuartos, sala y saleta. La casa Romay 6, bajos, tiene tres cuartos, sala y saleta. Los altos de Romay 10, tienen cuatro cuartos, sala y saleta, y la casa Romay 10 A, por Zequeira. Las llaves en los bajos é informan Romay 12, altos.
5784 4-17

VEDADO.—Se alquila para el 30 de Junio, la hermosa y cómoda casa y la mejor situada de la calle 17 núm. 3, casi en el crucero. Informarán, para todos sus pormenores, en Zulueta 36.
5787 8-17

OBRAPIA NUM. 14, esquina á Mercaderes; se alquilan habitaciones; hay un departamento independiente con tres habitaciones y comedor.
5781 10-17

SE ALQUILA

Cerca del paradero de Columbia, un hermoso edificio con dos espléndidos salones, propios para establecimiento ó cualquier industria. Informan en Empedrado 75.
5834 8-17

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina á Barcelona. El más moderno, con cien habitaciones, cada una con un baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico, hay departamentos para familias. Precios módicos. Teléfono A2998. Propietario: Manuel Durán.
C1472 26-11 My.

CASAS MODELO para familias, con luz eléctrica y lavadero: Reina 17 y 19; también hay habitaciones en San Rafael 99 y 101, muy bonitas. Informan en las mismas. 5780 4-17

TULIPAN, frente al paradero, se alquila la casa Rosa núm. 7, de alto y bajo, propia para una ó dos familias; tiene doce habitaciones. Informará el guarda barrera. 5779 10-17

SE ALQUILAN

los elegantes y espaciosos altos de Campanario 70, con sala, recibidor, 5 habitaciones, comedor, espléndido cuarto de baño, y 3 habitaciones altas, con instalación eléctrica, servicio de agua caliente y agua y desagües interiores, pintada y decorada. Informan en el 68, altos.
5809 8-17

PARA LECHERIA.—Se alquila la casa Romay 12, esquina á Zequeira; tiene servicio sanitario moderno y hay mucha y buena barriada. Informan en los altos.
5783 4-17

EN DIEZ CENTENES se alquilan los altos de Perseverancia 58, con sala, saleta y cinco cuartos, y en nueve los bajos de Cristo 16, con sala saleta, cuatro cuartos, baño y demás servicios. Habana 50, bajos, dan razón. 5785 4-17

EN MARIANAO.—Se alquila la fresca y espaciosa casa Real 165, moderna y con servicio sanitario completo. Informes en Samá 35, teléfono 7130. (vea la guía para llamar á Marianao).
5792 4-17

SE ALQUILA, Jesús María 112, alto y bajo acabada de reparar y pintar, capaz para dos familias, en la misma informan los pintores, dueño, Prado 88, teléfono A1597, alquiler 80 pesos moneda americana.
5794 4-17

SE ALQUILAN dos habitaciones frescas y ventiladas, con vista al mar, frente á los elevados, con agua y gas, entrada por la calle de Baratillo núm. 9.
5804 4-17

VEDADO.—Fonda Central de Baños, Calle E entre 19 y 21, se alquila una casita de altos en $22 cy. y una de bajos en $18 cy.
5774 9-16

SE ALQUILAN, dos bonitas habitaciones juntas, de mármol, con balcón á la calle, inodoro, agua y un cuartico propio para cocina. Precio 4 centenes, San Lázaro 95.
5716 8-16

SE ALQUILAN, en Sol 109, dos habitaciones altas.
5756 5-16

VEDADO

Se alquila una casa, calle QUINCE número 61, entre A y Paseo, deliciosa en todo tiempo, puede verse desde ahora, de 8 á 12, pues se desocupa el 31 del actual. Informan, Habana 47, altos, de 1 á 3.
5765 8-16

SE ALQUILAN, los frescos y hermosos altos de Príncipe Alfonso 372, casi esquina á Romay, propios para familia de gusto. Informan en los mismos.
5760 5-16

Baños 11 esq. á Calzada.

Por 5 meses á contar desde el 1ro. de Julio, se alquila amueblada esta espaciosa casa con jardín y portal en ambas calles, sala, recibidor, zaguán, 5 grandes cuartos, hermosa galería, saleta de comer precioso cuarto de baño, patio, traspatio, cochera 4 habitaciones altas para criados con sus servicios, cocina, etc. Para su precio y condiciones, informán en la misma á todas horas. 5752 8-16

SE ALQUILAN, unos altos acabados de reedificar muy frescos y claros, cuatro habitaciones, pisos mosáicos y todas comodidades. Informan en los bajos, 19 entre I y J, Vedado. 5747 8-16

AMARGURA 43

Se alquilan los bajos. Informan, Amargura 19. 5688 15-14

SE ALQUILAN, los altos de la casa Sol 68, en 24 centenes, con comodidades para numerosa familia. Informan, en los bajos.
5673 8-14

CARNEADO

Vedado, alquila en su Palacio de J y Mar, cuartos con vista al mar á $5-30 y $8-50 al mes, recomendados por los médicos para salud y apetito. Hay cuartos amueblados y baños de mar gratis. Teléfono F2150. 5445 26-9 My.

NEPTUNO 34.—Se alquilan, los bajos de esta casa. Informes, O'Reilly 102, altos, Sr. López Oña, de 2 á 4 p. m.
5692 8-14

En 15 centenes, se alquilan los modernos altos de San Lázaro núm. 54, sala, saleta, cinco cuartos y todas las demás comodidades que pueda desear una familia de gusto. Informan en la misma el portero. Teléfono A1373. 5682 8-14

Cerca de Prado, se alquilan los altos de la casa núm. 14 y 16 de la calle del Consulado. La llave en los bajos é informan, Cuba 54 de 2 á 4.
5684 15-14

SE ALQUILAN, los altos de Cárcel núm. 27, próximos al Malecón y á una cuadra del Paseo de Martí, la llave en la bodega del frente, su dueño, Alcantarilla núm. 42.
5683 6-14

En 20 centenes, se alquilan los modernos bajos, paseo del Malecón núm. 12, sala, saleta, 6 cuartos, comedor, patio y las demás comodidades que pueda desear una familia de gusto. Se puede ver á todas horas en la misma informarán el portero y por teléfono A1373. 5681 8-14

SE ALQUILAN, los bajos de Manrique 130, con 4 cuartos, sala, comedor, gran cocina de 2 ventanas, la llave en la bodega en frente, para tratar, Empedrado 43, bajos, gana 7 centenes y medio.
5698 8-14

EN LOS ALTOS RECIEN FABRICADOS de Habana 66, entre Empedrado y Tejadillo, se alquilan para oficinas, cómodas y ventiladas habitaciones.
5627 8-13

SE ALQUILA para corta familia, el bajo de Escobar 3. La llave en la bodega esquina á San Lázaro y su dueño, Manrique 128. 5635 8-13

LOMA DEL VEDADO.—Piso alto, fresco por los cuatro lados; sala, comedor, 5 cuartos, baño, terraza, electricidad, gas. Calle F núm. 30, entre 15 y 17, teléfono F 1315, para familia sin niños mayores, gran rebaja. 5702 8-14

En $31-80 se alquila un alto en Salud 146, con sala, comedor, antecomedor y cuatro cuartos, cocina, baño, etc. La llave en el alto, al lado; su dueño en Belascoaín 121, de 12 1 y de 7 á 8 de la noche.
5653 8-13

VEDADO.—Se alquila cerca de los baños y en la parte más alta y sana, un espléndido bajo con cuantas comodidades pueda desear una familia, en la misma, se alquilan habitaciones con toda clase de asistencia. Paseo 25.
5690 15-14

VEDADO.—Se alquila el chalet de alto, sala, comedor, hall, hermosas habitaciones, cuarto de baño con instalación completa y cocina. Amplia bohardilla, cuartos para criados, cochera, con habitación y baño para criados, tres caballerizas. Instalación de gas, eléctricidad y timbres, abundante agua, Jardín, pajarera y gallinero. Calle Quinta, esquina á A, Vedado.
5652 8-13

EN $47-70 oro, se alquila la moderna casa de tres ventanas, Espada núm. 29, á 6 metros del tranvía, compuesta de sala, saleta, 5 cuartos y gabinete, suelo de mosáico y servicio sanitario completo. La llave al lado é informan, Concordia núm. 13.
5634 8-13

SE ALQUILAN, en Compostela 114, plaza de Belén, unos frescos y ventilados altos, con 5 amplias habitaciones, sala, saleta y comedor, y todo el servicio sanitario moderno. Informarán, en los bajos, Ferretería, "La Castellana".
5625 8-13

SE ALQUILAN, unos altos bien situados y cómodos, para una familia: entrada independiente por el "Edificio Casteleiro y Vizoso" los cuales informan en Lamparilla núm. 4.
5612 8-13

EN LA VIBORA

SE ALQUILA el cómodo hermoso, y elegante Chalet "Villa Alta" situado en un lugar muy alto ventilado y cerca de la estación de los tranvías, avenida de Acosta núm. 14, entre primera y segunda. En esta casa ni se ha enfermado ni muerto nadie, es capaz para una numerosa familia. Informes, en la misma.
5607 8-13

SE ALQUILA el primer piso de Villegas núm. 113, es espacioso, con grandes comodidades. Condiciones higiénicas y servicios sanitarios inmejorables, escalera de mármol y muy amplia. Informes, en los bajos de Ricla 66 y 68.
5651 8-13

EMPEDRADO 43, altos modernos, acabados de fabricar, con todos los adelantos, punto céntrico, se alquila la sala y dos habitaciones, para familia de referencias á oficina, escalera de mármol, luz eléctrica y magnífico baño. Precio módico. Teléfono A4989. 5670 8-13

SE ALQUILA un magnífico local propio para Profesional, Legación, etc. en precio módico, es independiente, casa particular y muy tranquila, fresca y el punto más céntrico. Prado 60, bajos, casi esquina Colón. 5643 8-13

SE ALQUILAN

Los dos primeros pisos de Ricla 66 y 68, con entrada independiente, son espaciosos, propios para comisionistas por estar situados en el centro de los negocios mercantiles. Condiciones higiénicas y servicio sanitario inmejorable, la escalera de mármol y muy amplia. Informes, en los bajos, almacén de sombreros.
5650 8-13

SE ALQUILAN, los altos de Salud 5, compuestos de sala, recibidor, cuatro cuartos, saleta, baño é inodoro. En Reina 113, informarán.
5571 8-12

SE ALQUILAN, tres casa, una en Madrid núm. 18, otra en Tamarindo núm. 10, otra en Cruz del Padre núm. 8C á 5 centenes cada una. Informan, Jesús del Monte 230. 5633 10-13

VEDADO, se alquila por años el chalet de alto y bajo calle I esquina á 11, núm. 21; tiene sala, comedor, gabinete, siete habitaciones y todos los servicios que pueda desear una familia. Informarán en el mismo, de 4 á 6 de la tarde.
5632 9-13

SE ALQUILA

en nueve centenes los altos de la casa, San Miguel 137, esquina á Gervasio, con todo el servicio sanitario, sala, comedor, cuatro cuartos, baño, ducha. Informan, en la bodega. 5646 8-13

SE ALQUILAN

San Rafael 143 altos, Marqués González 1A altos y Marqués González 6B altos. Las llaves en la bodega, San Rafael, esquina á Marqués González. Informan, en dicha bodega y en Amargura 77.
5567 8-12

SAN LAZARO 14 y 16.—Se alquila un piso alto muy ventilado, con hermosas vistas al Paseo del Prado; en la misma casa hay otro piso con frente al Malecón. Informes en la misma, el portero.
5566 8-12

Vivora-Carmen 2

media cuadra del Paradero de los carros en J. del Monte, sala, comedor, siete habitaciones y cuartos para criados, cocina, baño, dos inodoros, jardines, todo mosáico y muy espacioso, satisface el gusto más exigente en veinte centenes. En la Botica esquina á la Calzada, está la llave, y Villegas núm. 5, bajos, informan.
5578 8-12

LOMA DEL VEDADO

Hermoso alto, 15 entre E y F, escalera de mármol, grander sala y saleta, 5 cuartos, comedor, electricidad, timbres, gas, cielos rasos, 2 baños, etc. Informes F núm. 30, entre 15 y 17, Teléfono F1315.
5604 8-12

PRADO 4.—Se alquila esta hermosa casa propia para personas de gusto, perfectamente decorada con precioso cuarto de baño. Al lado en el núm. 6, está la llave é informan. 5565 8-12

En casa de un matrimonio, se alquilan dos habitaciones grandes y muy frescas, casa muy tranquila con toda asistencia. Informan, Lamparilla 69B, altos.
5662 8-13

SE ALQUILAN los espaciosos altos, interiores, del almacén Oficios 58, propios para Agentes de Aduana ó Comisionistas. Informan en la misma.
4958 32-29 Ab.

SE ALQUILAN, á media cuadra de la Calzada del Cerro, Arzobispo y Santo Tomás, cinco casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, dos cuartos y lo necesario para una corta familia; la llave en la misma; para más informes: Calzada del Cerro 550. 5330 15-7 My.

SE ALQUILAN

Las casas de las calles de Pedroso y Nueva acabadas de fabricar con todos los servicios Sanitarios.

En Cruz del Padre y Pedroso, bodega "La antigua de Pedroso darán razón.
5287 20-5

SE ALQUILA una hermosa y fresca habitación exterior á matrimonios sin niños ó caballero moral. Se cambian referencias. San Lázaro 102, bajos, informarán.
5282 15-6

SE ALQUILA

un magnífico terreno en Infanta y Benjumeda y otros más, propios para garage ó depósito de materiales. Informa, Ramón Peñalver, Galiano 22½, altos, de 8 á 9½ y de 2 á 5. 4606 26-21 Ab.

LA NOTA DEL DIA

I

El Múni tan ricamente
celebra el 20 de Mayo
con discursos de Domínguez
y discursos de Sedano.
¡Buen discurso! Es indudable
que el edil y el secretario
exhibirán su elocuencia
ciceroniana y su garbo
oratorial con ribetes
de actores cómico-trágicos.
Se entusiasmará D. Julio,
batirá palmas Asplazo,
quedará mudo el cabildo,
absortos los empleados,
y Bruzón el joven, crítico
escultural, de los sabios,
hará la reseña histórica
no sé si en bronce ó en mármol.
¡Buen discurso! Es indudable
que después del regio acto
habrá un espléndido lonche
con buenas lonjas de pavos
y buenos vinos á costa
del invariable pagano.
¡Buen discurso el de Domínguez!
¡Buen discurso el de Sedano!
¡Buen lonche el del Municipio!
¡Buen 20, el 20 de Mayo!
Puede que á tan alto ejemplo
la Cámara y el Senado
y el Consejo se decidan
á seguir y en ese caso
se hará la fiesta en familia
y por grupos muy compactos,
sin más regocijos públicos...
que los hechos en privado.

C

Por un peso

6 retratos imperiales ó 6 postales. Damos pruebas como garantía. Especialidad en retratos al platino. Colominas y Compañía, San Rafael 32. Ampliaciones hasta de tamaño natural.

EL BAILE DE LAS FLORES

En el Centro de Dependientes

Para mañana, domingo, anuncia esta Sociedad el baile de las flores de este año. El regio salón de su elegante edificio estará adornado y decorado con suntuosidad magnífica. Las piezas de baile serán ejecutadas por una excelente orquesta.

Agradecemos al señor don José Gómez y Gómez, digno Presidente de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana," la atenta invitación con que nos ha favorecido.

Asistiremos á tan brillante fiesta.

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

Mayo 11.

DEFUNCIONES

María C. Conill, 21 años, Aramburo 11, Tuberculosis; Julio Roca, 66 años, España, Aguila 1, Esclerosis cardio vascular; José de los Reyes, 63 años, Concordia 178, Angina de pecho; Carmen C. Valdés, 3 meses, Marqués González 80, Bronquitis aguda; María Ferrer, 33 años, Cuba, Zanja 124, Enteritis; Quirino Cruz, 35 años, Crespo 30, Tuberculosis.

Guillermo Cazes, 13 días, Cárdenas 24, Debilidad congénita; Bienvenido García, 47 años, Cuba, Sitios 81, Cirrosis de los recién nacidos; Gumersindo Albelo, 93 años, Madruga, Acosta 109, Arterio esclerosis; Fernando Blanch, 79 años, España, Villegas 111, Arterio esclerosis; Mauricio Radillo, 35 años, Picota 60, Tuberculosis.

Victoria Fernández, 35 años, Asturias, Zapata 30, Reumatismo agudo; José Paz, 55 años, España, La Benéfica, Mal de Bright; Victoria Hernández, 45 años, Moreno 13, Hemorragia cerebral; Domingo Herrera, 57 años, Vista Hermosa 6½, Arterio esclerosis; Santiago Sánchez, 3 meses, Montero Sánchez 41, Infección intestinal.

Vedado.—Vicente Torres, 2 meses, 20 y 15, Enterocolitis; Marcelino Valle, 23 años, Hospital núm. 7, Mal de Bright; Luisa Fuentes, 40 años, Hospital Número Uno, Enteritis crónica; María Macías, 2 años, Santa Rosa 4, Enteritis.

Mayo 12.

Eleuteria González, 58 años, Lagunas 60, Tumor del hígado; Angela Acevedo, 83 años, Cuba, Jesús Peregrino 72, Tuberculosis; Menadio Noriega, 39 años, Cárdenas, Hospital San Lázaro, Lepra; Josefa de la Torre, 72 años, Puerto Príncipe, Lealtad 71, Apoplegía cerebral; María C. Morales, 56 años, Guanabacoa, Campanario 191, Hemorragia cerebral; Francisco Farrés, 72 años, Habana, Campanario 232, Arterio esclerosis; Luisa López, 10 años, Habana, Figuras 93, Gastro enterocolitis.

Fermín de Castro, 19 años, Habana, Cuba 26, Tuberculosis; Felicia Hernández, 28 años, Habana, San Nicolás 166, Tuberculosis; Manuel Fernández, 4 meses, Pérez y Justicia, Meningitis; María Magdalena Carcaño, 9 meses, San José 115, Enteritis; Antolina Domínguez, 30 años, Madrid 8, Tuberculosis; Juan Reuter, 49 años, Luyanó 75, Absceso del hígado; Julio Chacón, 21 años, Lawton, Tuberculosis; José Fernández, 33 años, Quinta Benéfica, Tuberculosis; Luz Pérez, 40 años, Hospital Número Uno, Pleuresía; Angela Castellanos, 66 años, Cárdenas, Hospital Número Uno, Cáncer de la cara; Mauricia Gutiérrez, 76 años, España, 4 núm. 2, Enteritis.

Mayo 13.

Carmen Rodríguez, 20 meses, Cuba, Belascoaín 17, Enteritis; Pedro P. Berjean, 60 años, Trocadero 24, Arterio esclerosis; Angel García, 13 años, Jesús Peregrino 56, Peritonitis; Concepción Hernández, 47 años, España, Quinta La Balear, Cáncer del exófago; Rafael Suárez, 48 años, Habana, San Nicolás 264, Tuberculosis.

Cristina Escobar, 58 años, Habana, Vives 44, Mal de Bright; María López, 3 meses, Cuba, Maloja 209, Enteritis; Altagracia Estenoz, 48 años, Habana, Cádiz 81, Coma; Carmen Lasa, 22 meses, Figuras 48, Eclampsia.

Marcos Pérez, 30 años, Guanajay, Picota 32, Tuberculosis; Sara Oña, 19 días, San Ignacio 9½, Tuberculosis.

Emilio Fernández, 46 años, Quinta Dependientes, Capexia; Lorenzo Vega, 13 días, Fábrica 9, Debilidad congénita; Manuel Rodríguez, 19 años, Quinta La Benéfica, Tuberculosis; Pablo Gálvez, 40 años, Rodríguez 5, Tuberculosis.

Adrián García, 86 años, Hospital Número Uno, Cáncer de la cara; Tomasa Lemus, 24 años, Hospital Número Uno; Bronquitis aguda; Angel Inchaurraga, 44 años, Hospital Número Uno, Tuberculosis; José Pérez, 22 años, Hospital Las Animas, Fiebre tifoidea.

Mayo 15.

Rufino García, España, Hospital de Emergencias, Hernia inginal; Juan Marí, 58 años, España, La Balear, Flemón difuso; Juan Alfonso, 39 años, Habana, San Nicolás 243, Atrofia muscular; Manuel Esquivel, 57 años, Habana, Belascoaín 7, Asfixia del corazón; René Oriol, 11 meses, San Rafael 55, Gastro enteritis; Clara García, 20 años, Matanzas, Espada 28, Tuberculosis; Josefa Gargas, 64 años, Habana, Concordia, Endocarditis.

Trinidad Miró, 40 años, Habana, San Joaquín 33, Insuficiencia mitral; Virginia Rodríguez, 9 meses, Maloja 76, Gastro enteritis.

Sara Cubas, 2 meses, Matías Infanzón 4, Atrepsia; Carmen Rodríguez, 45 años, Canarias, Hospital de Paula, Cirosis hepática; Concepción Collazo, 4 meses, Luyanó 53, Gastro enteritis.

Vedado.—Tomás Casuso, 68 años, Habana, Hospital Mercedes, Pneumonía.

Regla.—Rafael Canés, 2 años, Sevilla C, Infección intestinal.

REGISTRO CIVIL

Mayo 12.

NACIMIENTOS

Distrito Norte.—2 varones blancos legítimos.

Distrito Sur.—3 varones blancos legítimos; 1 varón blanco natural; 1 hembra blanca legítima.

Distrito Oeste.—3 hembras blancas legítimas.

MATRIMONIOS

Distrito Sur.—Reinaldo García con Juana Benítez; Julio González, con María Malpica.

Distrito Oeste.—S. Donald Sardiñas con Dulce M. del Carmen González; Eusebio Valdés, con Lucrecia Martínez; Manuel Martínez con Luisa Morejón.

Mayo 13.

NACIMIENTOS

Distrito Norte.—2 varones blancos legítimos.

Distrito Sur.—2 hembras blancas legítimas.

Distrito Este.—1 hembra blanca legítima; 1 hembra blanca natural.

Distrito Oeste.—3 varones blancos legítimos; 1 varón mestizo natural.

ESPECTACULOS PUBLICOS

PAYRET.—

Gran Compañía de Zarzuela, dirigida por el popular actor Regino López. Función diaria.

Primera tanda: se pondrá en escena la zarzuela titulada *La Trancada del Gallego*.

A las nueve y media: se pondrá en escena la zarzuela "Zizí".

ALBISU.—

Compañía Lírica. — Función diaria. Matinée á las dos con *La Viuda Alegre*.

Por la noche se pondrá en escena la opereta titulada *Sangre Vienesa*.

POLITEAMA HABANERO.—

Gran Teatro.

Compañía Dramática Española. de Francisco Fuentes..

Matinée á las dos con la comedia en tres actos *Vida y Dulzura*.

Por la noche: dos tandas.

Primera tanda, sección doble con la comedia en dos actos *González y González*.

A las nueve y tres cuarto: sección triple con *Tierra Baja*.

POLITEAMA HABANERO.—

Vaudeville.

Compañía cómica dirigida por Alejandro Garrido.

Gran matinée con la obra *El Centenario*.

Por la noche: estreno de la comedia *Sublime Doctrina*.

Segunda tanda, doble, con la comedia *Los Hugonotes*.

TEATRO MARTI.—

Cinematógrafo y Quinteto "Marti." — Función por tandas

A las ocho: películas y la obra titulada *El 42*.

A las nueve: vistas cinematográficas y la obra titulada *Rescate de su honra*.

A las diez: nuevas películas y el entremés *El Ultimo Descubrimiento*.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 20 DE MAYO

Este mes está consagrado á la Santísima Virgen.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en Belén.

Santos Bernardino de Sena,, franciscano; Teodoro y Anastasio, confesores; Asterio y Baudilio, mártires; santas Plautila y Basila, virgen y mártir.

"María es una abogada piadosa que no rehusa defender las causas de los más miserables pecadores."

Dice el B. Amadeo que nuestra Reina no deja de asistir delante de la Majestad divina, intercediendo continuamente por nosotros con sus poderosos ruegos. Y porque en el cielo conoce á fondo nuestras miserias y necesidades, no puede dejar de compadecerse de nosotros; por lo cual con efecto de madre, movida á compasión de nosotros, piadosa y benigna acude siempre á socorrernos y salvarnos. Por eso Ricardo de San Lorenzo anima al pecador, por miserable que sea, á que acuda con confianza á esta dulce abogada, teniendo por seguro que la hallará siempre dispuesta á favorecerle. Porque dice Godofredo, María está siempre pronta á rogar por todos.

¡Oh! ¡Y con cuánta eficacia y amor, dice San Bernardo, trata nuestra abogada el negocio de nuestra salvación!

San Agustín, considerando el afecto y el empeño con que María se emplea contínuamente en rogar por nosotros á la divina Majestad, para que el Señor nos perdone los pecados, nos asista con su gracia, nos libre de los peligros y nos alivie en las misericordias, dice que María es la abogada más poderosa y la más piadosa que pudiéramos hallar.

Fiestas el Domingo

Misas Solemnes, en todos los templos.

Corte de María.—Dia 20. —Corresponde visitar á Nuestra Señora de Lourdes en la Merced.

DONCELLAS

Los Padres Deben de Observar Cuidadosamente á sus Hijas Durante el Desarrollo.

Cuando los padres de familia llegan á edad media, su orgullo, y sus esperanzas se centralizan en el desarrollo físico de las mujercitas que están entrando en la edad ideal de la juventud. Puesto que requieren la solicitud paterna y materna hasta la hora en que son llevadas al altar. Y el interés natural de los padres amantes, es de ver á sus hijas rebosando de la hermosura y esbeltez natural de todo cuerpo sano y robusto.

Es la salud que da gracias y elasticidad al cuerpo, brillo y viveza á los ojos, lustre y frescura al cutis y despejo al intelecto. Y el porvenir de la Doncella, tiene en gran parte su fundación en los cuidados observados durante la época del desarrollo, en que la niña se está tornando en Mujer. Y en este período de tiempo la responsabilidad de los padres es grande. Aquí es donde á buen tiempo las **Píldoras rosadas del Dr. Williams para personas pálidas** ejercen sus poderosas virtudes sobre el sistema orgánico, la Sangre y los Nervios, ayudando á la mujercita á pasar ligera y triunfante por el puente que conduce á la pubertad, y al espléndido desarrollo físico que hace de la vida de la mujer joven, un sueño de ideales y felicidad.

Estas píldoras pueden darse con entera confianza, cuando la niña da señas de palidez ó debilidad, ó retraimiento de las diversiones, ó falta de apetito; cuando se queja de dolor de cabeza, cansancio, etc. Léanse bien las instrucciones que llevan los paquetes de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que se hallan de venta loquiera que se venden medicinas. Pueden tomarse con provecho en esta y toda época del año.

PARROQUIA DEL SANTO ANGEL

El día 22, á las 8 a. m. dará principio la novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, con misa armonizada y cantos.

El día 31, á las 7½ comunión general, y á las 9, misa solemne, el sermón estará á cargo del Rdo. P. Cándido Arbeloa S. J. se interpretará la misa pontifical del maestro Perosi, se suplica la asistencia á todos sus devotos.

El Párroco.
La Camarera.

5948 10-20

IGLESIA DE LAS M.M. URSULINAS

Solemnes cultos que las Hijas de María, dedican á su patrono San José.

Día 21, álas 7 a. m. misa de comunión general.

A las 9 a. m. misa solemne en que oficiará de preste el R. F. Director: el panegírico está á cargo del entusiasta y elocuente orador R. P. José Alonso S. J.

Se ruega á todos, pero principalmente á las Hijas de María, la asistencia á estos actos.

La Presidenta.

5935 3-19

NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS

El domingo 21 del corriente se celebrará en la Iglesia de Monserrate á las ocho y media a. m. la solemne Misa mensual que en honor de Nuestra Señora de los Desamparados, costean sus fieles devotos.

5925 3-19

IGLESIA DE SAN FELIPE

La Asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, establecida en la Iglesia de S. Felipe de Neri, de los Carmelitas descalzos de esta Ciudad, celebrará su Fiesta principal en la forma siguiente:

El día 20 del corriente á las 7 de la tarde salve Solemne, para la cual se inaugurará la nueva instalación eléctrica del altar de la Asociación.

El 21, tercer domingo de mes, por la mañana, á las 7½ misa de Comunión General: á las 8½ misa Solemne y panegírico á cargo del R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen, C. D.

En la misa y durante todo el día, estará expuesto el Santísimo Sacramento, al que harán la vela los Guardias de Honor del S. Corazón de Jesús, por haber estado impedido el primer domingo de mes.

A las 7 de la tarde, rosario, letanía cantada, sermón por el P. Director y reserva de S. D. M.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede 50 días de indulgencia á aquellos de su diocesanos que oyeren con devoción la palabra divina en el sermón de la mañana; y otros 50 días, si, del mismo modo, oyeren el de 1 atarde.

L. D. V. M.

5863 4-18

Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda á los fieles, especialmente á los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 21 del presente mes, se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo 3ro. con misa de comunión á las 7 de la mañana, misa cantada á las 8 y sermón á cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo concluyendo con la reserva.

El Rector, Francisco Penichet; el Mayordomo, Juan Fernández Arnedo.

5802 4-17

Iglesia de la V. O. T. de S. Francisco

El día 13 del corriente, dió comienzo en esta Iglesia, la novena de Santa Rita, con una misa rezada y el ejercicio al final.

El día 22 habrá fiesta solemne á las 9 a. m. con misa cantada con buenas voces y Orquesta, en la que predicará un P. Franciscano. Suplican la asistencia á los devotos de S. Rita.

La Camarera y el Guardián.

5764 6-16

Sermones

Sermones que se han de predicar en el primer semestre de 1911, en la S. I. Catedral, de la Habana.

Mayo 21.—Dominica V post Pascham, M. I. Sr. Doctoral.

Junio 4.—Pascua de Pentescostés, M. I. Sr. Doctoral.

Junio 11.—La Santísima Trinidad, M. I. Sr. Magistral.

Junio 15.—Corpus Christi, Sr. Presbítero Florez.

Junio 18.—De infra octavam, M. I. señor Magistral.

Junio 22.—Octava SS. Corporis Christi, Presbítero Sr. Sáiz.

Junio 25.—2o de la Santísima Trinidad, M. I. Sr. Doctoral.

Julio 3.—3o. de la Santísima Trinidad, M. I. Sr. Deán.

IGLESIA PARROQUIAL DE LOS QUEMADOS DE MARIANAO

El domingo 21 de los corrientes, á las 9 de la mañana, se celebrará en esta Iglesia una fiesta á Jesús Nazareno, con sermón á cargo del Rev. P. Santillana, S. J. Se suplica la asistencia.

El Párroco.

5847 1t-17 3d-18

IGLESIA DE BELEN

La comunión del Apostolado tendrá lugar el domingo tercero, 21 de Mayo, en que termina el Circular en Belén, aunque la Junta de Celadores será el cuarto viernes 26 del corriente, á la hora acostumbrada.

5877 3-18

SOLEMNES CULTOS

que al glorioso Patriarca SAN FRANCISCO DE PAULA se celebrarán en el presente año en la IGLESIA Y HOSPITAL de su nombre.

El día 12 comenzará la Novena. Todos los días á las 8 de la mañana será la misa cantada y el rezo de la Novena: á las 6 de la tarde, si el tiempo lo permite, se rezará el Santo Rosario y una oración al Santo.

El día 20 al oscurecer Solemne Salve.

El día 21 la gran fiesta: á las 6 de la mañana, se dará la Comunión Pascual á las enfermas del Hospital: á las 8½ la Misa Solemne á órgano y voces, bajo la dirección del señor Gogorza. Oficiará de Pontifical el Exmo. y Reverendísimo Sr. Obispo Diocesano D. Pedro González y Estrada y ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. S. Dr. Felipe A. Caballero, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral.

Habana, mayo 5 de 1911.

El Capellán,
Alfredo V. Caballero.

5527 10-11

Gran SANATORIO EN PEÑA CASTILLO SANTANDER ESPAÑA

Uno de los lugares más pintorescos de la montaña. Este sanatorio está destinado á enfermos del aparato digestivo y nervios.

Seis hectáreas de jardín, cocina diectética, mecanoterapia, electroterapia, hidroterapia.

BAJO LA DIRECCION DEL DR. MORALES

c. 1442 alt. 13-6

ENSEÑANZAS

UNA SEÑORITA QUE HA CURSADO sus estudios en el Conservatorio Nacional, se ofrece para dar clases de piano y solfeo. Precios convencionales á domicilio; en su casa $3 Cy. mensual. Ancha del Norte 317 A, altos, carros Universidad.

5837 8-17

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informarán en la Administración de este periódico ó en Teniente Rey 38, altos. G.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Egido núm. 3.

A Ag.-5

PROFESOR

Clases de 1a. y 2a. Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales por un profesor titular, á domicilio ó en su casa particular. San José 119¾, altos.

A ....

LIBROS É IMPRESOS

Invasión de Narciso López.

Memoria y recolección de documentos para la historia de la Invasión, folleto publicado en aquella época, 30 cts. Obispo 86, librería, M. Ricoy. 5951 4-20

De interés

DE INTERES.—CON $20 DE CAPITAL se pueden ganar de $20 á $50 semanales; con un trabajo de una á dos horas al día, adquiriendo "El Progreso Moderno." Tratado práctico para la fabricación sencilla y económica de los Licores, Cognac, Ron, Chartreuse, Ojén, ginebras, Anis del Mono y corrientes, Ajenjo, Curacao, Marrasquino, etc.; como asimismo Vinos de Moscatel, Lisboa, Oporto, Madera, Jerez, Manzanilla y demás vinos naturales y artificiales; Champagnes idem y Cervezas, etc. Millares de personas que han obtenido este tratado en Europa, acreditan la bondad y superioridad del mismo sobre sus semejantes por las fórmulas de fácil ejecución que contiene. Conviene muchísimo también á las señoras por tener un adicional para la fabricación de esencias, polvos y perfumes de lo más moderno. Los que deseen adquirirlo remitirán con señas claras $1 Cy. en billetes, sellos de correo ó letras de fácil cobro al Autor (quien lo enviará franco de porte) Alfonso M. White, residente en la Ciudad de Sauces, Isla de la Palma, Canarias.

alt. 20-6 Ab.

ARTES Y OFICIOS.

SOY EL MEJOR

MECANICO ELECTRICISTA EN CUBA: y trabajo más barato que nadie, garantizo todos mis trabajos, avíseme por teléfono, al Palacio de Carneado, Vedado, P. Pérez.

5928 4-19

ELVIRA DE NUEDA

Peinadora, se ha trasladado de Monte 57 á Lamparilla núm. 31, bajos, entre Compostela y Habana. 5858 10-18

DROGUERIA Y PERFUMERIA

RON CREOSOTADO

(Fórmula del Dr. Delfin.)

Es un precioso medicamento para combatir la grippe, los catarros crónicos y todas las afecciones pulmonares. Buen sabor y rápidos efectos.

Depósito, Droguería de Sarrá. De venta en todas las farmacias.

C 1213 alt. 15-20 Ab.

Hoteles y Fondas.

HOTEL CUBANO EN LIBERTY

"Hotel Lancashire," Liberty, N. Y. Propietaria, señora Carmen Miyares de Mantilla, estará abierto durante el verano. Para mayores informes dirigirse á 110 West 94th Street, New York, hasta el 10 de Junio, y después de esa fecha al "Hotel Lancashire," Liberty, N. Y.

5884 6-18

COMPRAS.

IMPORTANTE PARA COLOCAR UN dinero, se compran casas de mil á 8 mil; trato directo con los Propietarios y se hace la operación enseguida. Teniente Rey núm. 33, altos. 5907 4-19

SE COMPRA UNA CALDERA DE 300 ó más caballos de fuerza, de Babcock y Wilcox, con su chimenea que esté en buen estado de uso, dirigirse por escrito ó personalmente con todos los detalles á Levy Bro's Co., San José 113, Habana.

5656 8-13

COMPRA DE CASAS

Tengo encargo especial de invertir $10.000 oro español, en la compra de una ó dos casas bien situadas. El negocio se hará en el acto, si el vendedor se pone en condiciones. Informa: Fernando Diago de Cárdenas, Cuba 76 y 78, teléfono A7918.

5575 10-12

PERDIDAS

EL LUNES POR LA MAÑANA, SE HA extraviado una cotorra. El que la entregue en O'Reilly 116, altos, será gratificado con $2 oro americano. El nombre que más llama es el de **Maria.**

5902 4-19

SE HA EXTRAVIADO EN EL PUENTE de Agua Dulce, Jesús del Monte, un perro negro de lanas, con gola blanca, que entiende por "Pet". En Estrada Palma 52, será gratificado el que lo entregue.

5874 4-18

HABIENDOSE EXTRAVIADO UNA carpeta de piel de cocodrilo conteniendo un "Poder y varias certificaciones", se gratificará generosamente á quien la entregue en Reina 57 (bajos), preguntando por el señor F. Rovira.

5848 1t-17 3d-18

SOLICITUDES

Dibujante y delineante

que ha estado en las principales fábricas españolas y extranjeras; especialidad, diseños y cálculos en mecánica &, edificación, cerrajería artística, solicita colocación en manufactura. Escriba á José B. Mejía, Monte 23.

5964 4-20

EN EL VEDADO, CALZADA NUM. 54, altos, se necesita una cocinera ó cocinero, que sea muy aseado y sepa guisar perfectamente, ha de tener recomendación.

5971 4-20

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos: sabe servir mesa y es cumplida en sus obligaciones, teniendo quien responda por ella: desea ganar buen sueldo. Informan, Cienfuegos núm. 2, Barbería, no se admiten postales.

5963 4-20

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA de mediana edad de cocinera en casa de comercio ó particular, cocina á la española y criolla, no duerme en el acomodo. Informan, Cienfuegos núm. 22.

5969 4-20

TAQUIGRAFO EN INGLES Y ESPAÑOL, desea empleo. Trabajará por poco sueldo. Dirección, R. Cárdenas 27, altos.

5970 4-20

SE DESEA SABER DE UN MEDICO que quiera ejercer en un pueblo muy próspero, próximo á la Habana, se le garantiza un buen sueldo en una corporación. Informarán, Aguiar 23, de 1 á 4 p. m.

5958 8-20

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular, de criada de manos ó manejadora, es muy cariñosa con los niños y tiene quien responda por ella. San Lázaro 360.

5961 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular, de criada de manos ó manejadora. San Ignacio núm. 84.

5954 4-20

UNA JOVEN PENINSULAR, CON tiempo en el país, desea colocarse de criada de manos ó manejadora, sabe cumplir con su obligación; tiene quien responda por ella, darán razón en Santa Clara 39.

5956 4-20

DE CRIANDERA, SOLICITA COLOCARSE á leche entera, de tres meses, buena y abundante, una peninsular que tiene quien responda por ella. Campanario 39.

5957 4-20

SE SOLICITA, UNA COCINERA, PARA un matrimonio: debe ayudar á los quehaceres de la casa y dormir en el acomodo. Sueldo, tres centenes. Aguacate 36, altos.

5944 4-20

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, cocina española y criolla, tiene recomendación de las casas donde ha trabajado. Informarán, Consulado 104.

5945 4-20

CRIANDERA: DESEA COLOCARSE una Sra. joven peninsular, á leche entera. Informes, San Miguel 262.

5947 4-20

DE CRIADA DE HABITACIONES, SOLicita colocarse una joven peninsular, que tiene quien la garantice y buenas referencias de la casa en que ha estado. Sitios 9.

5946 4-20

SE SOLICITA UNA MANEJADORA PEninsular, ha de estar acostumbrada á manejar. Calle B, entre 15 y 17, casa de alto.

5950 4-20

UNA CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse á leche entera, de cuatro meses, teniendo quien la garantice. Inquisidor núm. 13. 5949 4-20

UNA SEÑORITA QUE POSEE CON TOda perfección el inglés, francés, italiano y algo español; y que entiende de música, pintura y labores de todas clases, desea colocarse de institutriz en Colegio ó casa particular. Presenta referencias de respetables familias de los Estados Unidos y de Europa. Institutriz, Calle D núm. 2, entre Calzada y Línea, Vedado. Teléfono 1390.

5908 4-19

SE SOLICITA UNA CRIADA EN NEPtuno 114, para limpiar dos habitaciones y cuidar una niña de dos años. Sueldo, 10 pesos y ropa limpia.

5851 alt. 4-18

UNA SEÑORA PENINSULAR, DESEA colocarse de criandera, á leche entera, la que tiene buena y abundante, es cariñosa con los niños: informan, Santa Clara, fonda "La Paloma" á todas horas.

5893 4-19

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEra peninsular con su niña, de dos meses tiene referencias de las casas donde ha estado criando otros niños. Informarán, Virtudes núm. 173.

5891 4-19

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAno y para manejar niños, española y con buenas referencias, para una familia americana en Buenavista. Informan, Cuba 51, de 3 á 4. 5917 4-19

SE SOLICITA UN VENDEDOR DE JOyería, para vender á domicilio, que tenga buenas referencias ó garantía, sueldo fijo y comisión sobre las ventas. H. Raoul, lista de Correos.

5933 4-19

BOLSA DEL TRABAJO, SE FACILItan criados, criadas, dependientes, camareros, fregadores y toda clase de Artes y Oficios y trabajadores para el campo. Muralla 117, teléfono A 1726.

5932 4-19

DESEAN COLOCARSE DOS BUENAS cocineras y reposteras peninsulares, de mediana edad: no tienen inconveniente en ir á cualquier parte, pagándoles el viaje y saben cumplir con su obligación, teniendo quien las recomiende. Amistad núm. 136.

5931 4-19

MATRIMONIO PENINSULAR; SOLICIta colocación junto; ella de cocinera ó criada; él de criado ó portero, con buenas referencias. Informan, Vedado, Calle 19 núm. 12, entre F. y G.

5929 4-19

SE SOLICITA UNA SRA. DE MEDIAna edad, ó una Srta. blanca ó de color que sea decente, para coser en una casa particular, que sepa cortar y coser. Se le da sesenta centavos diarios sin almuerzo ni comida. Bernaza 67, altos, derecha.

5918 4-19

DESEA COLOCARSE, UNA PENINSUlar de criada de manos, para corta familia: sabe trabajar bien. Informarán, Cienfuegos 44. 5930 4-19

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHAchas peninsulares, una de manejadora; y la otra para limpieza de habitaciones y coser, sueldo, tres centenes cada una. Misión 19.

5913 4-19

DE CRIADA DE MANOS O COCINERA, en el campo, solicita colocación una joven peninsular que tiene quien la garantice. Revillagigedo núm. 50.

5912 4-19

SE SOLICITA EN ARAMBURU 12, UNA criada de manos de mediana edad, que sepa cumplir con su obligación y tenga buenas referencias. Es para corta familia y se la da buen sueldo.

5911 4-19

SE DESEA TOMAR EN ARRIENDO una mesa de billar. Informan, Corrales y Egido, vidriera, "El Sol de Madrid".

5910 4-19

SE NECESITA UNA MANEJADORA en 15 núm. 255, bajos, Vedado, para cuidar una niña de meses.

5905 4-19

UNA SEÑORA INGLESA QUE SABE francés y español, desea dar clases ó acompañar á una señora ó familia: no tiene inconveniente en ir á viajar. Por escrito á A. P. **Diario de la Marina.**

5901 1-19

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar de cocinera, sabe trabajar á la española, á la criolla y á la francesa. Tiene quien la garantice. Informan, Progreso 13.

5898 1-19

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA, una penisunlar, con buena y abundante leche, tiene buena referencia. Inquisidor 3.

5897 4-19

SE SOLICITA UNA SEÑORA O UNA familia que quiera hacerse cargo de una joven distraída. San Miguel 52.

5923 4-19

COCINERO, REPOSTERO VERDAD peninsular, con amplio repertorio y perfección en el arte, se ofrece para casa de familia ó de comercio. Informarán, en Paseo de Martí y Teniente Rey, vidriera de tabacos. 5919 4-19

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos que tenga buena recomendación, peninsular. Sueldo, 2 centenes, Perseverancia 19. 5936 4-19

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE sea aseada y que tenga buena recomendación. Sueldo, 2 centenes, Perseverancia 19.

5937 4-19

SE SOLICITA

Una criada con buenas referencias. Monte 34, altos.

5841 4-18

UN JOVEN FINO Y EDUCADO DEsearía ponerse al servicio de un caballero solo para viajar, ó en casa de caballeros respetables ,tiene los mejores informes. Dirección, Reina 59, Avelino Guerra.

5839 4-18

COCINERO Y REPOSTERO PENINSUlar desea colocarse en Café, almacén ó familia, ha trabajado en casas muy distinguidas y tiene las mejores referencias. Industria 120, esquina á San Miguel, Carnicería. 5872 4-18

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSUlares, una de criada de manos ó manejadora, práctica en el país y la de 13 años, para cualquier de las dos citadas ocupaciones, tienen buenas referencias. Morro número 24. 5871 4-18

UNA MUCHACHA PENINSULAR DE 18 años, desea colocarse de manejadora, es muy cariñosa para los niños; tiene quien responda por ella; gana tres centenes y ropa limpia; no le importa ir al Vedado. Informan: San José Letra B, altos.

5875 1-18

SE SOLICITA PARA UN ARTE QUE se les enseñará gratis y les reportará buenos beneficios, una señorita ó señora formal, y tres jóvenes bien portados, como de 25 á 30 años. Dirigirse de 1 á 5 de la tarde á Sitios 47. 5870 4-18

DE CRIADO DE MANOS O MANEJAdora, desea colocarse una peninsular de mediana edad, que tiene quien la garantice. Oficios número 76, altos.

5838 4-18

LA PERSONA QUE TENGA SU FINCA en mal estado de cultivo, porque sus negocios no le permitan atenderla, que avise á Francisco Gámez, en Compostela 179, que se hará cargo de ella: muy buenas referencias. 5868 15-18

UN GRAN COCINERO Y REPOSTERO, con 25 años de práctica y que ha trabajado en varios países, desea colocarse en casa particular ó establecimiento: tiene recomendaciones exactas. Apodaca núm. 6.

5866 4-18

AGENCIA DE COLOCACIONES DE Roque Gallego, Aguiar 72, teléfono A2404. En 15 minutos y con referencias, facilito criados, dependientes, camareros, crianderas y trabajadores.

5865 4-18

UNA JOVEN PENINSULAR QUE LLEva cuatro años en el país, desea colocarse de cocinera en casa particular ó establecimiento: tiene buenos informes. Chacón núm. 36, entrada por Monserrate.

5869 4-18

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINsular para limpieza, que sepa limpiar. Manrique 73, altos.

5875 8-18

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA criar niños, en casa; es cariñosa y tiene recomendaciones. Informan, Amargura núm. 46, altos. 5864 4-18

SOLICITO COCINERA PENINSULAR, de buena moralidad, limpia, trabajadora, para corta familia; ayudará á los quehaceres de la casa: sueldo 3 centenes y ropa limpia. Suárez núm. 47.

5862 5-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE color con buena recomendación para criada de habitaciones, sueldo tres centenes. Dirigirse á Salud 86.

5860 4-18

SE NECESITA UN BUEN COCINERO que sepa cocinar á la americana y también una criada de manos. Se prefiere matrimonio. Prado núm. 93, A, altos.

5854 4-18

UN MATRIMONIO PENINSULAR DEsea colocarse junto, ella de cocinera, de habitaciones, zurcir ropa, y él de portero, criado de manos ó trabajos análogos; saben cumplir con su obligación y tienen buenas referencias. Informarán: San Miguel 201. 5873 4-18

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEra peninsular, á leche entera, de dos meses, no teniendo inconveniente en ir al campo ó al extranjero; se puede ver el niño. Neptuno núm. 205, á todas horas.

5832 4-17

NOVELAS CORTAS.

UN CORTO DE VISTA

(CONCLUYE)

Cuando hubo acabado de comer, pasó á la caja y se registró los bolsillos con ansiedad.

¡Cual no sería mi sorpresa al notar que también había olvidado el portamonedas!

El anciano acabó por confesar que por un descuido no llevaba dinero encima, asegurando que lo traería al día siguiente.

La cajera llamó al dueño del establecimiento, el cual no aceptó las proposiciones del viejo.

—Pues bien, caballero, dijo este último, ya que no da usted crédito á la palabra de un hombre honrado, quédese usted con mis gafas de oro en garantía. Ahí las tiene usted.

Acto continuo se las quitó y las colocó sobre el mostrador.

—Como no le conozco á usted, exclamó el dueño, no ha de sorprenderle que acepte la prenda que me ofrece.

—¡Basta, caballero! Me iré sin gafas, aunque me rompa el alma en el camino.

Y, al efecto, al retirarse tropezó el infeliz con las mesas, con los parroquianos y con las sillas.

—Dispensen ustedes, señores, decía el anciano. He olvidado mi portamonedas y el dueño se ha quedado con mis gafas. Así á tientas, temo no poder llegar á mi casa.

De todos los ámbitos de la sala partió un murmullo de indignación.

—¡Es una infamia, exclamó una señora, el privar de sus gafas á ese pobre anciano por el importe de una comida!

—Si sale á la calle, dijo otro parroquiano, va á aplastarle un carruaje.

Uno de los presentes se ofreció á pagar la cuenta y en seguida imitaron su conducta más de veinte personas.

Todo el mundo estaba contra el dueño del restaurant, el cual corrió tras del anciano á devolverle las gafas.

—No, señor; no las quiero—le dijo el desconocido—porque ha sospechado usted de mi honradez. A cualquiera se le puede olvidar el portamonedas, sobre todo á mi edad, en que se pierde la memoria.

—Le pido á usted mil perdones—repuso el dueño—hágame el favor de coger sus gafas. Ya me pagará usted cuando quiera.

Las cojo, contestó el anciano, porque sin ellas no podría ir á mi casa; pero lo repito; me ha ofendido usted de un modo cruel.

—Dispénseme, usted: ¡como hay tanto pillo en este París!...

—Pues hay que saber distinguir, repuso el desconocido, dirigiéndose á la puerta del restaurant.

Salí yo al mismo tiempo que él y le seguí.

Al verle andar con paso ligero por la calle, comprendí que aquel hombre veía mucho mejor que yo.

Acto continuo le contuve y le dije:

—Amigo mío, me parece que esta vez le ha salido á usted á la perfección la farsa de las gafas.

El anciano me miró de pies á cabeza.

—¿No se acuerda usted de mí? le pregunté.

—No lo conozco á usted, caballero, me contestó. Tenga usted la bondad de dejarme en paz.

Y echando á correr precipitadamente, se alejó de mi vista á los pocos segundos.

EUGENIO FOURRIER.

SE SOLICITA UNA LAVANDERA QUE planche y lave muy bien en el Hotel Pasaje, para una familia particular.
5857 4-18

UNA JOVEN CASTELLANA DESEA colocarse de criada de manos en casa formal: sabe cumplir con su obligación, para informes, Chacón núm. 12.
5853 4-18

DESEAN COLOCARSE DOS PENINsulares, una de criandera á leche entera, de dos meses, y la otra de criada de manos, ambas con buenas referencias. Animas núm. 190. 5850 4-18

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse, para manejar un niño ó dos: también entiende algo de cocina y desea que sea buena familia. Maloja núm. 187, Francisco Giner, tren de lavado.
5849 4-18

DE PICO Y PALA

SE NECESITAN 30 HOMBRES

Quinta "Los Curas"---Luyanó

5845 4-17

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA de manos, en Virtudes 144½ (altos). Se exigen referencias.
5829 4-17

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO que sea limpia, para poca familia; sueldo 2 centenes y ropa limpia y cama. Salud 45, altos. 5819 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de manejadora ó criada de manos, sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Informan, San Miguel 175, altos. 5843 4-18

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de manejadora ó criada de manos, es cariñosa con los niños y tiene referencias. Informes, Aguila 114.
5856 4-18

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PEninsular para dependiente de almacén ó de criado de mano; tiene quien responda por él; Egido núm. 18, J. Rivero, Puesto.
5831 4-17

DESEA COLOCARSE UNA MUCHAcha peninsular de criada de mano ó manejadora; sabe cumplir su obligación y tiene personas que la garanticen. Informes: Damas 32, altos. 5835 4-17

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de mano en una casa de moralidad, es honrada y trabajadora; tiene buena recomendación de la casa en que ha estado; no se coloca menos de tres centenes; informarán: San Rafael núm. 33.
5836 4-17

DESEAN COLOCARSE DOS BUENOS criados, finos y con buenas recomendaciones de las últimas casas donde han estado. Compostela y Merced, bodega.
5812 5-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN, PEninsular, de criada de mano ó con una corta familia para todo el servicio de la casa; entiende de cocina; no tiene inconveniente en ir al extranjero; tiene muy buenas recomendaciones; en Gloria 177.
5814 4-17

UNA CRIADA PENINSULAR DE MEdiana edad desea colocarse de criada de mano, no sale de la capital; su sueldo: tres centenes y ropa limpia. Domicilio San Rafael 47, bodega.
5778 4-17

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAno, peninsular, que sepa coser á mano y á máquina, que tenga referencias de casas donde haya servido; sueldo 3 centenes y ropa limpia; Aguiar 67, altos.
5782 4-17

SE SOLICITA UNA PENINSULAR PAra criada de manos, 19 entre J y K, Vedado. Chalet verde, sueldo $12 y ropa limpia.
5791 4-17

SE SOLICITA UNA COCINERA, HA DE dormir en la colocación y ayudar en algunos quehaceres del comedor, Obispo 29, altos. 5790 4-17

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PEninsular, de portero, camarero ó criado de manos, útil para cualquier trabajo. Dragones 5, Sastrería.
5795 4-17

BARBERO.—SE SOLICITA UNO A sueldo ó mitad de Caja, el sobrante del valor del trabajo es para él y un aprendiz. Belascoaín 113, Informarán también en Prado 89, Barbería.
5798 4-17

CRIANDERA DE DOS MESES ESPAñola, desea colocarse á leche entera en casa de moralidad en la Ciudad ó para el campo, tiene quien responda. Paula 38, altos. 5808 4-17

UNA BUENA CRIADA DE COLOR DEsea colocarse para la limpieza de habitaciones y zurcir, no sirve mesa. Sueldo, 3 centenes. Informes, Estrella 120.
5806 4-17

DOS PENINSULARES DE MEDIANA edad, desean colocarse: una de cocinera, sin ir á la plaza y la otra de criada de manos. Tienen referencias. Calle Baños 29, entre 16 y 17, Vedado.
5805 4-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN peninsular de criada de manos, aclimatada en el país, con buenas recomendaciones, no se coloca menos de tres centenes, no hace mandados á la bodega. Mercaderes 39, altos. 5807 4-17

COPAS, VASOS, VAJILLAS DE CRISTAL Y PORCELANA, así como PLATOS, TAZAS y demás PIEZAS SUELTAS, tiene el mejor surtido y los precios más ventajosos.

LA CASA DE HIERRO

O'Reilly 51 y Obispo 68.

Teléfono 560.

1364 My-1

AGENTES

Para un negocio ya establecido se solicitan Agentes, dándoles una buena comisión. Obispo núm. 62.
5174 alt 8-4

LA PERFECCION DEL MUNDO

EL "BRAGUERO BONASTRE"

Reina 13, Farmacia--Habana

4690 alt. 13-23

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA una señora peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, tiene buenas referencias, tiene una niña que se puede ver á todas horas. San Nicolás 238.
5757 7-16

UN MATRIMONIO PENINSULAR DEsea encontrar una casa donde trabajar; ella de manejadora ó para los quehaceres de la casa y él para jardinero ó portero. Informan: Aguacate 86, altos.
5711 7-16

TRABAJADORES DE CAMPO

En las fincas de F. Báscuas, sitas en el kilómetro 25 de la carretera de la Habana á Güines, paradero de Jamaica del tranvía del Havana Central, se solicitan 50 trabajadores que sepan guataquear caña. Se hacen ajustes ó se abona, $1-20 diarios, á voluntad del operario.
5668 8-13

AGENCIA DE COLOCACIONES

La Primera de Aguiar, Aguiar 71, Teléfono A3090. La única que tiene buen personal, J. J. Alonso.
5704 8-14

SOLICITUD

Un médico joven (con deseos de trabajar) con larga práctica profesional (en el campo con más de once años) desea encontrar un Ingenio donde prestar sus servicios mediante una iguala. Tiene elementos para poner un local de Emergencias. Diríjase al Sr. Pumariega: Administrador del DIARIO DE LA MARINA.
C1494 8-13

100 PESOS

bien garantizados le producen 10 mensuales; cantidades de 300 á 500, 25 mensuales; diríjase á Cuba 32, Oficina 9.
5546 15-11 My.

A LOS INDUSTRIALES UNA CIUDAdela, que produce $170 al mes, con 1.150 metros, libre de gravámenes para cualquier industria en $11. 500. También tomo casas ó ciudadelas en arrendamiento, su dueño el encargado de Angeles 48.
5648 8-13

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE al comercio, ya sea para auxiliar de carpeta, cobrador ó cualquier trabajo relacionado en contabilidad. Para informes, dirigirse á la Administración de este periódico y personalmente en Oficios 54, Hotel Gran Continental. A.

SE NECESITA UN MATRIMONIO PEninsular con buenas referencias, para limpieza de casa, dándoles habitación y un centén. Informan en San Lázaro 102, bajos.
5281 15-6 My.

SOLICITO

al señor Andrés Martínez Sanjurjo. Dicho señor es natural de la Coruña, del pueblo de Valdoviño, para un asunto de interés. Se agradecerá á la persona que de cuenta de dicho señor ó donde se encuentra; se sabe que hace años estaba en esta Isla en el pueblo de Cimarrones. Dirigirse á "El Porvenir del Maragato," Plaza del Polvorín.
3013 26-23 Ab.

Dinero é Hipotecas

500.000 PESOS

Se han recibido de Madrid para colocar en hipotecas al 6, 7 y 8 por 100, en la Habana, sus barrios y en el campo, desde $500 en adelante. También sobre pagarés y alquileres de casas. Ordenes, Oficina Central, Prado 101, teléfono A1538, de 9 á 11 y de 2 á 4. Victor A del Busto.
5675 15-14

¿POR QUE NO INTENTA USTED HACER SU FELICIDAD?

Ricos, pobres y de pequeño capital ó que tengan medios de vida, de ambos sexos, pueden casarse legal y ventajosamente con persona bien honorable.

Hay Señoritas y Viudas ricas

que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y reuna buenas condiciones morales. Escriban con sello para la contestación, muy formal y confidencialmente, al acreditado Sr. Robles, Apartado de Correos núm. 1014, Habana. Seriedad discreción y absoluta reserva.
5959 8-20

DINERO PARA HIPOTECAS

Al 7 y 8 por ciento, en sitios céntricos; en barrios y Vedado convencional. Lo tengo también para segunda hipoteca. Casas desde $2.000, hasta 80.000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5, compre censos.
5889 8-19

¡Dinero, dinero!

Para hipotecas con el siete por ciento de interés. Para alquileres, pagarés y todo lo que garantice en grandes y pequeñas cantidades, Arturo Morales, Cuba 62, de 10 á 11 y de 2 á 4.
5797 10-17

TENGA SU DINERO GANANDO BUEN interés, bien garantizado; por cada $100 le pagan á usted $5 de interés mensual. Ordenes, Prado 101, bajos. Telf. A1538, de 9 á 11 y de 2 á 4. A. del Busto.
5882 8-18

DINERO

para hipotecas, alquileres, pagarés y también sobre animales, dejándolas en poder de su dueño, con módico interés, Fernando Sardá, Monte 15B, de 9 á 11 y de 1 á 4.
5506 26-11-My-

M. ORBON, Cuba 32, Teléfono A-2745

Tengo 100,000 pesos al 6 para colocar en Hipotecas en cualquier calle de la Habana. Si los títulos no están en forma legal, no se presente.
5538 15-11 My.

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana número 70.
4990 26-30 Ab.

M. Orbón Cuba 32 Teléfono A 27-45

Facilito dinero en hipotecas en todas cantidades, al 6, 7, 8, y en Pagarés desde 100 á 1,000 pesos en el acto; alquileres, compro bodegas, cafés y hoteles y facilito dinero sobre los mismos; tengo casas de esquina con bodega en venta; compro solares que estén bien situados; para el campo tengo dinero en todas cantidades. **Si usted no tiene garantía, no se presente.**
5537 26-11 My.

Venta de fincas y establecimientos

TALLER DE LAVADO: SE VENDE uno muy bueno y barato, tiene 8 tareas, buena casa y poco alquiler; es negocio. Vendo 1 armatoste y mostrador de cedro tallado todo con vidrieras muy buena y propia para varios giros. Véase, en Factoría 53, altos. 5943 8-20

VEDADO

se vende una hermosa casa de portal, fabricación de cantería con una Industria, Renta 18 centenes, no se repara en precio. Informarán, en el café de Luz, teléfono A 1460, de 8 á 10 y de 2 á 4. M. Fernández.
5955 4-20

SE VENDE UNA FINCA DE UNA CAballería de tierra, á una legua de la Habana, con muchos frutales, una casa de tabla y teja, tiene terreno para sembrar cuarenta ó cincuenta mil matas de tabaco; tiene abundante agua, pasa la carretera por el lado, puede entrar automóvil hasta la casa. Informarán, Villegas 34.
5968 4-20

EN $2,000 GONZALEZ DEL RIO; VENde una tienda de víveres finos, con buena venta y buen contrato, en una calle de mucho tránsito, se admite un socio. Informe, Obrapía núm. 14, teléfono A 1516.
5938 8-20

EN JESUS DEL MONTE

se venden seis casitas y una esquina, en un punto alto y bueno, la esquina tiene bodega, todo está alquilado, gana ciento diez pesos oro español, es todo de mampostería, los techos de azotea, los pisos de mosáicos, construcción moderna, acabadas de fabricar, se da en proporción, para informes, Jesús del Monde 275, Calzada.
5896 10-19

BUENA OCASION ASTURIANOS

SE VENDE: UNA CASA JUNTO A LA Villa de Graria, á medio kilómetro escaso de la Plaza por la carretera que sale con dirección á Cornellana. Es de construcción moderna, de tres pisos, pozo de agua en el patio, rodeada de buen terreno, con frutales y hortalizas. Dirigirse en la misma á Dolores Alvarez.
5922 4-19

SE VENDE: UN PEQUEÑO ESTABLEcimiento, por enfermedad de su dueño, se da barato. Informarán, O'Reilly 45, vidriera. 5920 4-19

VENDO: 4 CASAS EN CALZADA DE Luyanó, 2 de mampostería y 2 de madera, cogen las 4 1080 varas; ganan $55-12 y piden $7.500 americanos; J. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 5926 4-19

EN LO MAS ALTO DE LA VIBORA, Calzada, le pasan los carros, vendo una hermosa casa, portal con columnas, sala, saleta, 4 cuartos, comedor, patio, cocina, baño é inodoro y suelos de mosáicos. Gana 10 centenes, y piden $6,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5.
5886 4-19

A 40 METROS DE LA PLAZA DE SAN Juan de Dios, vendo una buena casa de alto y bajo independientes: 2 grandes rejas y algunas habitaciones, con agua en la azotea. Gana 18 centenes y piden $11,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5.
5587 4-19

PRECIOSA CASA VENDO NUEVA; EN Virtudes, de 2 pisos independientes; dos rejas, escalera de mármol, tres huecos de balcón, buenos pisos mosáicos y toda de azotea. Gana 16 centenes americanos y piden $10.800. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5.
5888 4-19

VENDO: HERMOSA CASA, EN LA mejor cuadra de Campanario, de 2 pisos independientes y todas las comodidades apetecibles á 40 metros de Neptuno. Gana 21 centenes y piden $14.000 y 480 de censo. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5.
5890 4-19

EN EL PUNTO DE MAS TRANSITO de la calzada de Puentes Grandes, se vende un taller de carros, acreditado y buena marchantería, por tener que ausentarse su dueño. Informes, Real 34.
5914 4-19

GANGA VERDAD

Se venden ¼ de manzana con 1600 metros de terreno, con 300 metros fabricados, que rentan $80.00 Cy. mensuales, se solicitan ofertas, al mejor postor se le dará. También se da á plazos, necesito embarcar para España. Informan, María Luisa Poussin, de 9 á 12 a. m. y de 6 á 8 p. m., Prado 94. 5842 5-18

BUEN NEGOCIO. URGE. SE VENDE en el Vedado una casa nueva, de esquina, con establecimiento, y además casa particular, fabricación inmejorable y preparada para altos. Su precio: $10,000; es una ganga; Amargura 37, de 12 á 2, Alonso.
5879 4-18

Se necesita un dependiente que sea buen mecanógrafo y sepa hacer facturas y cuentas comerciales.

Hourcade, Crews y Ca.

Obispo 39. Apartado 786.

1361 My-1

ELPIDIO BLANCO

Vendo á una cuadra de los muelles, una casa de nueva construcción que renta 23 centenes mensuales, en $14.000, descontando un censo de $400. O'Reilly 23, de 2 á 5.
5844 9-18

Una imprenta

nueva, completa para obra y periódico, se vende barata por no entender el giro. Venga á verla y hace un buen negocio. Cienfuegos 56.
5667 8-13

ARRENDAMIENTO.—SE CEDE UNA finca de dos caballerías en la carretera á 6 kilómetros de la Habana. Más informes, Amargura 37, de 12 á 2. Alonso.
5880 4-18

SE VENDE

Una casa de 3 pisos en Monte 15, frente á Prado, en $34 mil oro español, precio fijo. Razón en La Estrella de Cuba, Prado 109, sin corredor. 5810 15-17

BODEGA, SE VENDE UNA, PASE POR el Café "La Flor de Puerto Rico" Monserrate y Lamparilla. Allí le informarán.
5803 15-17

APROVECHEN ESTA OPORTUNIDAD

Se venden en $15,500, una casa en San Lázaro, con terreno propio, al Malecón, para otra casa; y dos casas modernas, muy baratas, en la Calzada de Jesús del Monte, cerca de Estrada Palma, con portal, sala, recibidor, 4 cuartos corridos y dos salones independientes, saleta de comer, cocina, baños, inodoros, lavadero, patio con frutales. Su dueño en Cuba 62, de 9 á 11 y de 1 á 4, el portero informará.
5822 4-17

GRAN OPORTUNIDAD PARA EL QUE desee establecerse. En uno de los mejores puntos de la Habana se cede el contrato de un hermoso local, propio para ropa, peletería, sombrerería ó sedería, en Monte frente al Parque de Colón. Más informes, en Monte 47.
5820 6-17

SE VENDE, POR TENER QUE ATENder á otros negocios, y sin intervención de corredor, un café, billar y víveres, en el punto más céntrico, sano y pintoresco del Vedado. Infórmese en Mercaderes 39, La Capitana. 5817 15-17 My.

SE VENDEN

Ocho mil cien metros de terreno á una cuadra del ferrocarril de Marianao y á dos del tranvía del Vedado, en lo mejor de la Ceiba de Puentes Grandes, cercados de mampostería y libres de todo gravámen. Informan en la Administración de este periódico.
1377 My-1

EN CAMPO FLORIDO.—VENDO UNA buena finca de 2 caballerías de tierra, con muchos frutales, palmas aguadas, cercada, viviendas y cerca del ferrocarril, urge su venta. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5, teléfono A1205.
5800 4-17

SE VENDE

una casa en la Habana, en buen punto, con papeles limpios, en $9,000. Su dueño y sin tercero, de 1 á 3, en Someruelos núm. 21, informará. 5816 4-17

BARRIO DEL ARSENAL.—VENDO 1 preciosa casa moderna alto y bajo, escalera mármol, renta $64—$6.650 y 175 censo: en Diaria otra antigua con sala, comedor, 3 cuartos, 5 por 22 m. Figarola, Empedrado 42, de 2 á 5, teléfono A1205. $2.700.
5801 4-17

Gran ocasión para el que desee establecerse

Por tener que dedicarse á otro negocio, se vende en la Calzada de Jesús del Monte, tramo comprendido entre Aguila y Cuatro Caminos, un acreditado establecimiento de Ropa, Sastrería, Camisería, Sedería y Perfumería; hace buena venta y paga poco alquiler; tiene pocas existencias.
Informan: Vega, Blanco y Compañía.
Muralla 86.
5776 8-16

A LOS BODEGUEROS

En la vidriera de tabacos del café "Continental", Prado 121, dan razón de una bodega, sola en esquina, con buen contrato por poco alquiler, que hace de venta diaria $25 á 30, siendo cantinera.
5777 6-16

CASAS EN VENTA: EN LAGUNAS, $7,000; Lealtad, esquina, $9,500; Aguacate, $5,500; Bayona, $5,000; Esperanza, $2,200; Refugio, $5,000; Someruelos, $9,600; Empedrado, $12,000. Evelio Martínez, Habana 70, Notaría. 5813 8-17

VENDO UNA BODEGA PROPIA PARA un principiante, de poco precio, con contrato y bien surtida; y otras varias de diferentes precios, y varios Cafés. Informan, de 12 á 3, Dragones y Amistad, Café, F. González. 5751 8-16

VEAN ESTO LOS QUE FABRICAN un gran terreno de esquina propio para fabricar casitas, con 35 metros de frente por 15½ de fondo; no hay otro terreno igual por su posición y medida, una cuadra de la Calzada de Jesús del Monte y los tranvías, en la Víbora. Trato directo en Reina 19, altos, M. Llano.
5743 8-16

SE VENDE EN SEIS MIL CIEN PESOS una casa de mampostería de alto y bajo y azotea, con servicio sanitario y en buen punto de la ciudad. Gana 12 centenes y puede ganar más. Costó 7300 pesos. Informan, en la calle de Empedrado núm. 6, de 12 á 2.
5689 10-14

SE VENDE

una casa con sala, saleta, tres cuartos, cocina y baño; jardín, patio y traspatio con árboles frutales.
Darán razón, San Indalecio 6, Jesús del Monte. No se trata con corredores.
5580 8-12

BUEN NEGOCIO

Por poco dinero y no poderla atender su dueño, se vende una buena bodega, en uno de los paraderos de la Havana Central. Informan, Amistad esquina á Dragones, Fonda. 5622 6-13

BUEN NEGOCIO

un café con cervecería, se da por poco dinero, vende de 15 á 20 pesos diarios, Informan, Monserrate 53A.
5564 8-12

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UN buen café y billar, en uno de los puntos más concurridos de esta capital, en $5,000; Informarán: Prado 111, de 9 á 11 y de 1 á 4, J. Martínez.
5586 10-12

UN CAFE CON BILLAR, DOMINO Y departamento de comidas, se vende. Informan: Consulado 76 A.
5552 8-12

VEDADO

Se vende una de las mejores casas de esquina en la Línea, á la entrada del Vedado; se pretende darla por tasación y á SEIS pesos el metro de terreno, aceptándose parte del precio de contado y el resto en cuatro ó más años. Es un gran negocio para familia de posición y que quiera vivir una casa moderna. Se facilita el negocio por tenerse que embarcar su propietario. Informes: de una á cuatro en la Notaría de Santillán, Empedrado 5.
5583 15-12 My.

LA ZILIA

Suárez 45. Telf. A-1598

Gaspar Villarino y Comp.

¡Espantosa liquidación! ¡Precios nunca vistos!

Juegos de sala, de comedor, de cuarto, escaparates, mesas y toda clase de muebles. Se venden á como quiera. Garantizamos que en este ramo no hay ninguna casa mejor surtida que esta.—Vendemos á precios sin competencia.—Nadie compre muebles sin visitar esta casa.

1339 My-1

APROVECHEN

la oportunidad. En $4.000 vendo un café que hace un diario de $75 á $80 y 7½ centenes de alquiler. Fernando Sardá, Monte 15 B, de 9 á 11 y de 1 á 4.
5593 10-12

EN $2,700

vendo un café dentro de la Habana, que hace un diario garantizado de $35 á $40, y no paga alquiler. Fernando Sardá, Monte 15 B, de 9 á 11 y de 1 á 4.
5594 10-12

DENTRO DE LA HABANA

y en mucha proporción, vendo una bodega, propia para dos principiantes. Fernando Sardá, Monte 15 B, de 9 á 11 y de 1 á 4.
5591 10-12

EN $10,000

vendo una casa de alto, cerca de Reina; sala, saleta y 6 cuartos. Monte 15 B, de 9 á 11 y de 1 á 4, Fernando Sardá.
5592 10-12

GANGA: SE VENDE EN $2,300 LA CAsa Cruz del Padre y Santa Rosa (barrio de Villanueva), de azotea, sala, saleta, 3 cuartos, cocina, inodoro, baño y servicio sanitario. Trato directo con su dueño: Monte 497, á todas horas.
5558 10-12

MAGNIFICO NEGOCIO

para fabricar ó sacar buena venta, próximo á Galiano y á la brisa, vendo 655 metros de terreno con entrada por dos calles, de 11 metros de frente. Se desea vender con urgencia y se da el metro á $28-00 oro español. Informa: Fernando Diago de Cárdenas, Cuba 76 y 78, teléfono A7918.
5574 10-12

100 PESOS

bien garantizados le producen 10 mensuales; cantidades de 300 á 500, 25 mensuales; diríjase á Cuba 32, Oficina 9.
5547 15-11 My.

SOLARES EN VENTA

De esquina y de centro, libres de gravámenes, situados en los lugares más selectos del Vedado. Informa, W. H. Redding, en Aguiar 100.
5417 26-9 My.

Buena finca

Para cerrar pronto el negocio y sin intervención de corredor, se vende por $10,600 oro español, la finca rústica La Concepción de 7½ caballerías de buena tierra, á tres kilómetros de Santiago de las Vegas, le cruza el arroyo Jíbaro; tiene árboles frutales y se presta para tabaco y frutos menores.
Informan Teniente Rey 44, Francisco Palacio.
5205 26-4 My.

Se vende y alquila

la casa Real núm. 31, Playa de Marianao. En la misma se venden los enseres de bodega y propios para café. Su dueño, M. Canto, en Manajanabo, Santa Clara.
C 1258 26-27 Ab.

INFANTA

entre Benjumeda y Desagüe, acera par, se venden 1,539 metros, cercados de alambre, á $10 americano metro. Francisco Peñalver, 92, Aguiar.
4952 26-29 Ab.

BUEN NEGOCIO: POR TENER QUE marcharse á España, se vende la sastrería y camisería de Angeles núm. 8, tiene buena marchantería; también se admiten proposiciones por el local. Informan en la misma.
4758 26-25 Ab.

DE MUEBLES Y PRENDAS.

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía.
1349 My-1

UNA GUITARRA DEL FABRICANTE Pagés, hecha en el año de 1817. Puede verse y tratar de su precio, en San Ignacio núm. 134, altos, de una á cuatro.
5900 6-19

POLARIMETRO

Se vende uno Alemán, con todos sus accesorios, puede verse y tratar de su precio, en San Ignacio núm. 134, altos, de una á cinco. 5899 6-19

LIQUIDACION DE JOYAS

Joyería fina, oro 18 kilates, con brillantes, esmeraldas, perlas, zafiros, rubíes, etc., grandes existencias, alta novedad, á precios reducidos más del cincuenta por ciento.

En joyería corriente, oro de 14 kilates, gran surtido en novedades; precios sin competencia.

No compren antes de ver las joyas y los precios de esta casa Importadora de Joyería y brillantes.

EL DOS DE MAYO

de N. Blanco é Hijo

Angeles núm. 9.—Habana.

C1522 15-18 My.

SE ALQUILAN unos cómodos, elegantes y frescos altos. Informarán: San Lázaro 93, altos. 5883 4-18

EN GERVASIO 130 B, SE VENDE UN piano de muy poco uso y está casi nuevo, en 23 centenes.
5815 4-17

VENDO UN JUEGO DE SALA AMEricano; un escaparate con dos lunas y otros muebles, en buen estado. Se dan muy baratos. Jesús del Monte 609.
5828 4-17

MUEBLES NUEVOS

de caoba sólida y demás maderas finas; gran surtido en estilos antiguos recibidos del extranjero, vestidos de bronce y con incrustaciones; además de otras curiosidades, dos guerreros tamaño natural, y construímos juegos de sala y comedor y muebles sueltos á gusto del consumidor, por catálogo, en estilos Luis XV y XVI, Colonial, Imperio, Misión, Chipindel y Cheraton; todo barnizado á muñeca, con gusto y á conciencia.

Hoy es la principal casa de moda, donde compran y encargan sus muebles las principales familias de esta Isla, por su cumplimiento y de confianza. Neptuno núm. 168, Teléfono A4238, **Cayón y Hermano,** práctico en el giro.
5600 16-12 My.

Sillín francés

y mesa ministro, nuevos, se venden baratos por no necesitarlos. Ganga. Misión, 9.
5666 8-13

SE VENDE UN JUEGO DE SALA Y lámparas, muy barato, en Prado 77, esquina á Animas. 5786 4-17

SE VENDE UN PIANO, MUY BARATO, de medio uso, de buenas voces, por embarcarse su dueño. San Ignacio 62, almacén de sedería. 5589 8-12

ALMACEN DE PIANOS

Pianos Hamilton, Boisselot, de Mar... y Lenoir Freres, se venden al conta... á plazos. Pianos de uso de 10 á 15... centenes; de alquiler desde $3 en ade... te. Se afinan y se hacen toda clase... reparaciones. Vda. é Hijos de Carreras... léfono A-3462, automático, Aguacate...
4827 26-26 A...

DE CARRUAJES

TRAPP.—EL MEJOR Y MAS BON... que hay en la Habana. Tiene combi... ción para dos ó cuatro personas. Se v... de barato. Vicente Díaz, Morro 5.
5821 8-...

SE DA BARATO UN SOLIDO ... rruaje de nueve asientos y puede desti... se á diferentes servicios, con accesorios ... ra llevar equipajes, puede verse en C... cordia 182. Informarán: Muralla 28, ... pez y Gómez. 5759 8-...

SE VENDE POR AUSENTARSE ... dueño, un magnífico automóvil landolé, ... buen estado. Informan, Cuba 119.
5737 8-...

MAGNIFICO COCHE DE PASEO.— vende uno sin haberse usado, tiene com... nación para cuatro asientos. Inform... Línea 54, Vedado.
5684 15-...

AUTOMOVIL

Para persona de gusto que desee te... una magnífica máquina francesa ma... "Panhard" se vende en módico precio ... elegante y hermoso landaulet en perfe... estado con alumbrado eléctrico y fina ve... tidura. Puede verse en Aguiar 101, á t... das horas.
5576 8-1...

DE ANIMALES

SE VENDE

Una burra recién parida con su cr... mansa de buena y abundante leche. S... puede ver á todas horas en la cochera d... 17 y D, Vedado. 5852 8-18

DE MAQUINARIA.

TORNERIA

Se venden muy barato, toda la maquinaria y enseres de una tornería, el todo en buenas condiciones. Por más pormenores diríjase á Leopoldo Irizar, Empedrado 3.
5799 6-17

SE VENDE UN MOTOR ELECTRICO de 220 volts, 20 caballos, Alemán, y una resistencia westing house, todo en buenas condiciones. Puede verse á todas horas, calle 9 núm. 16, entre H é I, Vedado.
5740 8-16

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fluses, planchas para tanques y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Teléfono A-2950, Apartado 321. Telégrafo "Frambaste," Lamparilla número 9.
379 313-11 E.

MISCELANEA

IMPRENTA

Se venden tipos de imprenta, entrando más de 400 titulares: plumillas, viñetas, rayas, cuadrados, etc.

Máquinas de cortar, máquinas de imprimir, de rotación y de pedal, 2 motores de 7 caballos de fuerza para trabajar con gasolina ó gas y otros materiales de imprenta.

Informan en Mercaderes 22--Imprenta de Solana y Comp.

c. 1521 8-18

EN SEIS CENTENES SE DA UNA CAja para marcar ventas, sistema alemán, á prueba de filtraciones; Obispo 86, librería.
5811 4-17

J. PRIETO Y MUGA

Se venden tanques y tiene de todas medidas, de hierro galvanizado y corriente y barandas para el Cementerio de todas medidas y dibujos, á precios sin igual. Infanta núm. 69, Antiguo del Vedado.
5311 26-6 My.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

Sres L. MAYENCE y Cie

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS

VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exíjanse las Firmas del

Dr GIBERT y de BOUTIGNY, farmacéutico.

Prescritos por los primeros médicos.

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.